

Apoyamos la ganadería y el medio rural

04

La OCV muestra a la FEMP su "preocupación" por las dificultades de aplicar la Ley de Protección Animal en el ámbito municipal

08

Luis Alberto Calvo subraya el "carácter estratégico" del sector primario en su visita a Palencia

20

Delia Lacasta: "Uno de los grandes retos de las Facultades de Veterinaria es potenciar las vocaciones para trabajar con animales de producción"

60

Los presidentes de la Asociación Nacional Veterinaria Española, padres de la Organización Colegial Veterinaria. Por Francisco Dehesa

índice



Editorial	03
Actividad de la OCV	04
Entrevistas	
Delia Lacasta	20
Actividad de los Consejos	24
Actividad de los Colegios	29
Colaboraciones	
La apicultura desde una perspectiva veterinaria	57
Los presidentes de la Asociación Nacional Veterinaria Española, padres de la Organización Colegial Veterinaria	60
Actualidad profesional	63
Nuestra Historia	
Los perros en la sociedad de la antigua Mesopotamia: Dos caras de una misma moneda	66
Novedades editoriales	70
Agenda de actividades	72
Tablón de anuncios	73
Directorio de Colegios Oficiales	74

DIRECTOR DE LA REVISTA: Luis Alberto Calvo Sáez. **CONSEJO EDITORIAL:** Rufino Rivero Hernández, José Ramón Caballero de la Calle, María Luisa Fernández Miguel, Álvaro Mateos Amann, Gonzalo Moreno del Val, Héctor Palatsí Martínez, José Marín Sánchez Murillo, Juan Antonio Vicente Báez y Yasmina Domínguez Cardona. **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez. Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 30.900 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Una medida inadmisibile



Luis Alberto Calvo

Presidente del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España



Cuando se imponen los "arreones" en la toma de decisiones políticas, se suelen cometer errores que afectan al interés general. Por desgracia, este estilo de gestionar la cosa pública es cada vez más habitual en España, como acabamos de comprobar con la reciente determinación del Ministerio de Agricultura de convertir en algo voluntario para el ganadero la contratación del veterinario de explotación. Desde la Organización Colegial Veterinaria (OCV) estamos a la espera de que Luis Planas ofrezca explicaciones al respecto, porque el asunto lo merece. La medida puede suponer un claro retroceso en el estatus sanitario de nuestra cabaña, que tantos años de esfuerzo ha costado conseguir y que tantas puertas de mercados internacionales ha abierto.

Porque ese trabajo serio y constante de ganaderos y veterinarios en el campo es la base, sin duda, de la seguridad alimentaria y de la salud pública. Somos los sanitarios que controlamos toda la cadena, ahora que tanto se habla del modelo "de la granja a la mesa". En silencio, sin estridencias, con un trabajo profesional y serio para garantizar la inocuidad y calidad de los productos que llegan al consumidor. Un hecho evidente que no debería pasar por alto el Gobierno.

Además, la medida llega en un momento en el que estamos viviendo con suma

inquietud el avance de enfermedades emergentes y reemergentes en nuestro país. Los riesgos de epidemias son reales y crecientes. Las secuelas de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica siguen presentes en las explotaciones de vacuno y el vector actuará de nuevo en verano. La gripe aviar, la fiebre del Nilo, la lengua azul o la leishmaniosis continúan entre nosotros. Remitieron los brotes de viruela ovina y caprina, pero preocupa cada vez más la posible entrada de la Peste Porcina Africana. De manera que el Ministerio no ha acertado, tampoco, en el tiempo.

Ante este crudo panorama, la presencia de veterinarios en las explotaciones resulta sencillamente imprescindible, como facultativos encargados de poner en marcha el plan sanitario integral, reducir el uso de antimicrobianos, apostar por las medidas de bioseguridad y supervisar el bienestar animal en todos sus aspectos, entre otras acciones. Un apoyo al ganadero que debe contemplarse como una inversión en salud, como una mejora en la productividad, no como un mero gasto. Y si el origen del problema es económico, habrá que buscar soluciones. Nuestro trabajo preventivo en las granjas ha dado resultados que no se pueden tirar por la borda por puro interés político. Porque sería algo inadmisibile y, en términos de salud pública, temerario.

actividad de la OCV

La OCV muestra a la FEMP su “preocupación” por las dificultades de aplicar la Ley de Protección Animal en el ámbito municipal

“La inmensa mayoría carecen de capacidad económica para contar con los servicios veterinarios que la normativa les obliga a prestar”, explicó Calvo, quien expuso la máxima voluntad de los colegios para buscar fórmulas de colaboración

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo Sáez, se reunió el pasado 29 de abril con el secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Luis Martínez-Sicluna Sepúlveda, para abordar la situación creada tras la entrada en vigor de la Ley 7/2023 de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, que delega competencias en los ayuntamientos con independencia de su tamaño.

Calvo mostró la “lógica preocupación” de la profesión por las dificultades de aplicación de la Ley, “ya que en España hay poco más de 250 veterinarios municipales, que ejercen en ciudades y poblaciones grandes, pero existen algo más de 8.100 ayuntamientos, la inmensa mayoría sin capacidad económica para contar con los servicios veterinarios que la normativa les obliga a prestar”.

Entre ellos figuran la gestión de colonias felinas o la atención sanitaria y clínica a mascotas durante las 24 horas del día, “algo que va a ser imposible de realizar salvo que se cuente con el apoyo de diputaciones, comunidades autónomas y la propia Administración central”. En este sentido, Calvo trasladó a la FEMP la “máxima disposición” de los 52 colegios provinciales de veterinarios para buscar fórmulas de colaboración en este aspecto.

“Así se viene haciendo mediante la firma de convenios con los ayuntamientos para mejorar la



Luis Alberto Calvo conversa con el secretario general de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna

identificación animal, aplicar el método CER en colonias felinas y otras medidas de protección animal, llevadas a cabo por los centros y clínicas veterinarias que participan en estos programas. Son actuaciones fundamentales desde la perspectiva de la salud pública, que empieza en la de los animales”, expuso Calvo.

El secretario general de la FEMP compartió la inquietud mostrada por el máximo representante de los 37.000 veterinarios y veterinarias, y mostró su deseo de estudiar líneas de actuación conjunta para cumplir la citada Ley, en especial en lo concerniente a los municipios pequeños, “ya que existen en España más de 5.000 ayuntamientos con menos de 1.000 habitantes”.

Los veterinarios demandan un nuevo modelo de salud en el I Congreso Nacional One Health celebrado en Madrid

José Marín Sánchez Murillo defendió la puesta en marcha de modelos predictivos, mapas de riesgo y realizar una vigilancia entomológica y epidemiológica constante

La profesión veterinaria estuvo presente en el I Congreso Nacional One Health que, bajo el lema "Construyendo juntos una salud pública moderna", desarrollado el 11 y 12 de abril en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, donde reclamó políticas reales de prevención dentro de un nuevo modelo de salud en el que los veterinarios desempeñen un papel fundamental junto al resto de profesiones sanitarias.



Numerosos presidentes acudieron al Congreso, celebrado en la Facultad de Ciencias de la Información.

A las sesiones acudieron, entre otros, el presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, y presidentes de una decena de colegios provinciales, entre ellos José Marín Sánchez Murillo, máximo responsable del de Badajoz y del departamento de Parasitología del Laboratorio Regional de Sanidad Animal de la Junta de Extremadura, que participó en una mesa redonda sobre cómo conseguir ciudades más saludables.

En su intervención, Sánchez Murillo resaltó la importancia de la veterinaria para prevenir pandemias, "que sin duda volverán a producirse. Tenemos ejemplos de

cómo la naturaleza envía avisos: ébola, Crimea Congo, leishmaniosis con casos registrados en Madrid y debemos estar muy atentos a la gripe aviar, porque puede ser la siguiente".

En la actualidad, el aumento de zoonosis y de enfermedades transmitidas por vectores representa una "amenaza invisible" para la salud pública, favorecida por el cambio climático, la globalización y los movimientos migratorios de animales y personas, señaló en la mesa redonda.

Al respecto, recordó que la mayoría de los recientes

casos de fiebre del Nilo en personas contabilizados en España ocurrieron en Extremadura, con ocho ingresados graves en UCIs y dos muertos, "por lo que desde el Colegio promovemos un estudio sobre vectores en las dos capitales de provincia de la región. Es preciso poner en marcha modelos predictivos, mapas de riesgo y realizar una vigilancia entomológica y epidemiológica constante, en los que la profesión veterinaria tiene que estar presente", indicó.

Además, Sánchez Murillo se refirió a la importancia de la agricultura y la ganadería, "sector en el que trabajamos

los veterinarios para garantizar la sanidad, el bienestar animal y la seguridad alimentaria", y la necesidad de control sanitario de mascotas en un país "donde en la mitad de los hogares convive con las personas un perro".

Desde el punto de vista de salud pública en las ciudades, también mencionó el fenómeno de las colonias felinas, "donde hay que aplicar el método Captura-Esterilización-Retorno (CER) por motivos sanitarios y tener muy claro que son núcleos que deben desaparecer progresivamente, porque la calle no es un lugar adecuado para que vivan los gatos".

Luis Alberto Calvo traslada a Presidencia del Gobierno las principales preocupaciones de la profesión veterinaria

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, se ha reunido con el jefe del Gabinete de Presidencia del Gobierno, Óscar López, a quien ha transmitido las principales inquietudes de la profesión con relación a competencias del Estado, como son la ausencia de la profesión en las especialidades del Sistema Nacional de Salud, la continuidad del IVA del 21 por ciento en el sector, la prohibición de venta de medicamentos no sujetos a prescripción o el carácter voluntario del veterinario de explotación.

En el encuentro, que tuvo lugar en el Complejo de la Moncloa, Calvo abordó estas cuestiones que son "fundamentales para poner en práctica políticas decididas dentro del modelo One Health, reforzando la salud pública desde la prevención y

reconociendo el trabajo de los veterinarios, que seguimos estando discriminados por las administraciones públicas respecto al resto de profesiones sanitarias".

"Los titulados en Veterinaria –expuso– debemos acceder al menos en las especialidades de Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología, a la de Salud Pública, para garantizar un enfoque multidisciplinar Una Sola Salud. Nuestra profesión se ocupa de la inocuidad y seguridad de los alimentos, control y erradicación de enfermedades zoonóticas, bienestar animal, gestión de residuos, antibiorresistencias... pero seguimos ignorados".

El máximo representante de los 37.000 veterinarios españoles manifestó a



López su preocupación por el hecho de que la figura del veterinario de explotación sea a voluntad del ganadero. "Nuestro trabajo con los animales de producción, que es parte esencial del sector primario, se está viendo cuestionada por motivos ajenos a la sanidad animal. La libertad de estas medidas no debería implicar un retroceso en la materia y crear desigualdades entre diferentes explotaciones y regiones", concluyó Calvo.

Por último, subrayó que desde hace tiempo "venimos reivindicando la presencia de veterinarios en medio ambiente para combatir las zoonosis que se hospedan en fauna salvaje y poder establecer un sistema de centinela y control de estas enfermedades y sus reservorios. Además, debemos estar presentes, al menos con voz, en aquellos foros donde se trate sobre la sanidad, bienestar animal y salud pública".

El Escorial acogerá en noviembre el III Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal

El Real Centro Universitario María Cristina, de El Escorial, será escenario los días 14, 15 y 16 de noviembre del III Congreso Internacional de Sanidad y Bienestar Animal, promovido por la Organización Colegial Veterinaria (OCV) con el apoyo del Colegio de

Veterinarios de Madrid (Colvema), y el objetivo de mantener y liderar el enorme interés mostrado por los profesionales del sector en estos ámbitos tras las dos ediciones anteriores de León, en 2022, y Córdoba, en 2023.

La legislación europea y nacional de sanidad y

Existe riesgo de “retroceso” en sanidad animal si la figura del veterinario de explotación pasa a tener carácter voluntario

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo, ha remitido una carta al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en la que expresa su oposición a que la figura del veterinario de explotación tenga un carácter voluntario y no obligatorio, al entender que la sanidad animal y el control epidemiológico de la ganadería “no pueden verse afectados por cuestiones puramente económicas”, y existe un riesgo de “retroceso en la materia”.

Calvo expone al titular de Agricultura que “el desarrollo de un plan sanitario, la supervisión del cumplimiento del mismo y el asesoramiento continuo al ganadero sobre cuestiones de bioseguridad, uso de antimicrobianos y bienestar animal deben

ser prestados por un facultativo veterinario que apoye al titular de la explotación”, tal como recoge el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016.

“Si el veterinario de explotación pasa a tener carácter voluntario, tales objetivos quedarán seriamente comprometidos”, argumenta Calvo. Además, lamenta que en el reciente Foro de Diálogo de la Ganadería Extensiva en España, promovido por el Ministerio en Toledo, no haya habido presencia de la profesión veterinaria “a pesar del determinante papel que la misma desempeña en el sector primario”.

También cuestiona la compatibilidad de las medidas de simplificación administrativa anunciadas en el citado Foro con el



actual estatus sanitario de la cabaña por suponer un riesgo de “retroceso en materia de sanidad animal, lo cual resultaría inaceptable”.

Calvo señala que en las conclusiones del Foro hay varias medidas que afectarían a enfermedades zoonóticas, además de otras que están dentro de los controles epidemiológicos de enfermedades de control oficial a nivel internacional, y reitera que “cualquier

medida que se adopte en este ámbito debe hacerse desde el criterio científico y en defensa de la salud de los animales, de las personas y del medio ambiente”. Por último, el presidente de la OCV –que solicita al ministro una reunión– se preocupa por los problemas originados en las DVRs (Declaración Veterinaria Responsable) y las medidas que algunos países están adoptando al respecto del control de enfermedades como el PIRs.

del bienestar animal se encuentra en continua evolución, lo que provoca la búsqueda de nuevos enfoques en la compleja labor de la profesión veterinaria para dar así respuesta a la demanda de una sociedad cada más sensibilizada con cuestiones relativas

a los animales y el medio ambiente. Por ello, la OCV defiende la importancia del modelo Una Sola Salud, desde una perspectiva científica y técnica fundamental para el desarrollo práctico de la veterinaria.

Especialistas y

expertos en estas materias y temáticas abordarán contenidos relacionados con las mismas en ponencias y mesas redondas, al mismo tiempo que se prestará especial atención al intercambio de experiencias entre los participantes. Así, será posible obtener un

resultado provechoso con conclusiones que ayuden al profesional en sus tareas diarias, en un momento cambiante para el mundo, en general, y para la ciencia veterinaria, en particular, que no olvida su espíritu de servicio a la sociedad cuidando la salud pública.

Luis Alberto Calvo subraya el “carácter estratégico” del sector primario en su visita al Grupo Alimentario Agropal, en Palencia

“Para alimentar a una población mundial creciente, necesitamos un ganadería fuerte y sostenible, que es la que fija población en el medio rural”, aseguró el presidente de la OCV

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Luis Alberto Calvo Sáez, acompañado de los consejeros de la junta ejecutiva, visitó el 5 de abril la Planta de Alto Rendimiento de Nutrición Animal, en Villoldo, y la sede central del Grupo Alimentario Agropal, en Palencia, donde subrayó el “carácter estratégico del sector primario” y en particular de la ganadería, “que es la actividad que fija población en el medio rural”.

Durante su visita a las instalaciones de Agropal en la localidad palentina de Villoldo, el presidente de la OCV conoció el compromiso de la empresa en todas las fases de la nutrición animal, desde la selección de semillas de forraje y cereal, la recogida, el procesado y su distribución como pienso a la ganadería en las propias granjas.

El recorrido guiado contó con

las explicaciones de la directora adjunta de la cooperativa, Julia Gómez; el director técnico de Nutrición Animal, Juan José del Campo, y la nutricionista Nerea Maté, los tres veterinarios. Agropal, fundada en 1971, se sitúa entre las diez principales empresas alimentarias de Castilla y León y es la cuarta mayor cooperativa de España, centrada en agricultura, ganadería, servicios y distribución.

“Es oportuno precisar que el término seguridad alimentaria, en su amplitud, no solo se limita a los alimentos destinados a las personas. También incluye supervisar las materias primas utilizadas en ganadería –cereales, oleaginosas, forrajes...- para obtener piensos equilibrados, con alto valor nutritivo y formulados de manera que se ajustan a las necesidades, edad y estado de cada especie, esenciales en la



producción animal. Y esa función la llevamos a cabo los veterinarios”, apuntó Calvo.

En concreto, manifestó su interés por los planes de nutrición ganadera dirigidos a diferentes especies, sobre todo rumiantes, que impulsa la cooperativa, mediante la formulación de piensos y otros alimentos “que favorecen la salud y el bienestar de los animales. Gracias a un manejo eficiente, se logra maximizar el rendimiento productivo y, en definitiva, que la actividad resulte rentable al ganadero”.

En este sentido, recordó que las plantas de pienso como la de Villoldo, donde también hay una moderna deshidratadora de forrajes, han de cumplir unos estándares de calidad de acuerdo con la normativa europea, nacional y comunitaria, “dentro de un sector estratégico que apuesta por la innovación y que debe afrontar el reto de alimentar a una población mundial creciente, por lo que necesitamos un ganadería fuerte



y sostenible, que es la que fija población en el medio rural”.

Además, destacó que la presencia veterinaria a lo largo de toda la cadena, desde el campo a la mesa, “ha permitido que España tenga uno de los sistemas de seguridad alimentaria más solventes del mundo, con un control de la trazabilidad absoluto, con una vigilancia constante que es una garantía de calidad para el consumidor y también de salud pública”.

La visita a esta planta de la cooperativa se enmarca dentro de la celebración del 125 aniversario de la fundación del Colegio de Veterinarios de Palencia, cuya sede acogió el sábado la reunión de la junta ejecutiva permanente de la OCV. A lo largo del año, está previsto realizar diversas actividades para difundir las labores del veterinario en la sociedad y el modelo Una Sola Salud, así como un acto institucional el 28 de septiembre.

Ya en el edificio central, los veterinarios fueron recibidos por el gerente de Agropal, César Reales, y pudieron conocer la historia y la expansión de la empresa, formada por 8.000 familias de Castilla y León y Cantabria que hacen posible que cada día lleguen alimentos a los lineales de los supermercados, piensos a las granjas y los socios dispongan de todo lo necesario en sus explotaciones agrícolas y ganaderas.

“Una cooperativa fuerte, con profesionales solventes e implicados, bien dimensionada y diversificada, con diferentes actividades y servicios que nos permiten cerrar el círculo, abarcando toda la cadena alimentaria, desde la producción de la materia prima por parte de nuestros socios, la transformación de la misma y posterior comercialización”, precisaron desde el Grupo Alimentario.

La OCV reivindica un mayor reconocimiento de los veterinarios como profesionales sanitarios esenciales



La Organización Colegial Veterinaria (OCV) demanda “la necesidad de mejorar el bienestar de todos los veterinarios en el desempeño de sus labores y contribuir a que se sientan valorados como profesionales sanitarios indispensables ante la sociedad en todos los ámbitos donde desarrollan su trabajo”. Una reivindicación en consonancia con el lema ‘Los veterinarios son trabajadores esenciales de la salud’, promovido por la Organización Mundial Veterinaria (WVA) para conmemorar el Día Mundial de la Veterinaria, el pasado 27 de abril.

“Los veterinarios somos reconocidos por tratar enfermedades y cuidar el bienestar de animales domésticos, de granja y silvestres, pero nuestra contribución va mucho más allá de la mera clínica. Somos esenciales en la prevención de zoonosis, trabajando en el cruce de caminos entre la medicina animal y humana”, señaló la OCV. “Cuando nos enfrentamos a desafíos globales como una

pandemia o la resistencia a los antibióticos, nuestra labor es más vital que nunca, ya que ejercemos la primera línea de defensa para detectar y controlar brotes de enfermedades antes de que se conviertan en una amenaza para la salud pública”. Sin embargo, la Organización considera que “este aspecto de nuestro trabajo a menudo permanece invisible para la opinión pública”.

Así mismo, resulta fundamental que exista “un mayor reconocimiento de la necesidad de inversiones en el campo veterinario, desde la educación y la investigación hasta la infraestructura de atención sanitaria animal. Invertir en medicina veterinaria es invertir en seguridad sanitaria global”, incide la OCV. “A medida que avanzamos hacia un futuro incierto en términos de salud global, la labor de los veterinarios será aún más indispensable, porque como refleja el lema de este año somos verdaderamente trabajadores sanitarios esenciales”, concluye.

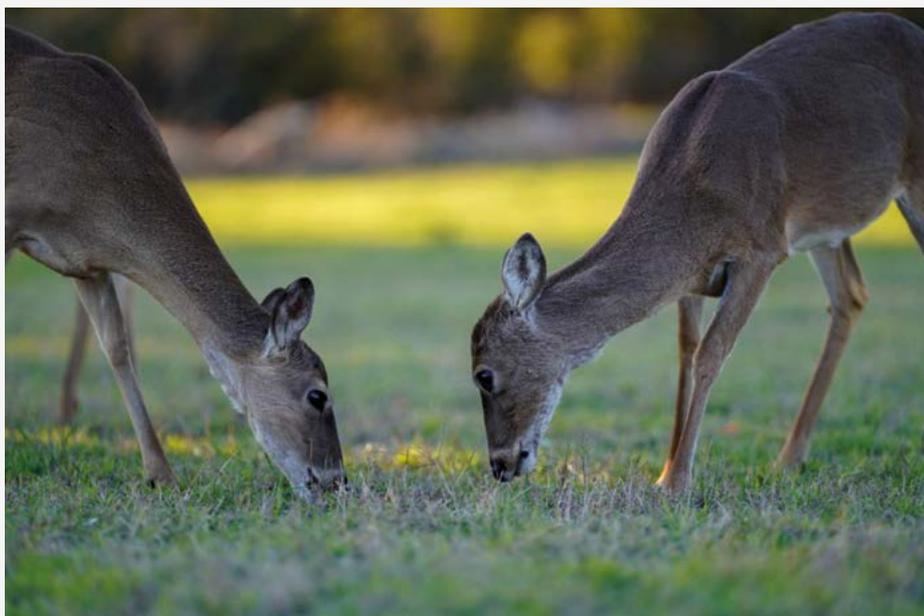
ASICCAZA y los veterinarios colaborarán para mejorar la producción e inspección de la carne de caza silvestre

La Asociación Interprofesional de la Carne de Caza (ASICCAZA) se reunió con la Organización Colegial Veterinaria (OCV) para tratar algunas cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la calidad en los procesos productivos de carne de caza, como forma de tender puentes para llevar a cabo futuras colaboraciones.

En el encuentro telemático participaron, por parte de la interprofesional, su presidente, Florencio Rodríguez; gerente, Jaime Hurtado, y asesor veterinario, Nicolás Urbani. Por parte del colectivo veterinario asistieron el presidente de la OCV, Luis Alberto Calvo; el presidente del Consejo de Colegios de Veterinarios de Castilla-La Mancha, José Ramón Caballero, y el presidente del Consejo de Colegios de Veterinarios de Castilla y León, Luciano Díez.

Los miembros de ASICCAZA presentaron algunos de los proyectos que la interprofesional tiene por delante, invitando al colectivo veterinario a participar activamente en ellos, conscientes de la importante labor que estos profesionales juegan en la cadena de producción y comercialización de la carne silvestre.

“La figura del veterinario en el sector de la carne de caza es indispensable para asegurar la calidad y la



seguridad alimentaria del producto, ya que son ellos quienes realizan la primera inspección una vez que se abate la pieza en las monterías y quienes dictaminan la aptitud para el consumo de las canales en las salas de tratamiento de carne de caza”, recalcó Florencio Rodríguez.

Amparo institucional

Ambas entidades acordaron crear una mesa de trabajo multidisciplinar para reunirse periódicamente y tratar todas las cuestiones sanitarias y de trazabilidad relacionadas con la producción de este tipo de carne que competen a la profesión veterinaria. Entre otros asuntos, en la mesa de trabajo está previsto revisar las normativas nacionales y regionales, así como su grado de cumplimiento, algo en lo que ASICCAZA está trabajando para que el sector cuente con un mayor amparo institucional en todas las autonomías.

Del mismo modo, la interprofesional brindó a la OCV la posibilidad de promover formación reglada sobre especialización veterinaria en inspección sanitaria de piezas de caza silvestre y avanzar en un desarrollo normativo nacional vinculado. Para ello, se están diseñando distintas acciones

formativas como proyectos piloto en el Centro Internacional de Gastronomía Cinegética, que próximamente va a abrir sus puertas en el municipio ciudadrealeño de Almagro.

La OCV también cooperará en la elaboración y revisión técnica y científica del 'Protocolo de primera inspección veterinaria en el terreno cinegético', que la asociación está redactando para optimizar y armonizar los procesos de producción de carne de caza a modo de guía profesional de recomendaciones.

Por último, ASICCAZA presentó a la OCV su plataforma para la digitalización de la trazabilidad de la carne de caza que va a impulsar junto a Bergara. Como han transmitido desde la interprofesional, los veterinarios tendrán un peso importante en la puesta en marcha de este proyecto pionero en el ámbito cinegético, valorado positivamente por los miembros de la entidad. “Agradecemos a la Organización Colegial Veterinaria su apoyo profesional, que nos ayudará a optimizar la calidad de un producto único y natural como es la carne de caza silvestre”, concluyó Florencio Rodríguez.

Coordinación de posiciones con Veterindustria de cara a la próxima agenda legislativa del Gobierno

Veterindustria y la Organización Colegial Veterinaria (OCV) coordinan sus posiciones ante la próxima agenda legislativa del Gobierno relativa al ámbito de la sanidad animal y la veterinaria, de manera especial en lo que tiene que ver con la próxima creación de la Agencia Estatal de Salud Pública, donde ambas entidades consideran necesario que el proyecto de ley incluya el principio Una Sola Salud, como una de las bases del funcionamiento de la futura Agencia. Además, señalan que en el futuro estatuto de la misma deberá estar incluida en su estructura la veterinaria.

A la reunión celebrada el pasado 10 de abril asistieron por parte de la patronal su presidente, Andrés Fernández, al que acompañaban el vicepresidente, Diego García, y el director general, Santiago de Andrés, mientras que por la Organización lo hicieron su presidente, Luis Alberto Calvo, y Luciano Díez, presidente del Colegio de Veterinarios de León y del Consejo Autonómico de Veterinarios de Castilla y León.

En el encuentro se habló también de la reforma del Real Decreto 1/2015, el futuro desarrollo reglamentario de la Ley 7/2023, de protección de los derechos y el bienestar

de los animales y la propuesta de reforma del Real Decreto 1157/2021, en materia de publicidad de medicamentos no sujetos a prescripción, entre otros temas de interés.

Además, ambas entidades acordaron continuar la colaboración y el trabajo conjunto para reforzar la figura del profesional veterinario en el sistema y se tenga en cuenta el principio Una Salud desde la óptica de la sanidad animal. Esta reunión se enmarca en el convenio de colaboración suscrito por ambas entidades y en las estrechas y fluidas relaciones que mantienen.

El proyecto “One Health para la protección de la biodiversidad en Indonesia” que promueve Karmele Llano obtiene el Premio de la OCV



Rehabilitasi Indonesia (YIARI), que dirige la veterinaria española Karmele Llano Sánchez en ese país asiático.

Esta actuación se centra en dos objetivos principales: reducir el comercio ilegal e insostenible en tres grandes mercados de vida silvestre del centro de la ciudad de Yakarta y en la provincia de Java Occidental, y reducir la caza ilegal y no regulada de animales silvestres en Kalimantan Occidental.

programas innovadores para abordar conflictos entre humanos y vida silvestre, destrucción del hábitat y el compromiso de las comunidades locales en la gestión del hábitat.

“En definitiva –señala la OCV, se trata de una visión de mundo sostenible y equitativo donde los humanos puedan vivir en armonía con los animales y la naturaleza, favoreciendo la conservación de los ecosistemas para prevenir el deterioro del medio ambiente y la expansión de enfermedades”.

Licenciada en Veterinaria por la Universidad de León, Karmele Llano (Bilbao, 1978) llegó a Indonesia hace dos décadas para participar en un programa de voluntariado de rescate y recuperación de orangutanes. Allí

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) ha acordado la concesión de su premio, que en 2024 cumple la segunda edición, al Proyecto “One Health para la protección de la biodiversidad en Indonesia”, desarrollado por la organización no gubernamental (ONG) Yayasan Inisiasi Alam

El acuerdo de otorgar el galardón, adoptado por la junta ejecutiva permanente de la OCV, también valora otros méritos que atesora la citada organización, como administración de dos centros de rehabilitación de primates en Java Occidental y Kalimantan Occidental, la implantación de

creó junto a su marido, Argitoe Ranting, una ONG local que posteriormente estableció un convenio de colaboración con International Animal Rescue, una organización internacional dedicada a la conservación de especies amenazadas en seis

países. Hoy, 250 personas trabajan bajo la dirección de Llano por la conservación de la biodiversidad en Borneo.

Su trabajo, con un enfoque holístico, también incluye el apoyo a las comunidades locales

que seguían dedicadas a la tala ilegal porque no tenían ninguna alternativa para subsistir. “El problema de la biodiversidad no está en los animales, sino en los humanos. Para rescatar a los orangutanes, primero tenemos que rescatar a las personas”, asegura.

Es necesaria una mayor inversión en medicina veterinaria y estrategias de prevención para reducir el riesgo elevado de futuras pandemias

Enfermedades como el ébola, la rabia, el VIH o la COVID-19 han confirmado las consecuencias potencialmente devastadoras de no prestar a la salud animal la atención que merece

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) reclama “una inversión adecuada en medicina veterinaria y en estrategias de prevención”, ya que es la única forma “de reducir el riesgo de futuras pandemias, que hoy es elevado, si tenemos en cuenta que el 60% de las enfermedades infecciosas conocidas y hasta el 75% de las enfermedades infecciosas emergentes son de origen animal”.

Con motivo del Día Mundial de la Salud, que se celebró el domingo 7 de abril, la OCV subraya que “la salud es mucho más que la ausencia de enfermedad”. Por ello, incide en la necesidad apremiante de reevaluar nuestro Sistema Nacional de Salud para que no solo se centre en la asistencia sanitaria, sino también en la prevención, investigación, educación y en un enfoque más holístico que aborde las pandemias y epidemias de manera efectiva.

Enfermedades como el ébola, la rabia, el VIH o la COVID-19 nos han enseñado las consecuencias potencialmente devastadoras de



no prestar la atención que merece a la salud animal, ya que se estima que las zoonosis son responsables de aproximadamente 2.500 millones de casos de enfermedad en humanos y 2,7 millones de muertes cada año en todo el mundo.

Así mismo, la OCV señala “la urgencia de adoptar un enfoque proactivo, en lugar de reactivo, en la gestión de la salud pública, donde los veterinarios tenemos un papel

importante que desempeñar como sanitarios que somos en todas nuestras vertientes profesionales”.

La Organización se muestra partidaria de “unificar esfuerzos y trabajar desde la aproximación One Health-Una Sola Salud como piedra angular de la salud pública, y fundamental para abordar las complejas interacciones que dan lugar a la emergencia y propagación de agentes patógenos, poniendo en riesgo la salud global”.

Cerca de 300 profesionales participaron en el XI Congreso Mundial Taurino de Veterinaria celebrado en Teruel

Hay que resaltar el nivel científico de sus ponencias y la demanda unánime de mejorar la conservación de la raza de lidia como patrimonio genético único en el mundo

Cerca de 300 veterinarios procedentes de toda la geografía nacional han asistido al XI Congreso Mundial Taurino de Veterinaria, celebrado los días 25, 26 y 27 de abril en Teruel, que destacó por el nivel científico de sus ponencias y la demanda unánime de mejorar la conservación de la raza de lidia como patrimonio genético único en el mundo mediante la investigación, actuar contra el afeitado y defender la tauromaquia frente a la difusión de noticias falsas.



Aspecto del auditorio durante una de las mesas redondas.

En el acto de clausura, Luis Alberto Calvo, presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) –entidad organizadora junto al Colegio de Veterinarios de Teruel-, resaltó el compromiso de la profesión con el toro de lidia, “desde antes de su nacimiento gracias a la reproducción asistida hasta después de su muerte con la inspección sanitaria de su carne”, además del papel del veterinario como garante de la sanidad y el bienestar animal.

Así mismo, agradeció “la numerosa presencia de compañeros y compañeras, muchos de ellos

jóvenes, durante las tres jornadas”, que llenaron el salón de actos del Centro Cultural San Julián. Por su parte, el presidente del Colegio de Teruel, Héctor Palatsi, realizó un balance muy positivo del Congreso, en tanto que el consejero de Medio ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón, Manuel Blasco, resaltó la relación intensa de Teruel con el toro y mostró su gratitud por la elección de la ciudad.

En la inauguración estuvieron presentes Emma Buj, alcaldesa de Teruel, que dio la bienvenida a los congresistas y se refirió a la importancia del toro en la identidad de la ciudad –forma parte de su escudo, junto a la estrella-; la diputada provincial Rosa Sánchez, y el secretario general de la OCV, Rufino Rivero, quien puso en valor el apoyo de ambas administraciones a la tauromaquia “cuando la inmensa mayoría de los políticos se pone de perfil”, y recordó que Aragón acogió en 1994 el I Congreso en Zaragoza.

Entre las ponencias, el veterinario y ganadero Adolfo Rodríguez Montesinos propuso que la

La veterinaria y fotógrafa Carmen García Moreno se dirige a los presentes.





Antonio Purroy, Paula Martínez, Juan Seva y Maddi Mendibil.

OCV lidere el movimiento para que el toro de lidia se considere "patrimonio nacional genético" con la colaboración del Ministerio de Agricultura y las comunidades autónomas, "con protección específica a encastes y ganaderías en peligro de extinción", y abogó por no dejar a la raza fuera de proyectos científicos de investigación, como viene sucediendo.

Por su parte, José Ramón Caballero de la Calle, presidente del comité científico del Congreso, explicó en qué consiste el Programa de Mejora de la Raza Bovina de Lidia. A continuación, tuvo lugar una mesa redonda sobre el concepto de trapío con el ganadero portugués Joaquim Grave, el veterinario Rafael Diego y el presidente de la Asociación El Toro, de Madrid, Roberto Yuste.

En la mañana del viernes, Alain Bounijol, propietario de una del cuadras de picar más importantes de Francia, detalló cómo se doma un caballo para este fin y se refirió a la conveniencia de seguir aligerando su peso para lograr una suerte de varas más equilibrada, mientras que el cirujano Enrique Crespo realizó una interesante exposición de las

Rodríguez Montesinos durante su intervención.

lesiones generadas por cornadas según la encornadura del astado. En concreto, señaló que casta, movilidad, fuerza y edad son factores determinantes sobre el alcance de las cogidas.

Los veterinarios Ángeles Moya, José Luis Blasco y Francisco Escribano intervinieron en la mesa redonda sobre el afeitado. La primera se refirió a la fiabilidad de la técnica para reconocer la manipulación de los pitones, lamentó que cada vez se analicen menor número de astas, y precisó que el uso de fundas "es también una manipulación que quebranta al animal". A este

respecto, Blasco apuntó que se debe considerar el tiempo transcurrido entre su retirada y la lidia, y detalló las ventajas del uso de la cámara térmica para detectar a distancia la conformación maciza del pitón.

La primera sesión vespertina corrió a cargo del abogado Antonio José Martínez Marcos, que analizó el estado de la fiesta en los nueve países del mundo donde existe y el hostigamiento legal y económico que sufre en algunos de ellos. Después, el veterinario Antonio Gómez Peinado, junto a los ganaderos Siro Neyra y Antonio Rubio, se centraron en la iniciativa pionera de gestionar la vacada de Peñajara con reproductores en dos continentes: Europa (España) y América (Perú).

En la mesa redonda posterior, el ingeniero agrónomo Antonio Purroy, la veterinaria Paula Martínez Ros y la filósofa Maddi Mendibil insistieron en la necesidad de "perder complejos para contrarrestar las campañas contra la tauromaquia del sector animalista, que parten del error de humanizar a los animales desde el antiespecismo". En concreto, apostaron por articular una mayor unión entre los diferentes estamentos: profesionales, aficionados, veterinarios, ganaderos...

La jornada del viernes concluyó con la presentación del libro "A





El Centro Cultural San Julián fue el escenario del Congreso.

contraquerencia", con textos de Adolfo Rodríguez Montesinos e ilustraciones de Luis Alberto Calvo, que recoge en sus dieciocho capítulos interesantes relatos sobre los entresijos del toreo. Ambos acudieron al acto, que fue moderado por el periodista Teo Sánchez Nacarino.

El veterinario del Colegio de Teruel Héctor Fuertes abrió el programa del sábado con una disertación sobre la normativa de comercialización de la carne de toro de lidia, en tanto que la mesa posterior trató sobre las funciones del veterinario en las explotaciones pecuarias y en la propia plaza de toros antes, durante y después del festejo.

En la misma tomaron parte Genoveva Armero, presidenta de la plaza de toros de Albacete; el ganadero de Los Maños, José Luis Marcuello, y el veterinario de Las Ventas Javier Horcajada, que expuso las funciones del profesional en el campo –alimentación, reproducción, manejo, sanidad, cuestiones clínicas...- y su preocupación por el avance de la EHE y la nueva normativa de transporte animal en lo que afecta al ganado de lidia.

La última conferencia fue pronunciada por la veterinaria y fotógrafa Carmen García Moreno, que detalló numerosos aspectos de la trashumancia en general, como

sistema de búsqueda de pastos por diversos lugares, y las dificultades de realizar estos movimientos con ganado bravo, como el que efectúan cada año ganaderos de Teruel hacia Jaén y viceversa.

Conclusiones

Las conclusiones del Congreso, leídas el sábado por el presidente del comité científico, son las siguientes:

1. El toro de lidia posee un patrimonio genético único digno de ser conservado. En el Programa de Mejora Genética de la Raza Bovina de Lidia los ganaderos disponen de las herramientas científico-técnicas necesarias para conseguir este propósito.
2. La evolución actual de la tauromaquia provoca entre sus protagonistas un cambio en el concepto de trapío. El veterinario tiene en sus manos buscar un criterio unificado para salvaguardar los parámetros de bravura, fuerza, movilidad y hechuras que caracterizan la raza.
3. Es importante fomentar la investigación en la raza bovina de lidia. La colaboración institucional es fundamental, pero no podemos olvidar que los estamentos privados de la

tauromaquia pueden y deben colaborar en el desarrollo de las líneas fundamentales de la mejora y la conservación de la raza.

4. El afeitado de los toros es una realidad difícil de evitar en la tauromaquia actual y provoca un deterioro en la esencia del espectáculo que progresivamente modifica la mentalidad del espectador y paraliza la actuación de las autoridades.
5. La tauromaquia tiene expresiones distintas en los diferentes territorios que la albergan. Ninguna de ellas es mejor o peor, todas son imprescindibles, por tanto, para su defensa, debemos conseguir una unificación de criterios que permita el mantenimiento de su esencia.
6. Para poner las bases de la defensa de la tauromaquia es necesario luchar de forma efectiva contra los bulos o noticias "fake", ya que estas son los elementos fundamentales que avalan el sentimiento abolicionista.

Además, durante el Congreso se han dado a conocer quince comunicaciones de alto nivel técnico-científico –ocho de forma oral y siete mediante panel- dedicadas a aspectos como la huella de carbono en ganadería de lidia, prototipos raciales en la Feria de San Isidro, frecuencia cardíaca en la tiente de hembras e incidencia sobre la supresión del faenado, entre otras.

Asistieron presidentes, vicepresidentes y vocales de más de una veintena de colegios provinciales, como Alicante, Avila, Badajoz, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Granada, Huesca, Jaén, León, Lleida, Madrid, Murcia, Palencia, Pontevedra, La Rioja, Salamanca, Segovia, Teruel, Toledo, Valladolid y Vizcaya.

La inmunización de los animales contribuye a salvar cada año millones de vidas humanas



La inmunización de los animales contribuye a salvar cada año millones de vidas humanas en todo el planeta. Es una garantía frente a la expansión de enfermedades infecciosas, algo que se consigue mayoritariamente a través de la vacunación, el método más efectivo para proteger la salud pública desde el cuidado de la sanidad animal.

Con motivo de la Semana Mundial de la Inmunización, celebrada del 24 al 30 de abril, la OCV destacó que "cuando las coberturas vacunales son bajas se eleva de forma considerable el riesgo de contagio entre los animales, ya sean de producción o de compañía y, por tanto, entre las personas". Así mismo, recordó que el "enfoque Una Sola

Salud subraya la importancia de una inmunización integrada para personas y animales, para afrontar con garantías el desafío de las enfermedades emergentes compartidas, que actualmente superan el 75% entre personas y animales".

Por este motivo, durante la semana de concienciación, las autoridades sanitarias y veterinarias colaboran para promover campañas de vacunación masiva en animales. Estas acciones no solo buscan proteger a los propios animales de enfermedades devastadoras, sino también evitar el salto de patógenos zoonóticos a la población humana, un riesgo que está presente en nuestra interacción cotidiana con animales.

La puesta en marcha de programas educativos también juega un papel crucial, al estar diseñados para informar a la ciudadanía sobre cómo la salud animal impacta directamente en la salud de las personas y en el medio ambiente, promoviendo prácticas de manejo que aseguren animales sanos y, por ende, una sociedad protegida.

"Los veterinarios, como profesionales de la salud, somos esenciales en estos esfuerzos, ya que no solo administramos las vacunas, sino que también actuamos como educadores y defensores de prácticas de salud preventiva que incluyen la vacunación regular de animales para prevenir brotes de enfermedades que podrían tener consecuencias graves para las personas", insisten desde la OCV.

La intervención de los veterinarios en la gestión de los colmenares es crucial para evitar la extinción de las abejas

La intervención de los veterinarios en materia de investigación y gestión de los colmenares es crucial para evitar la extinción de las abejas y fortalecer el sector apícola español, que está presente en numerosas comarcas y elabora productos de gran calidad. Trabajan junto a los apicultores y otros expertos del sector agroalimentario para proteger

a una especie vital para nuestro ecosistema.

En las últimas décadas, se ha detectado una preocupante reducción en las colonias de abejas, causada por la pérdida de hábitats, el uso intensivo de plaguicidas y la acción de patógenos que provocan enfermedades graves, entre otras.

Esta situación, alarmante para los apicultores a nivel mundial, amenaza tanto a la industria apícola como a la biodiversidad global y la agricultura.

Con motivo del Día Mundial de las Abejas, que se celebra cada 20 de mayo, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) subrayó importante papel de los veterinarios

en la protección de esta especie. Mediante proyectos de investigación sobre las principales patologías apícolas, los veterinarios buscan identificar y controlar los problemas sanitarios que afectan a las abejas, promoviendo así una producción apícola sostenible.

De hecho, según datos del último informe SITRAN del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, este esfuerzo se ha traducido en un incremento del 2% de la población total de abejas a nivel nacional en los últimos cinco años, lo que beneficia la polinización de cultivos y la biodiversidad.

“En los colmenares, los veterinarios ofrecemos asesoramiento técnico, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, estableciendo programas de prevención y control de enfermedades endémicas y realizando diagnósticos clínicos de



las enfermedades apícolas. Además, brindamos consultoría en aspectos como la alimentación, manejo de colmenas, productos y legislación”, señaló la OCV.

Las abejas son esenciales para la polinización, responsable de un tercio de nuestra alimentación diaria

y vital para los cultivos y forrajes que alimentan al ganado. Más del 70% de la agricultura mundial depende de la polinización por insectos, siendo las abejas las más importantes. Su desaparición tendría consecuencias catastróficas para la flora y fauna silvestres, así como para la seguridad alimentaria global.

Los veterinarios, presentes en el homenaje a los profesionales sanitarios promovido por la Organización Médica Colegial en Madrid

La Plaza de los Sagrados Corazones de Madrid, donde se halla la escultura “El árbol de la vida”, acogió el 17 de mayo un nuevo homenaje a los médicos y profesionales sanitarios por su entrega y sacrificio durante la pandemia COVID-19, impulsado por la Organización Médica Colegial (OMC), para ensalzar el enorme valor de las profesiones sanitarias en la sociedad española en todo momento, pero de manera muy especial durante la gran crisis sanitaria de aquellos meses de 2020.

El acto contó con la presencia de la ministra de Sanidad, Mónica García; la consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Fátima Matute; el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida;



los presidentes de los Consejos Generales de Médicos –Tomás Cobo-, Farmacéuticos –Jesús Aguilar-, Odontólogos –Óscar

Castro- y Veterinarios –Luis Alberto Calvo-; el presidente de AMA, Diego Murillo, e incluyó una actuación de la soprano Ainhoa Arteta.

La Red de Servicios Jurídicos se reunió para abordar asuntos de actualidad

La Red de Servicios Jurídicos se ha reunido en la sede de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) con asistencia de representantes de consejos autonómicos y colegios provinciales, para abordar algunas cuestiones de actualidad, como la obligatoriedad de colegiación de los veterinarios que ejercen actividad docente.

Además, en el encuentro, que estuvo presidido por el secretario general de la OCV, Rufino Rivero, y el responsable del departamento jurídico, Juan José Jiménez, se abordó el alcance y contenido de la modificación parcial de los estatutos generales de la Organización, aprobada por Real Decreto 50/2024 de 16 de enero.

Los asistentes también tuvieron la oportunidad de conocer los efectos de la sentencia de la Sala



de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de 5 de febrero, en un recurso instado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia contra el acuerdo del Colegio de

Abogados de Vigo que impuso una sanción a una colegiada, y se refiere a la elección del lugar de colegiación en caso de traslado del domicilio profesional único a otra circunscripción territorial.

“Bastonito”, de Baltasar Ibán, reconocido con el XXXVI Trofeo Taurino del Consejo General

El toro de nombre “Bastonito”, de la ganadería de Baltasar Ibán, es el ganador del XXXVI Trofeo Taurino del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España, que premia al ejemplar de mejores características zootécnicas y bravura de cuantos se lidiaron en la pasada Feria de San Isidro de Madrid, según el acuerdo del jurado reunido el 12 de junio en la sede del Consejo.

Sus componentes decidieron reconocer por mayoría al citado ejemplar, nacido en febrero de 2020, marcado con el número 35, de capa negra salpicada, con un peso de 592 kilos, que correspondió a Francisco

de Manuel la tarde del 12 de mayo. En concreto, el fallo señala que el animal reunió “las condiciones exigibles de calidad, demostrando un alto nivel de bravura en los tres tercios, y destacó por su casta, nobleza, movilidad y clase en la faena de muleta”.

En esta edición, el jurado ha valorado un mayor número de toros notables en sus deliberaciones previas a la votación. Así, hay que citar a “Dulce”, de Victoriano del Río, lidiado el pasado 7 de junio, que quedó finalista, y a dos ejemplares de Santiago Domecq, uno de La Quinta y otro de Juan Pedro Domecq,

circunstancia que no se había producido en los últimos años.

Han formado parte del jurado el presidente del Consejo General, Luis Alberto Calvo; José Ramón Caballero de la Calle, como secretario; Rufino Rivero Hernández, Fernando Carrera Martín, José Miguel Gil Sanz, Adolfo Rodríguez Montesinos, José Pedro Gómez Ballesteros, Víctor Huertas Vega, Teo Sánchez Nacarino, Julián Somalo del Castillo, Antonio Gallego Polo, José Luis Iglesias Olmeda, Paula Martínez Ros, Miguel Ángel Moncholi, David Shohet, Javier Sánchez Arjona y José Ignacio Martínez Manrique.

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MS/MAPA

Últimos resultados:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO OEP 2020 (final): 22 de 51 aprobados // 2024 (final) 39 de 86 aprobados.
- ASTURIAS 2023(final): 3 de 5 aprobados.
- ARAGÓN 2019(final):10 de 10 aprobados (nº1 incluido) // 2020 (final): 19 de 25 aprobados (nº1 incluido) // 2021 (final): 41 de 47 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA – 2021 (final): 15 de 28 aprobados / 2024 (final) 21 de 52 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA – CS 2022 (final): 6 de 11 aprobados (nº1 incluido).
- CANTABRIA 2020 (final): 12 de 15 aprobados. // 2023 (final): 13 de 15 aprobados.
- MURCIA 2019-2022 (final): 25 de 43 aprobados (nº1 incluido) // 2023 (final): 49 de 73 aprobados (nº1 incluido).
- DF DE GIPUZKOA: 2020 (final): 5 de 9 aprobados (nº1 incluido). // DF DE ÁLAVA: 2019 (final): de 18 aprobados.
- DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA 2020 (final): 5 de 7 aprobados.
- LA RIOJA 2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº1 incluido) // 2021 (final): 5 de 8 aprobados (nº1 incluido).
- NAVARRA 2021: 14 de 22 aprobados.
- CANARIAS VETERINARIA ASISTENCIAL 2023 (final 4 plazas): 9 de 13 aprobados.
- CANARIAS VETERINARIA ASISTENCIAL 2023 (final): 9 de 13 aprobados.

En preparación:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 97 plazas OEP 2023 (incluye lista de interinos) + próxima OEP 2024.
- ARAGÓN: 49 plazas OEP 2018-21 (próxima convocatoria) // 2 plazas consolidación OEP 2022 (en curso) // 77 plazas OEP 2023 (próxima convocatoria).
- COMUNIDAD VALENCIANA:
 - Salud Pública: 15 plazas OEP 2023 // próxima OEP 2024.
 - Agricultura: próxima OEP 2024.
- MURCIA: 3 plazas OEP 2018 (en curso) // 6 plazas OEP 2022-23 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2024.
- ASTURIAS: 17 plazas OEP ordinaria 2022 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2024.
- GALICIA: 9 plazas OEP 2022 estabilización (en curso) // 38 plazas concurso-oposición OEP 2021 (en curso) // 55 plazas oposición OEP 2022 (en curso) // próxima OEP 2024.
- ANDALUCÍA:
 - Agricultura: 32 plazas ordinarias OEP 2023 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2024.
 - SAS: próxima convocatoria 11 plazas OEP 2021 // próxima OEP 2024.
- COMUNIDAD DE MADRID: 64 plazas OEP 2017-2022 (en curso) // 3 plazas OEP 2023 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2024.
- CASTILLA LA MANCHA: 13 plazas SL OEP 2023 + 5 plazas CS OEP 2023 + OEP 2024 con, al menos, 20 plazas SL + 5 plazas CS
- CASTILLA Y LEÓN: 27 plazas consolidación (en curso) // 115 plazas OEP 2021-23 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2024.
- CANTABRIA: 4 plazas OEP 2023 // próxima OEP 2024.
- NAVARRA:
 - Salud Pública: 4 plazas OEP 2023 (en curso) // próxima OEP 2024.
 - Ganadería: 8 plazas OEP 2023 (en curso) // próxima OEP 2024.
- PAIS VASCO: próxima OEP ordinaria 2024.
- LA RIOJA: 4 plazas consolidación OEP 2022 (en curso) // 2 plazas ordinarias OEP 2022 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2024.
- CANARIAS:
 - Veterinaria Asistencial: 5 plazas OEP 2020-21 (en curso) // 13 plazas OEP 2022-23 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2024.
 - Agricultura: 6 plazas OEP 2020-21 (en curso) // próxima OEP 2024.
- ISLAS BALEARES: 7 plazas OEP 2022 (en curso) + próxima OEP 2024.
- CATALUÑA: 68 plazas Salud Pública + 55 plazas Veterinaria próxima OEP / convocatoria 2024.

Grupos abiertos a incorporación en Colegios Oficiales de Veterinarios de:

- | | | | |
|---------------|------------------|------------------------|--------------------------|
| • ALICANTE | • HUESCA | • LUGO | • SANTA CRUZ DE TENERIFE |
| • BARCELONA | • ISLAS BALEARES | • MADRID (sede Alabar) | • SEVILLA |
| • BILBAO | • LAS PALMAS | • MURCIA | • VALENCIA |
| • CIUDAD REAL | • LEÓN | • OVIEDO | • ZARAGOZA |
| • CÓRDOBA | • LLEIDA | • SANTANDER | |

Coordinador: Eduardo Vijil

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: edvijil@yahoo.es Tel. 617 22 48 53

www.oposicionesveterinaria.es



DELIA LACASTA

Directora del Servicio Clínico de Rumiantes (SCRUM) de la Universidad de Zaragoza

“Uno de los grandes retos de las Facultades de Veterinaria es potenciar las vocaciones para trabajar con animales de producción”

¿Cómo surge la idea de crear el SCRUM?

La colaboración con los clínicos de campo surgió mucho antes de la creación, por la necesidad de disponer de animales para la docencia práctica y porque tradicionalmente hemos hecho una investigación aplicada. En el curso 2013/14 se da un salto cualitativo al formalizar dicho servicio e integrarlo en el Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza. Los profesores fundadores, Juanjo Ramos, Luis Miguel Ferrer y yo misma venimos del trabajo con la ganadería en condiciones de campo, y desde la Universidad, como servicio público, queríamos ofrecer un apoyo diagnóstico a un sector tan desfavorecido como el de los pequeños rumiantes. Para ello y con el fin de obtener el máximo aprovechamiento docente, contamos desde el primer momento con un grupo de alumnos internos de 4º y 5º curso, que nos ayudan en las labores diarias del servicio. Lo que comenzó siendo un grupo reducido de diez alumnos, en la actualidad cuenta con más de cuarenta, distribuidos en una sección clínica, otra de anatomía patológica y una tercera, más reducida, de apoyo laboratorial.

¿Qué valoración se hace de esta primera década de vida?

Los resultados han sido muy satisfactorios. Han sido diez años de trabajo intenso y de crecimiento constante. En este sentido, los alumnos internos han jugado un papel fundamental. Ellos han

aprendido y han puesto mucha ilusión. En buena medida ese feedback positivo y su trabajo nos han posibilitado seguir adelante. El SCRUM, además de prestar servicio a ganaderos y veterinarios, nos ha permitido disponer de un material gráfico de calidad que, no solo ha servido para la docencia en la facultad, sino que también se ha plasmado en un buen número de libros y artículos.

¿Qué proyección internacional tiene el SCRUM?

Sobre todo, gracias a nuestra activa participación en el Colegio Europeo de Especialistas en Pequeños Rumiantes, el SCRUM es conocido y valorado fuera de nuestras fronteras. Hemos incrementado año tras año el número de consultas telemáticas provenientes de distintos lugares del mundo. Además, cada año realizan estancias en el SCRUM, de distinta duración, estudiantes y veterinarios de otros países. Este curso, además de cuatro estudiantes y una veterinaria portuguesas, han estado dos profesoras, una de Uruguay y otra de Irán, así como un profesor de Rumanía y un profesor y su estudiante de doctorado de Pernambuco, Brasil. Todos ellos interesados en conocer nuestro modelo de funcionamiento. Por otra parte, llevamos trabajos de investigación en cooperación con otras universidades y, en los últimos dos años, hemos participado en tres libros. Un manual de plantas tóxicas para rumiantes, realizado junto a compañeros de Portugal, un atlas de patología ovina y caprina, hecho en colaboración con el profesor Esmaili

Por IGNACIO MIRANDA

Una década después de su apertura, el Servicio Clínico de Rumiantes (SCRUM) de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, se ha convertido en un ejemplo de lo que debe ser la transferencia de conocimiento de la Universidad a la sociedad, en concreto a la ganadería de ovino y caprino. Su directora, Delia Lacasta, analiza en esta entrevista su funcionamiento, la atención a los clínicos, la importancia de la colaboración público-privada y el interés suscitado entre alumnos de los últimos cursos de carrera que realizan en él su internado.



“La creación del SCRUM permitió firmar convenios de colaboración con colegios veterinarios y empresas del sector que aportan recursos”

¿Cómo es posible prestar un servicio de esta naturaleza de forma gratuita?

Nos encontramos ante un sector económicamente débil y sobre el que no sería posible repercutir todos los gastos derivados del transporte, pruebas diagnósticas... La colaboración que veníamos llevando a cabo con los veterinarios de campo, en algunos casos, resultaba limitada por falta de medios. La creación del SCRUM permitió firmar convenios de colaboración con colegios veterinarios y empresas del sector que aportan recursos. Estamos muy agradecidos a los colegios de Veterinarios de Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra por su buena disposición. Igualmente, a las más de veinte empresas que nos aportan bienes o servicios, gracias a los cuales el centro puede seguir adelante. También hemos firmado un acuerdo con la Cátedra Nanta, ganadería de precisión, dedicada a la formación y al desarrollo de proyectos de investigación.

SCRUM es un ejemplo ilustrativo de transferencia del conocimiento de la Universidad a la ganadería...

Efectivamente. Por una parte, la transferencia del conocimiento es una obligación del profesor y, por otra, los propios convenios firmados con los colegios profesionales o empresas nos comprometen en esa labor. Así, hemos estado presentes impartiendo conferencias en cooperativas o foros profesionales. Además, son los propios alumnos internos quienes, todos los años, presentan en los distintos colegios veterinarios colaboradores los casos clínicos más interesantes, participan en los congresos anuales de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia y en otros congresos

de la Universidad de Teherán y hemos coordinado un libro de diagnóstico (Differential diagnosis in sheep) en el que han participado más de veinte profesionales de Europa, América, Asia y Australia.

Se ha logrado un notable grado de aceptación entre veterinarios especializados y ganaderos de pequeños rumiantes

La relación con los veterinarios y ganaderos del sector es muy buena. Una de las claves de esa acogida es que funcionamos como centro de referencia y solo se trabaja con casos remitidos por los veterinarios. En ningún momento somos competencia, sino todo lo contrario, funcionamos como un servicio de apoyo al diagnóstico sin coste alguno. Además, tratamos de ofrecer un servicio rápido y eficiente, enviando informes detallados de los hallazgos encontrados tan pronto como el caso se cierra. El sector de pequeños rumiantes cuenta con profesionales muy cualificados. El SCRUM trata de apoyar su actividad profesional gracias a un amplio equipo con experiencia y muy especializado, con profesores de Patología Médica, Anatomía Patológica, Genética, Neurología... Además, cuenta con los medios técnicos que ofrece la Universidad y con el apoyo de

empresas externas, como el Centro Clínico Veterinario de Zaragoza, donde realizamos tomografías computarizadas a los casos que así lo requieren, o el laboratorio Exopol, donde externalizamos los análisis microbiológicos y moleculares.

¿Cuáles son las consultas más habituales?

Hay dos líneas de actividad clínica muy diferenciadas. Por una parte, recibimos los casos clínicos que nos remiten nuestros colegas y, por otro lado, y con el objetivo de recibir un flujo de animales constantes para aprovechamiento docente, llegan animales de desecho procedentes de cooperativas o granjas colaboradoras. El informe de los casos clínicos lo realizamos inmediatamente, y a los ganaderos colaboradores les realizamos un informe anual con las patologías que presentan sus animales y cómo tratarlas. Las más frecuentes son digestivas y respiratorias, mientras que entre los problemas clínicos diagnosticados hay bastantes casos de enfermedades infecciosas o parasitarias, pero también muchos otros relacionados con el manejo, la alimentación, la genética... El SCRUM diagnosticó los primeros casos de anaplasmosis ovina y alertó sobre la viruela.

internacionales. El año pasado estuvieron en el congreso mundial de ovino celebrado en Sevilla (10th ISVC) y en el World Buiatric Congress, celebrado en Madrid. También publicamos con regularidad algunos trabajos en revistas de divulgación en el sector, como Tierras, Mundo Ganadero o la del Colegio de Veterinarios de Badajoz.



“Potenciar las medidas de bioseguridad en las granjas ha de ser uno de los objetivos prioritarios de todos los agentes implicados en la ganadería de rumiantes”

¿Qué descubren los estudiantes de últimos cursos que realizan los internados en SCRUM? ¿El atractivo de los pequeños rumiantes?

Gracias a la localización geográfica de nuestra facultad y al elevado censo ovino de la zona, desde hace muchos años, se optó por usar la oveja como modelo docente para el entrenamiento clínico de los estudiantes. Conviene señalar que la mayoría no ha visto nunca una oveja antes. Es aquí donde comienzan a conocerlas y a entender su atractivo. Muchos estudiantes que se acercan al SCRUM para formar parte de su internado no habían tenido contacto con los rumiantes antes de comenzar el grado y, generalmente, su idea de la veterinaria estaba muy relacionada con los pequeños

animales, pero quieren entrar en el internado porque o bien han contactado con las ovejas y las han considerado interesantes, porque les han hablado bien o porque han venido como voluntarios en los cursos previos y han descubierto su atractivo. Los graduados que han pasado por el SCRUM consideran que el internado resultó muy positivo para su formación clínica, ya que aprendieron a realizar un correcto protocolo diagnóstico, además de potenciar, en gran medida, su capacitación para la realización de presentaciones en público y el trabajo en equipo. Y recuerdan con especial cariño su paso por aquí, algo gratificante para los que formamos parte de este servicio.

¿Cómo se puede fomentar entre los veterinarios jóvenes que se dediquen a la producción animal y a la sanidad pecuaria?

Hoy en día, uno de los grandes retos de la mayor parte de las Facultades de Veterinaria del mundo es potenciar las vocaciones para trabajar con animales de producción. La gran mayoría de los alumnos que llegan a la Universidad conocen los animales de compañía y muy poco o nada los de producción. Es difícil querer algo que no se conoce, pero el manejo y el contacto con los rumiantes genera una buena predisposición a trabajar en estas especies. Cada año, 75 u 80 alumnos de los 150 que cursan el tercer año de Veterinaria hacen méritos para entrar en el SCRUM trabajando de voluntarios en nuestro servicio. A pesar de que la mayoría de los estudiantes que entran en el internado de rumiantes no consideraban a esta especie entre sus prioridades profesionales, el resultado es que más de la mitad de los alumnos que han pasado por el centro trabajan con rumiantes y tenemos exalumnos trabajando por todas las comunidades de la mitad norte de España. Algunos incluso usan nuestro servicio de apoyo diagnóstico para los casos en los que encuentran dificultades.



¿Qué papel debe desempeñar el ovino-caprino en muchas comarcas de la España vaciada?

La ganadería ovina y caprina ha sido fundamental para la economía de esa España vaciada y debería seguir siéndolo, pues además de producir alimentos de gran calidad cumple una importante función social y ambiental. El ganadero necesita el reconocimiento como agente medioambiental, apoyo a su labor y, frente a las trabas burocráticas, facilidades para desarrollar su trabajo.

¿Cómo está la situación dos años después de la aparición de la viruela ovina-caprina?

Afortunadamente, hemos llegado a la posición de partida y la enfermedad ha sido erradicada, pero nos ha costado demasiado tiempo conseguirlo y nos debe hacer reflexionar. Debemos estar muy atentos pues, hoy día, el movimiento de personas y animales es enorme y el riesgo de aparición de nuevas enfermedades muy elevado. Potenciar las medidas de bioseguridad en las granjas ha de ser uno de los objetivos principales y prioritarios de todos los agentes implicados en la ganadería de rumiantes.

La tranquilidad de proteger lo que quieres con nuestro seguro multirriesgo de hogar



A.M.A.
agrupación mutua
aseguradora

Protección

PORQUE
Somos
sanitarios



**Seguro Multirriesgo
de Hogar**

Tu seguro del hogar con las **mejores ventajas**, coberturas y bonificaciones:

Protege tu hogar con las mejores ventajas y garantías.

Coberturas exclusivas para hacerte la vida más fácil.

Manitas, Asistencia personal y Manitas tecnológico.

A.M.A. MADRID
Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A
Tel. 913 43 47 00
madrid@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)
Hilarión Eslava, 50
Tel. 910 50 57 01
hilarion@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Leganes)
Avda. Doctor Martín-Vegué Jaudanes,16
Tel. 911 75 03 33
leganes@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)
Villanueva, 24
Tel. 914 31 06 43
villanueva@amaseguros.com



900 82 20 82
www.amaseguros.com



La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.

actividad de los consejos

ANDALUCÍA

Ayamonte acogió durante tres jornadas el V Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria

Incluyó conferencias, mesas redondas y sesiones plenarias, con participación de medios de comunicación, profesionales, industria y consumidores, con el objeto de trasladar a la sociedad el debate sobre la salud pública

Impulsado por el Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios con el apoyo de la Consejería de Salud y de Agricultura y del Colegio de Veterinarios de Huelva, el V Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria tuvo lugar del 25 al 27 de abril en Ayamonte, con más de 200 asistentes y una notable participación científica mediante el envío de comunicaciones, con cerca de 50 trabajos.

Esta cita supone un gran esfuerzo y una apuesta decisiva por consolidar Andalucía como referente del debate de las nuevas políticas en salud pública basadas en la tendencia mundial de trabajar en una interfaz total entre veterinarios y médicos dentro de una estrategia transversal Una Sola Salud.

Tras pasar en ediciones anteriores por Granada, Cádiz, Córdoba y Málaga, en 2024 el V Congreso incluyó conferencias, mesas redondas y sesiones plenarias, con participación de medios de comunicación, profesionales, industria y consumidores, con el objeto de trasladar a la sociedad el debate sobre la salud pública veterinaria.

La inauguración oficial contó con Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios; acompañado por Jesús Aguirre, presidente del Parlamento de Andalucía; Alberto Fernández, alcalde de Ayamonte; Catalina García, consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, y María José Rico, subdelegada del Gobierno en Huelva.



Todos ellos subrayaron la importancia del veterinario como pieza clave y figura imprescindible en primera línea de defensa para detectar enfermedades antes de que se conviertan en una amenaza para la salud pública, un aspecto en demasiadas ocasiones desconocido para la sociedad

Además, asistieron otras personalidades políticas destacadas como el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, el director general de la Producción Agrícola y Ganadera, el secretario general de Salud Pública e I+D+i, la delegada territorial de Salud y Consumo de Huelva, el subdirector Protección Salud, el vicerrector de Formación Continua, Empleabilidad y Emprendimiento

de la Universidad de Córdoba y el decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

También se pudo disfrutar, durante todo el Congreso, de la exposición fotográfica 'Cuidando la piel de la Tierra', de María del Carmen García Moreno, que estuvo instalada en la entrada del Centro de Exposiciones y Congresos durante los tres días para disfrute de los asistentes.

Finalmente, y tras la lectura de las conclusiones del Congreso, tuvo lugar la clausura oficial, que corrió a cargo de Fidel Astudillo; José Luis Carrillo, presidente del comité científico; David Toscano, presidente de la Diputación de Huelva, y Patricia Millán, diputada de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La Mesa de la Sanidad Animal destaca la importancia de invertir en bioseguridad

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía reunió en mayo la Mesa de la Sanidad Animal con el fin de analizar la situación de la cabaña ganadera. El órgano, presidido por el secretario general de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Manuel Gómez Galera, incidió en que una ganadería sana favorece la salud pública y resulta más eficiente desde el punto de vista de la rentabilidad de la explotación pecuaria, por lo que resulta esencial apostar por la bioseguridad.

Al encuentro, celebrado en Sevilla, acudieron representantes de las organizaciones profesionales agrarias COAG, UPA y Asaja; Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG), Cooperativas Agro-Alimentarias, integrantes del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios -entre los que se encontró Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente del Colegio de Sevilla-, y de la Universidad de Córdoba; miembros de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul y de la Consejería de Salud y Consumo, así como de la Subdirección de Inspección y Control Alimentario.

“Sin sanidad animal no hay ganadería”, coincidieron los asistentes en una reunión donde se constató la “buena salud” de la cabaña ganadera de la comunidad autónoma. En este sentido, los integrantes de la Mesa señalaron que los profesionales andaluces apuestan por la aplicación del modelo Una Sola Salud, para mejorar los métodos de vigilancia y control



de las enfermedades desde un enfoque unificador, e integrar los cuidados de las personas con el medio ambiente y el mundo animal.

Además, fueron objeto de valoración las acciones que se llevan a cabo en la cabaña andaluza en materia de bioseguridad. Los miembros de la Mesa coincidieron en que la inversión en bioseguridad contribuye al fortalecimiento del sector ganadero, ya que disminuye el peligro de entrada y difusión de enfermedades en las explotaciones, a la vez que permite una mayor producción y una mejor calidad sanitaria.

Labor de las ADSG

También subrayaron los asistentes la labor de las ADSG, entidades que participan en los programas sanitarios orientados a la mejora de la sanidad animal y de la salud pública, la reducción del uso de antibióticos, bienestar animal, economía de la actividad ganadera y acceso a los mercados, en un marco muy positivo de colaboración pública-privada.

Andalucía cuenta en la actualidad con 71 ADSG que permiten una colaboración estrecha entre los ganaderos y la Administración. Asimismo, ofrecen un servicio permanente destinado a que los productores eviten las enfermedades mediante las medidas de prevención

establecidas y actúen con la mayor rapidez en el supuesto de que se registre una infección.

La Mesa abordó, por otro lado, la adopción de medidas posteriores a crisis sanitarias como la gripe aviar -en el caso de las aves de corral-, la viruela ovina y caprina. Los controles han permitido reducir las pérdidas económicas y garantizar la salud animal ante enfermedades especialmente dañinas por su carácter contagioso.

La reunión permitió poner en valor los principales programas de control, vigilancia y erradicación de enfermedades animales en la comunidad, así como el futuro de los mismos en el marco de los nuevos reglamentos de la Unión Europea. Entre las enfermedades sometidas a estos programas se encuentran la tuberculosis bovina y caprina, la brucelosis bovina y ovina/caprina, las encefalopatías espongiformes transmisibles, salmonelosis, IBR, lengua azul y fiebre del Nilo occidental, entre otras.

Finalmente, el secretario general de Agricultura informó a la Mesa de la solicitud de la Consejería al Ministerio de Agricultura para que adopte las medidas reclamadas por el sector ganadero con el fin de simplificar los trámites a los que hacen frente los productores, “garantizando, en cualquier caso, la sanidad y la salud pública”.

Colegiados estudian los problemas del ejercicio profesional en ambos archipiélagos

El altísimo porcentaje de población flotante que viaja con sus animales de compañía crea un entorno de trabajo complejo para los veterinarios clínicos

Tenerife acogió el primer encuentro interinsular entre los representantes de los Colegios de Veterinarios de las dos provincias canarias y del Colegio de Islas Baleares. El objetivo fue analizar las similitudes en el desarrollo profesional y sus respectivos órganos colegiales en entornos y con problemáticas muy similares, con el fin de trazar un camino de colaboración que permita establecer estrategias conjuntas para abordar los desafíos de gestión de cada una de las tres entidades.

Desde el punto de vista de la organización colegial, los tres colegios examinaron la dificultad que supone atender en todos los sentidos (servicios, formación...) a los veterinarios que ejercen fuera de las islas donde se halla la capital. "Tanto desde el punto de vista económico como en el aspecto organizacional, no es fácil acercar primeros espaldas de la profesión a esos compañeros, tenemos que contar siempre con que sean ellos quienes se trasladen y no siempre es sencillo", manifestó María Luisa Fernández Miguel, presidenta del Colegio de Tenerife.

En lo que se refiere al ejercicio de la profesión, las tres corporaciones saben lo que es trabajar en entornos con un altísimo porcentaje de población flotante "que, además, viaja con sus animales de compañía y con los que las políticas deben ser distintas porque, aunque entren unos y salgan otros, es un número importante de animales que tienen sus requerimientos sanitarios, sociales y, por qué no decirlo, políticos". Sólo hay que ver el número cada vez mayor de establecimientos turísticos que admiten mascotas, que tienen servicios específicos



para ellas (guarderías, zonas de esparcimiento, información veterinaria), restaurantes o tiendas pet friendly.

Cabaña ganadera pequeña

Sobre las clínicas y hospitales veterinarios, los asistentes pudieron constatar el alto nivel de los establecimientos en ambos archipiélagos, al tiempo que compartían una realidad palpable: una cabaña ganadera pequeña y centrada en grupos de animales concretos. En Baleares la isla más ganadera es Menorca, pero su cabaña se limita a vacas y ovejas para producir su conocido queso. No hay animales para producción de carne, algo que sí ocurre en Canarias si bien también en proporciones muy pequeñas, y eso afecta obviamente al número de veterinarios que se dedican a esta especialidad en muchos casos centrados en la producción de queso y en la protección de las razas autóctonas.

Durante las diferentes reuniones se afrontaron también cuestiones relativas a la deontología, a las

quejas que a veces llegan desde las familias de los animales -en muchos casos basadas en el desconocimiento de los límites que tiene el ejercicio de la veterinaria-, en el control del intrusismo tanto de personas que actúan sin ninguna titulación como de aquellos que están titulados en sus respectivos países, pero obvian que para ejercer en España tienen que integrarse en alguno de los colegios precisamente para controlar que los animales reciben el mejor trato en las instalaciones adecuadas con profesionales solventes.

El encuentro, que tendrá ediciones sucesivas, sirvió para estudiar la posibilidad de analizar las situaciones desde enfoques diferentes, poniendo sobre la mesa posibilidades como un mejor aprovechamiento de los recursos que llegan de la Unión Europea y haciendo hincapié en la necesidad de que socialmente se conozca mejor la figura de un profesional que, más allá del aspecto sanitario, está presente en el control y supervisión de toda la cadena alimentaria.

La asamblea general ordinaria celebrada en Tarancón analizó el estado de varios proyectos

El Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha ha celebrado en Tarancón (Cuenca) su asamblea general ordinaria. En el transcurso de la reunión se aprobó la liquidación de presupuestos de ingresos y gastos del año 2023 y se expusieron otras cuestiones muy relevantes para los veterinarios.

El presidente del Consejo, José Ramón Caballero de la Calle, ha expuesto el balance del trabajo realizado por la organización veterinaria regional, desde la Asamblea anterior, en aras de la mejora de la profesión. Así, resaltó las reuniones institucionales celebradas durante este semestre. Por ejemplo, a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en la que se habló de la figura del veterinario de explotación y del tratamiento de las enfermedades emergentes.

Por otro lado, a la Consejería de Desarrollo Sostenible se le ha remitido una solicitud para crear plazas de veterinarios tanto en sus servicios centrales como en sus delegaciones provinciales; y se ha pedido la modificación del artículo 4 del Reglamento de Caza de Castilla-La Mancha en lo referente a la definición de Técnico



Competente y la inclusión del profesional de veterinaria.

También se han planteado convenios de colaboración a la Federación Castellanomanchega de Municipios y Provincias para las administraciones locales, encaminadas al control de la salud pública, animal y medio ambiental de los municipios.

Además, a la Viceconsejería de Educación y Cultura se le ha presentado un convenio de colaboración destinado a la formación y educación de los más jóvenes en temas de producción y bienestar animal, mientras que a la Viceconsejería de Administraciones Públicas

se le ha propuesto colaborar en el adecuado desarrollo de los espectáculos taurinos a través de opciones de modificación de los diferentes reglamentos vigentes en la actualidad.

Finalmente, se realizó un seguimiento de la evolución de diversos asuntos relacionados con las distintas Áreas de Trabajo del Consejo Regional, como la puesta en marcha de la renovación de la homologación de los centros veterinarios, el desarrollo del convenio de colaboración con la Fundación ONCE del perro guía de la región y la organización de los Premios "Luis Alberto García Alía" a la Profesión Veterinaria de Castilla-La Mancha.

Encuentro con el director general de Ordenación Agropecuaria

El director general de Ordenación Agropecuaria del Gobierno de Castilla La Mancha, Joaquín Cuadrado, se ha reunido con integrantes del Consejo Veterinario Regional, que aglutina a los cinco colegios profesionales de esta comunidad, para tratar diversas cuestiones sobre la puesta en

marcha de la figura del veterinario de explotación, recogida en el Real Decreto 364/2023.

Según precisó Cuadrado, desde el Ministerio de Agricultura se va a modificar esta legislación para hacer que la figura del veterinario de explotación, tal como explicó

su titular, Luis Planas, en el Foro de Ganadería Extensiva que se celebró en Toledo hace unos días, sea de carácter voluntario. El director general subrayó "la gran sintonía" entre los colegios veterinarios y el Gobierno regional para mejorar las explotaciones pecuarias.

Los veterinarios manifiestan su descontento ante la reforma de la Ley de Sanidad Animal que liberaliza el saneamiento

El Consejo Autonómico recuerda que para garantizar la calidad e independencia de estas operaciones se debería incrementar la plantilla veterinaria oficial

Representantes del Consejo de Colegios de Veterinarios de Castilla y León y miembros de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera, a instancias de esta última, mantuvieron una reunión el 17 de junio en la que los profesionales expresaron su descontento por la reciente reforma de la Ley de Sanidad Animal, que incide directamente en las campañas de saneamiento ganadero. En la cita estuvieron presentes la directora general de Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Castilla y León, Teresa Rodríguez, junto a miembros de su equipo, y el presidente del Consejo, Luciano Díez, que estuvo acompañado por miembros del Consejo autonómico.

Tras la reunión, Díez señaló que "hasta ahora la Administración, con sus veterinarios oficiales, realizaba directamente el 50% del saneamiento ganadero ante la tuberculosis. El otro 50% lo delegaba en una empresa contratada, para que sus veterinarios ejerciesen esa función, alternando cada año las explotaciones.

Nos informaban que era para un mejor control oficial. Ahora, de ahí hemos pasado a la posibilidad de que quien quiera y pueda pagarlo contrate directamente a sus veterinarios previamente habilitados por la Consejería para hacer su saneamiento ganadero".

El Consejo Autonómico pone el foco en la vaguedad de la nueva normativa, que obliga a estos veterinarios a hacer una declaración de no incurrir en "conflicto de intereses", cargando responsabilidades en el facultativo por cada explotación que sanee y sin detallar hasta dónde llega este 'conflicto de intereses' ni quién lo controlará. "El reglamento



de la UE establece que existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal", señaló Díez.

Veterinario privado

A su juicio, con el sistema anterior "la presión era sobre la administración y sobre la empresa contratada. Ahora pasa a ser sobre el veterinario privado a título individual y sin saber hasta dónde llega el 'motivo indirecto de interés personal', ya que la distinta tipología de asociaciones existentes que van a contratar veterinarios puede esconder la relación con el titular de la explotación a través de un contrato directamente con la asociación".

En este sentido, desde el Consejo advierten que "si lo que quieren es más garantías de calidad, independencia y rapidez deberían hacerlo aumentando el personal veterinario oficial para realizar

el saneamiento del 100% de los animales y vigilar al tiempo las posibles incompatibilidades o conflictos de intereses, que también pueden ocurrir en los servicios oficiales".

Los veterinarios de Castilla y León exigen, además, que por el bien de la sanidad animal, la salud pública y el buen hacer profesional de los veterinarios de ejercicio profesional libre "se vigile el cumplimiento del 'no conflicto de intereses', dejando claro en las instrucciones que se dicten para realizar el saneamiento el alcance del mismo y que esas instrucciones sean públicas, para que los veterinarios puedan tener claro si corresponde firmar la declaración de conflicto de interés o no". Finalmente, Díez aseguró que "no debemos olvidar que "de la sanidad animal no sólo depende la salud pública, también depende el actual umbral del comercio internacional de nuestros productos y contar con una producción que garantice la autonomía alimentaria, imprescindible en periodos de crisis".

actividad de los colegios

ZARAGOZA

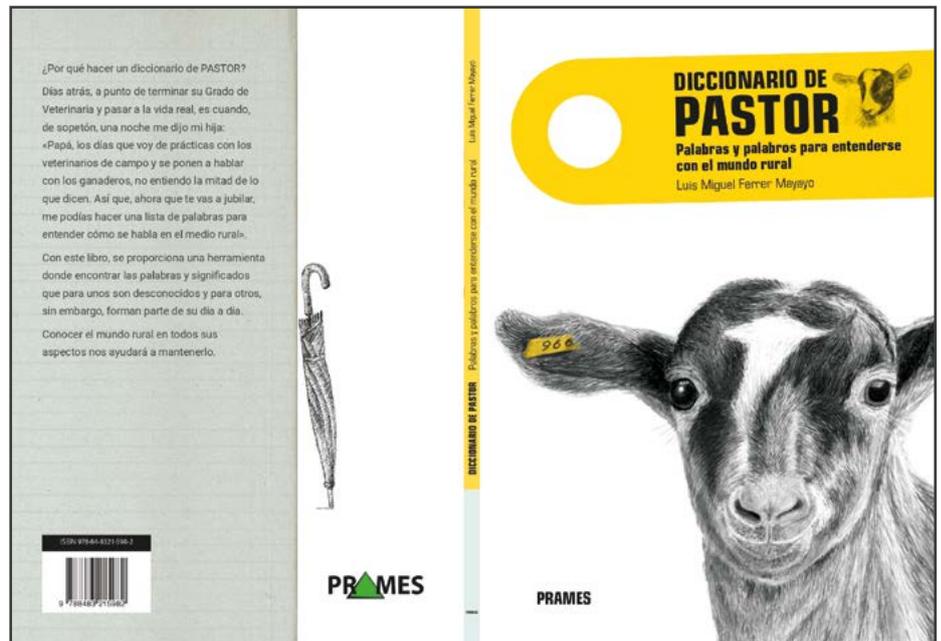
El veterinario Luis Miguel Ferrer recopila más de 3.000 términos del medio rural en el “Diccionario de Pastor”

En opinión del autor, “la vida urbana está cada día, desgraciadamente, más lejana de la realidad rural y va asfixiando al campo. Desde la ciudad no se valora la producción del sector primario”

El veterinario Luis Miguel Ferrer Mayayo ha presentado en la Casa de Ganaderos de Zaragoza su libro “Diccionario de Pastor”, que recoge más de 3.000 términos procedentes del medio rural y de la ganadería, “aunque hay muchas palabras que tienen diferentes formas de decirse en función de la zona geográfica donde estemos”, según explica el autor, que decidió emprender este proyecto al comprobar que su hija, que terminaba el Grado de Veterinaria, no entendía buena parte de los vocablos empleados por los ganaderos.

“Es una visión de un veterinario de pueblo que comenzó desde lo más bajo y se jubiló como profesor titular de Universidad y diplomado europeo en Pequeños Rumiantes, pero sigo siendo un rural en la ciudad”, explica Ferrer, quien destaca que esas cuatro décadas centrado en el campo con vacas y ovejas han sido la base fundamental para hacer posible la edición de este libro, “gestado en un año, aunque se preparó en 8-9 meses y el resto es el trabajo editorial, imprenta y salida al mercado”.

En su opinión, “la vida urbana está cada día, desgraciadamente, más lejana de la realidad rural y va asfixiando al campo. Desde la ciudad no se valora la producción del sector primario, no conocen el sacrificio que conlleva e incluso creen que nuestros agricultores y ganaderos parasitan con la PAC a la economía europea”. Además, los consumidores están muy influenciados por mensajes del tipo “qué malo es el ganadero, que encierra a sus cerdos y los manda al matadero”.



Otro problema grave estriba en las instancias que legislan sobre bienestar animal “y no saben cómo es un animal ni cómo se comporta, lo humanizan y se puede leer una ingente cantidad de burradas legisladas achacables al desconocimiento o a algo más. Nadie tiene en cuenta el exceso de plásticos utilizados, las atmósferas controladas, el mantenimiento en refrigeración, los transportes... El malo es el ganadero”.

Ferrer, colegiado en Zaragoza, lamenta la marginación que sufre en los planes de estudio de las facultades lo relacionado con los animales de abasto. “Tenemos lo que hemos sembrado. La parte correspondiente a grandes animales ha estado olvidada e incluso mal vista por nuestros propios compañeros de pequeños animales, de manera que el estudiante no puede hacer otra cosa que aspirar a estar en una clínica de pequeños

de una gran ciudad, aunque hay excepciones como el Servicio Clínico de Pequeños Rumiantes-SCRUM de la Universidad de Zaragoza, con alumnos que están trabajando en grandes animales por toda España e incluso en Francia y Reino Unido”.

Finalmente, el autor recuerda la importancia económica que tuvo la ganadería ovina, con el Concejo de la Mesta y la trashumancia, “cuando la lana era el oro español, y desde que se export el merino y perdimos el control hemos ido de mal a peor”. En este sentido, pone en valor iniciativas como la de un grupo de profesores y alumnos de la Facultad de Zaragoza que, cada año, acompañan a un rebaño de 3.000 ovejas desde Teruel a Sierra Morena, en Jaén, “conviviendo día y noche con los pastores en el campo, “una experiencia que cambia por completo su visión del mundo rural, de la ganadería y de la naturaleza”.

El equipo de Yasmina Domínguez revalida su proyecto al frente del Colegio de Veterinarios

El Colegio de Veterinarios de Almería ha constituido su nueva junta directiva, ya que la candidatura que lidera Yasmina Domínguez Cardona ha sido reelegida para continuar al frente de la institución en una nueva etapa durante los próximos cuatro años, por lo que revalida así su mandato en la presidencia acompañada de una junta que combina continuidad y renovación.

El equipo está formado por Domingo Ángel Velasco, vicepresidente y tesorero; Alberto Jesús Consuegra, que será el secretario en este nuevo horizonte que se abre para el Colegio, y Rosa María Estevan, José Antonio García y Belén Ramos, como vocales de la institución. Esta directiva fue oficializada el pasado 8 de abril tras la comprobación de la adecuación a la legalidad de la lista que encabezaba Yasmina Domínguez como candidatos electos y tomó posesión el 22 de mayo en la sede colegial.

“Como presidenta y veterinaria, me preocupa profundamente el posicionamiento social de nuestra profesión. Debemos ser líderes en la promoción del bienestar animal, de todos, tanto en el ámbito de abasto como en el de compañía. Es fundamental que seamos el principal referente informativo para las instituciones, combatiendo activamente la desinformación y



José Antonio García, Belén Ramos, Domingo Velasco, Yasmina Domínguez, Alberto Consuegra y Rosa Estevan

los bulos que afectan a nuestra labor”, expresó la presidenta.

“Nuestra colaboración con las entidades de protección animal debe ser constante, aportando formación y conocimientos sobre la realidad sanitaria de los animales, no solo en términos de bienestar individual, sino también en relación con la salud pública y el control de enfermedades zoonóticas. El concepto de ‘One Welfare’ guiará nuestra actuación, reconociendo la interconexión entre el bienestar animal, humano y ambiental”, aseguró.

“Además, es crucial perseverar en nuestro apoyo al sector agropecuario de la

provincia, contribuyendo a la difusión de su riqueza y promoviendo la defensa de los pequeños productores y el mercado local. Estas acciones son prioritarias para la profesión veterinaria y reflejan nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y equitativo”, señaló Domínguez.

Despedida a Juan Castillo

También tuvo lugar la emotiva despedida de Juan Alberto Castillo, veterinario y director de la OCA de La Cañada que deja la junta de gobierno tras una dilatada experiencia de servicio al órgano colegial.

El actual equipo de gobierno se compromete

firmemente con la filosofía One Health, reconociendo la interconexión entre la salud humana, animal y ambiental. En este sentido, su prioridad es impulsar acciones que promuevan esta visión integral, fomentando la colaboración interdisciplinaria y fortaleciendo la capacitación de sus colegiados.

Uno de los objetivos principales es ofrecer la mejor formación y recursos para que los profesionales estén preparados ante los desafíos emergentes en el ámbito de la salud pública y la medicina veterinaria, contribuyendo así al bienestar de la sociedad y el medio ambiente.

Las jornadas educativas “Come carne, come sano. Por tu salud y la del planeta” comenzaron con éxito en El Puerto de Santa María

Más de un centenar de niños y niñas de entre 12 y 15 años, procedentes de colegios de la comarca Bahía de Cádiz, han podido aprender de la mano del experto veterinario y autor del libro “Razones para ser omnívoro”, Juan Pascual, y del periodista y divulgador especialista en el sector agroalimentario, José Manuel Álvarez, hábitos saludables que incluyen el consumo de carne, en una sesión desarrollada en el Teatro Municipal Pedro Muñoz Seca de El Puerto de Santa María.

Este proyecto en formato mini congreso reúne a escolares y a profesionales del mundo de la veterinaria, la salud y el medioambiente. La conferencia fue inaugurada con un breve vídeo que recogía todos los valores que se pretenden transmitir en esta campaña “Come carne, come sano. Por tu salud y la del planeta”.

El reportaje recuerda cómo el ser humano, una especie omnívora actualmente, incorporó en su dieta la carne con el fin de sobrevivir. Los ponentes se han centrado en el alto valor nutricional que ésta tiene y de la que podemos adquirir vitaminas únicas como la B12. Además, en la jornada se han abordado otros temas como la sostenibilidad de la ganadería, que tiene un papel muy importante en nuestra sociedad y para el medioambiente.



Control sanitario

Tal como expuso Juan Pascual, la ganadería evita incendios forestales, nos proporciona fertilizantes, nos da alimento para nuestras mascotas y medicamentos como vacunas. También se ha remarcado la importancia que tiene el papel de los veterinarios para asegurar el bienestar animal y el control sanitario, cuyas labores garantizan el buen estado de los productos que van a ser consumidos por las personas.

Al concluir la ponencia del divulgador José Manuel Álvarez, quien se ha centrado en los beneficios nutricionales de la carne y de otros

alimentos derivados de animales, se abrió una ronda de preguntas que ha tenido gran éxito entre los asistentes. Esta campaña educativa se ha impulsado con el objetivo de concienciar a los más jóvenes sobre los beneficios de comer carne dentro de una dieta saludable y de forma respetuosa con el medioambiente, y mentalizarles del impacto que tendría en el planeta si dejáramos de consumirla.

El acto, presentado por el periodista Fernando García Mena, comenzó con una degustación de distintos platos de carne elaborados por la empresa de catering

Momento. En la sesión estuvieron presentes el segundo teniente de alcalde, Jesús Garay; la presidenta del Colegio de Veterinarios de Cádiz, Cristina Velasco, y la delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Mercedes Colombo.

El Colegio de Veterinarios impulsa este proyecto educativo con la colaboración de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en esta provincia y el Foro Ganadero-Cárnico. Con la financiación de la Diputación de Cádiz y también la participación de empresas Embutidos Los Chiclaneros y REA industria cárnica.

El máster en seguridad alimentaria cumple 20 años con el reconocimiento de alumnos, empresas y autoridades

El acto de celebración del vigésimo aniversario del máster en seguridad alimentaria del Colegio de Veterinarios de Madrid-Colvema convocó, entre otros, a María Neira, directora del Departamento de Medio Ambiente, Cambio Climático y Salud Pública de la Organización Mundial de la Salud; Isabel Peña-Rey, directora ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN); Elena Andradas, directora de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, y Consuelo Serres, decana de la Facultad de Veterinaria de la Complutense.

En sus intervenciones, todas ellas destacaron su valiosa aportación durante estos 20 años en la formación global de más de 800 profesionales, desde veterinarios a tecnólogos de alimentos, pasando por biólogos, químicos o ingenieros agrónomos, en su gran mayoría ya integrados en empresas del sector alimentario.

Felipe Vilas, presidente del Colegio, agradeció a empresas, instituciones, profesores y, sobre todo, a los alumnos de todas las ediciones, la confianza y el esfuerzo a lo largo de estos veinte años que le ha llevado a ser líder absoluto en la formación posgrado y el más demandado del sector.

“El máster se concibió en el año 2003 como consecuencia de la inseguridad que provocó en los consumidores la crisis



del mal de las vacas locas y otras crisis alimentarias, lo que motivó que la Unión Europea elaborara una legislación más compleja y rigurosa que responsabilizaba de la seguridad de los alimentos a los empresarios con un enfoque preventivo. Las empresas tuvieron que realizar un gran esfuerzo para incorporar a profesionales con una formación integral y poder así responder a la demanda de alimentos seguros por parte de los consumidores”, indicó.

Enfoque integral

María Neira, que era presidenta de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria cuando el máster empezó su andadura, explicó que “el trabajo en seguridad alimentaria es clave en la promoción de la salud pública y el enfoque integral y especializado que ofrece el Máster va a ser cada vez más fundamental. Necesitamos

redes de apoyo de profesionales especializados que serán cada vez más importantes, con la pérdida de biodiversidad y el cambio climático. He trabajado con muchos veterinarios a lo largo de mi vida profesional y se debe contar con ellos cuando hay que tomar decisiones importantes”.

En la Facultad de Veterinaria de la Complutense se imparten las clases teóricas. Su decana, Consuelo Serres, subrayó que “desde sus inicios, el Máster ha tenido un enfoque innovador y nos ha mostrado la importancia y beneficio de la formación especializada y multidisciplinar en el área de la seguridad alimentaria. Me gustaría recordar el inicio de este máster y mencionar al decano de entonces de nuestra Facultad, Joaquín Goyache, y a Felipe Vilas, que desde la primera edición crearon un marco sólido para el desarrollo de esta formación”.

Los veterinarios garantizan el consumo de alimentos sanos y seguros desde la granja a la mesa

Cada año, más de 600 millones de personas enferman y 420.000 mueren tras consumir alimentos contaminados. Una de cada diez personas en todo el mundo enferma cada año a causa de alimentos en mal estado. Hay más de 200 enfermedades provocadas por el consumo de alimentos contaminados con bacterias, virus, parásitos o sustancias químicas como metales pesados. Estas enfermedades y muertes se pueden evitar en gran medida si se prioriza la inocuidad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria.

Con motivo del Día Mundial de la Seguridad Alimentaria -7 de junio-, el Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) recordó que la seguridad alimentaria es una responsabilidad colectiva en la que todos deben desempeñar su papel, desde los productores, pasando por los veterinarios como controladores, hasta los consumidores. Solo así podemos estar seguros de que los alimentos que consumimos sean inocuos.

Los veterinarios, por su formación multidisciplinar, juegan un papel clave en la seguridad alimentaria a través de diversas actuaciones y competencias únicas en cada etapa de la producción de alimentos de origen animal, asegurando que los productos que llegan al consumidor sean seguros, saludables y de alta calidad. Entre las actuaciones que realizan los veterinarios, desde la granja a la mesa, debemos destacar las siguientes:

- **Salud animal y prevención de enfermedades:** Los veterinarios supervisan la salud de los animales destinados al consumo humano. Vacunan, diagnostican y tratan las enfermedades e implantan medidas de bioseguridad en granja.
- **Bienestar animal:** Los veterinarios también se aseguran de que los animales estén bien cuidados y tratados, para no afectar a la calidad de la carne y otros productos.
- **Inspección y control de calidad:** En los mataderos y plantas procesadoras de alimentos, realizan inspecciones para garantizar que los productos cárnicos y derivados cumplan con las normas de higiene y seguridad.
- **Supervisión de la producción:** En la cadena de producción de



alimentos, desde las granjas hasta los puntos de venta, asesoran sobre buenas prácticas de manejo, alimentación y alojamiento de los animales.

- **Formación e información:** Los veterinarios educan a agricultores, productores y otros profesionales de la industria alimentaria sobre prácticas seguras y responsables.
- **Investigación y desarrollo:** Contribuyen a la investigación para desarrollar nuevas vacunas, tratamientos y métodos de producción que mejoren la seguridad y calidad de los alimentos.

Los productores de vacuno de carne presentaron en el Colegio sus avances en la reducción de emisiones de carbono

Matilde Moro, gerente de Asoprovac, explicó en la sede del Colvema la iniciativa de reducción de emisiones de carbono de la ganadería de vacuno, y el desarrollo de un método común armonizado europeo para su control y verificación (Monitoring Reporting Verification). Según Moro, el objetivo final es que empresas externas al sector o de la propia

cadena de valor, que ya están acudiendo al mercado de compra de créditos de carbono, puedan invertir en la descarbonización del vacuno, un sector crucial para el medio rural de España, ya que proporciona empleo a más de 150.000 familias de forma directa y a muchas más de forma indirecta, por lo que puede considerarse un sector fundamental

en la economía de la España vaciada.

También intervinieron Óscar del Hierro, de Neiker, y Roberto Jiménez, técnico de Asoprovac, quienes presentaron el trabajo científico que sustenta la iniciativa, y que en el caso del vacuno de carne se focaliza en la herramienta BOVID-CO2.

El Colegio insiste en la necesidad de asegurar la salud y el bienestar de los animales que participan en El Rocío

Con motivo de la celebración de la romería del Rocío, el Colegio de Veterinarios de Sevilla reforzó un año más su compromiso a la hora de informar sobre aquellos aspectos directamente relacionados con el bienestar animal que garantizan la salud de los mismos y el correcto desarrollo de la peregrinación, en la que participan una cifra notable de équidos –caballos y mulas- y unglados de tiro como bueyes. Son especies que siempre han estado presentes en nuestras tradiciones, y para que a día de hoy sigan participando en las ferias, romerías y otras actividades, se deben garantizar unos cuidados mínimos de salud y bienestar antes, durante y después del camino.

Por este motivo, desde la entidad colegial se distribuyó a todos los



ayuntamientos de la provincia que tienen firmado un convenio de colaboración con la corporación, y a las hermandades involucradas en las mismas, un cartel a modo de "Guía para asegurar el Bienestar Animal en los caballos en las ferias y romerías", junto con un díptico informativo.

Ambos recogen una serie de pautas y consejos veterinarios sobre aspectos relacionados con la correcta alimentación

e hidratación, alojamiento y descanso, cuidados básicos de salud, higiene y cuidado de cascos y herraje, además de otra documentación adicional difundida a través de redes sociales y el canal de WhatsApp de la entidad colegial. Es de suma importancia que dichos animales estén bien alimentados, bien hidratados y tengan acceso a espacios adecuados para descansar o refugiarse de las inclemencias climatológicas cuando así es requerido.

Veterinarios instruyen en gestión de colonias felinas a vecinos de Mairena del Alcor

La Asociación de Protección y Bienestar Animal "Veterinarios de Sevilla" del propio Colegio y el Ayuntamiento de Mairena del Alcor programaron una charla formativa sobre "Gestión ética de Colonias Felinas Urbanas" dirigida a los vecinos y cuidadores de los gatos



comunitarios del municipio, que congregó a más de treinta personas interesadas en la temática.

La sesión, celebrada en la Villa del Conocimiento y las Artes, contó con la presencia de Ana María Guillén Gómez, concejala delegada de Obras, Medio Ambiente y Movilidad, y Vanesa Antúnez Pérez, técnico municipal de Medio Ambiente, quienes destacaron la importancia de esta reunión previa a la implantación del método CER.

“Gracias al convenio firmado con el Colegio de Veterinarios de Sevilla contamos con los recursos necesarios para el control sanitario de los gatos en situación de calle. Además, estamos trabajando en varias herramientas adicionales dirigidas a veterinarios y voluntarios inscritos para garantizar la identificación y localización tanto de los gatos como de las colonias”, explicaron.

A continuación, María Eugenia García Salvador, veterinaria colegiada, fue la encargada de abordar la charla desde el punto de vista sanitario y etológico. En su prolija exposición, hizo un repaso sobre todos los factores que se deben tener en cuenta a la hora de gestionar las colonias de gatos comunitarios a través de la implantación del método CER (Captura – Esterilización – Retorno), método de control poblacional más adecuado que tiene como principal objetivo disminuir la tasa de crecimiento de estos gatos y evitar los riesgos sanitarios asociados y que afectan a la salud pública.

“Es fundamental la colaboración coordinada entre las administraciones públicas, los cuidadores de animales, las asociaciones y los servicios veterinarios para que esta gestión sea eficiente y real”, aseveró, puesto que la gestión ética de colonias felinas urbanas integra un elevado número de acciones.

El salón de actos del Colegio lleva desde ahora el nombre de ‘Luis Alberto García Alía’



El salón de actos del Colegio de Veterinarios de Toledo, que lleva desde ahora el nombre de ‘Luis Alberto García Alía’, perpetúa la memoria del que fuera presidente de la corporación durante dos décadas, gran impulsor de la profesión veterinaria y vicepresidente de la OCV hasta su fallecimiento en febrero de 2023. Un recuerdo que sigue muy presente en la memoria de los compañeros, por lo que la junta de gobierno quiso visibilizar ese recuerdo aprobando la designación del salón de actos colegial con su nombre.

El emotivo acto tuvo lugar el pasado sábado, 20 de abril. Fue una ocasión muy especial a la que asistieron familiares, amigos, los miembros de la junta de gobierno y los trabajadores del Colegio, además de los integrantes de

la comisión deontológica. La madre de Luis Alberto, Pepita Alía, maestra lagarterana de una de las grandes referencias de la artesanía toledana, que a sus 94 años sigue siendo también todo un emblema dentro y fuera de su pueblo, descubrió la placa junto con el actual presidente del Colegio, Juan Julián García.

“Luis Alberto era de esas personas que dejan huella, ya que su pasión por la veterinaria y su entrega absoluta al desarrollo de la profesión calaron profundamente entre todos los que tuvimos el privilegio de compartir horas de trabajo y amistad con él. Fue un ejemplo a seguir al que tendremos siempre en mente en este Colegio”, señaló García. También, su esposa Carmen, junto a sus tres hijos, procedió a descubrir la foto que preside el citado salón.

El Ayuntamiento de la capital y el Colegio reiteran la importancia de la tenencia responsable y animan a la adopción

El censo de animales de compañía en la ciudad suma 24.295 perros -941 potencialmente peligrosos-, 5.077 gatos y cifras menores de conejos, hurones y otras especies

El concejal de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, Alberto Cuadrado Toquero, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid, Rufino Álamo Sanz, presentaron el 10 de mayo nuevos materiales para la campaña conjunta sobre tenencia responsable de animales de compañía en la ciudad, que recuerda a los propietarios una serie de compromisos básicos para asegurar tanto su cuidado como la convivencia con las personas, sin descuidar la perspectiva de la salud pública.

Así, dentro del convenio de colaboración vigente, se han editado dos folletos, el primero de los cuales centra su contenido en unos consejos fundamentales para la tenencia responsable, como llevar al perro atado, no dejarlo solo dentro de vehículos, recoger los excrementos, diluir el orín con agua jabonosa y respetar las normas en los comercios que permiten su acceso. Además, se incide en la obligatoriedad de vacunar contra la rabia y de desparasitarlo de manera regular, "ya que nuestra salud depende de la suya".

El segundo tríptico hace referencia a la adopción de mascotas que puede realizarse en el Centro Municipal de Protección Animal, y también incluye recomendaciones relacionadas con la identificación, educación adecuada desde cachorro, transporte seguro, dedicación de tiempo, medidas para evitar la reproducción incontrolada, supervisión constante y necesidad de contar con un espacio cómodo en el hogar.

Como precisó el concejal, "la tenencia responsable debe ser entendida como la serie de



Dionisio Villagrà, Alberto Cuadrado, Rufino Álamo y María Teresa García

compromisos y obligaciones que han de asumir sus propietarios para asegurar el correcto estado de las mascotas desde el punto de vista sanitario y de bienestar tanto de los animales como respeto al resto de la ciudadanía, puesto que estos animales comparten espacio público".

Compartir espacios públicos

Según señaló Rufino Álamo, animales de compañía como los perros no sólo conviven con las familias en los domicilios, "sino que comparten a diario calles, parques y jardines con los ciudadanos, lo que obliga a los propietarios a atender sus necesidades básicas de agua y alimento, y otras de tipo sanitario como la vacunación y la desparasitación, que deben llevarse al día".

"Hay enfermedades como la rabia o la leishmaniosis que pueden pasar de animales de compañía a las

personas, de manera que conviene minimizar riesgos apostando por la prevención, porque no hay barreras entre humanos, animales y medio ambiente. Todos compartimos Una Sola Salud", apuntó Álamo, quien agradeció además el apoyo del Ayuntamiento a la adopción de mascotas.

Los animales de compañía sanos contribuyen al bienestar de cuantos conviven con ellos, lo que está motivando el sostenido crecimiento de su censo, que en Valladolid ya alcanza los 24.295 perros (de los cuales 941 son perros potencialmente peligrosos); 5.077 gatos; 47 hurones; 30 conejos y 46 de otras especies, a 31 de diciembre de 2023. Previamente a asumir esa responsabilidad, es aconsejable consultar con el veterinario las necesidades y peculiaridades de la posible mascota, para ajustarla a nuestra disponibilidad (tiempo, espacio, presupuesto...).

Protocolo con la Guardia Civil en materia de bienestar animal, salud pública, seguridad alimentaria y protección ambiental

El Colegio Veterinarios de Córdoba y la Comandancia de la Guardia Civil en esta provincia van a trabajar de manera conjunta en la prevención y la mejora de la protección de los intereses de los consumidores y usuarios mediante los servicios de los colegiados, y en beneficio de la salud de las personas y animales y la protección del sector ganadero y alimentario, gracias al protocolo de colaboración recién suscrito.

El objetivo perseguido es habilitar las fórmulas necesarias que faciliten el apoyo por parte del

Colegio a los efectivos del Seprona de la Comandancia de Córdoba o personal especializado de la Jefatura del citado Servicio, en materia de realización de informes periciales, ejecución de Planes de Gran Impacto donde se pueda requerir la colaboración, especialmente en los casos de urgencia relacionados con el maltrato y bienestar animal.

Asimismo, el acuerdo propiciará la formación de los firmantes. Por una parte, el Colegio de Veterinarios colaborará en la formación en



contenidos de interés para los componentes de la Comandancia mediante cursos ad hoc o reserva de plazas en cursos ya existentes; Por otra, la Guardia Civil de Córdoba proporcionará formación al Colegio en temáticas que se consideren relevantes previa solicitud de los mismos.

Este protocolo de colaboración tendrá una vigencia de cuatro años contados a partir del día de su firma y podrá ser

prorrogado otros cuatro años o hasta su extinción. Por parte de la Guardia Civil, firmó el coronel jefe de la Comandancia de Córdoba, Ramón María Clemente Castrejón, y por el Colegio de Veterinarios su presidente, José María de Torres. Al acto protocolario asistieron el teniente coronel Emilio Muñoz Arco; el teniente del Seprona, Diego Rodríguez; la vicepresidenta colegial, María José Delgado, y la vocal Elena Campos.

ASTURIAS

Más de 60 veterinarios asisten a la jornada presencial sobre enfermedades gastrointestinales

Más de 60 personas acudieron a la jornada organizada por el Colegio de Veterinarios de Asturias el 20 de abril titulada "Actualización de diagnóstico y tratamiento de enfermedades gastrointestinales, hepáticas y pancreáticas", que impartió la especialista María Luisa

Suárez Rey y se celebró en Oviedo.

La jornada, dirigida a profesionales, se enfocó a examinar los aspectos más relevantes y actuales vinculados al diagnóstico y tratamiento de animales afectados por las patologías

señaladas. Además de abordar cuestiones conceptuales, Suárez Rey priorizó el análisis de casos clínicos específicos para ejemplificar las estrategias diagnósticas y los enfoques terapéuticos aplicados en la gestión de estos pacientes.

La ponente articuló el programa en cuatro grandes bloques: gestión clínica del paciente con vómitos, gestión clínica de la diarrea, enteropatía crónica en perros y gatos, y gestión clínica del paciente con elevación de enzimas hepáticas y/o masa hepática.

Grupos de ayuda mutua como respuesta al síndrome de “estar quemado” que sufren muchos veterinarios

Según ha explicado la secretaria del Colegio, “este proyecto no pretende sustituir la ayuda terapéutica psicológica o/y psiquiátrica, sino darle valor, normalizar esta ayuda y animar a los compañeros que lo necesiten a solicitarla”

El Colegio de Veterinarios de Valencia acogió en noviembre la presentación del primer gran estudio en España sobre el llamado burnout (síndrome de ‘estar quemado’) y sobre la ‘fatiga por compasión’ que sufren los veterinarios dedicados a los animales de compañía. Aquel informe formaba parte del proyecto ‘Calidad de Vida-Vetbonds’ y fue promovido por la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA), en colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

Más recientemente, la Organización Colegial Veterinaria (OCV) así como la compañía Boehringer Ingelheim de la mano de la UNED han dado a conocer estudios -con un trabajo de campo igual de importante- que han ratificado sus conclusiones. “Es evidente que los profesionales del sector clínico están sufriendo problemas emocionales preocupantes frente a los que nosotros, como colegio, les queremos apoyar”, dijo la presidenta del Colegio, Inmaculada Ibor, en la inauguración de una mesa redonda celebrada en mayo para debatir esta problemática y para presentar el proyecto ‘EstarBien | BienEstar’ con el que la entidad pretende “dar un paso más”.

Básicamente, se trataría de promover pequeños grupos de ayuda -de no más de 12 personas- tutelados por expertos en la materia con los que tratar de “prevenir y, en su caso, dar alternativas a los colegiados que puedan estar sufriendo este síndrome”, aclaró Ibor. El informe de AVEPA ya alertaba sobre un concepto específico que padecen



especialmente los veterinarios clínicos pero que comparten con el resto de profesionales veterinarios y demás relacionados con la salud: la ‘fatiga por compasión’.

Ansiedad y cambio de actividad

Es esta figura la que ayudaría a entender en parte las razones por las que hasta un 49% de los encuestados reconocía sufrir “ansiedad” y 2 de cada 10 habrían pensado en abandonar la profesión en algún momento del último año. El informe de la OCV elevaba este porcentaje, de hecho, al 45% para referirse a los veterinarios que en alguna circunstancia hubieran considerado cambiar de actividad.

Además, un tercer trabajo sobre este mismo fenómeno -el realizado por Boehringer Ingelheim- coincidía con los dos anteriores en atribuir todo ello a “la sobrecarga de trabajo, al conflicto entre las demandas laborales y familiares (problemas para conciliar), y la necesidad de gestionar las

emociones, las propias y las de los responsables de los animales”.

Según aclaró María Vitoria, secretaria del Colegio de Valencia, y moderadora de la mesa redonda organizada, este proyecto “no pretende sustituir la ayuda terapéutica psicológica o/y psiquiátrica, sino darle valor, normalizar esta ayuda y animar a los compañeros que lo necesiten a solicitarla”.

De hecho, el Colegio mantiene desde hace años un programa que facilita a los colegiados que así lo soliciten una primera consulta gratuita con un gabinete psicológico especializado. Los interesados responderán un cuestionario previo que considerará diferentes perfiles, edades y situación emocional. Estos talleres estarán dinamizados por Begoña Bermell, veterinaria certificada por AVEPA en el propio proyecto Vetbonds, y atendidos también en la parte clínica por Andrea Juste, psicóloga sanitaria.

Mujer, de 35 a 50 años y dedicada a pequeños animales: el perfil mayoritario

Mujer, de 35 a 50 años y que ejerce la veterinaria de pequeños animales. Este es el perfil dominante en el Colegio de Veterinarios de Valencia, según recoge la reciente encuesta realizada por la entidad, en la que han participado el 94% de sus miembros en activo. El trabajo confirma que la situación no ha variado casi y que tanto ahora como hace siete años -en 2017, fecha del último análisis- los colegiados que se dedican a la atención de animales de compañía continúan siendo amplia mayoría y se sitúan en un porcentaje próximo al 70%

Un total de 1.561 veterinarios respondieron en menos de un mes

al sencillo cuestionario -de una pregunta on line- con el que el Colegio instaba a escoger entre una de las 16 pestañas asignadas a las diferentes áreas de actividad en las que estos profesionales pueden trabajar. La corporación profesional ha ampliado considerablemente su base social desde 2017, pero la distribución por ámbitos laborales sigue siendo casi igual.

En aquel año, los veterinarios dedicados a la clínica de animales de compañía suponían el 69,3% del total y ahora acaparan algo más, hasta el 71,7%. Este porcentaje es el resultado de sumar los que atienden a animales de compañía en general

-67,8%- con los pocos que preferían ubicarse en una especialización como lo es 'exóticos' (0,8%), 'medicina felina' (0,9%) y 'equina' (2,2%). Sería ésta el área de trabajo más abrumadoramente dominada por las mujeres, que suponen hasta el 69%.

El porcentaje femenino llega incluso al 86% en el caso de la atención a felinos pero que se equilibra más entre los que se especializan en exóticos (58% mujeres). En cambio, la medicina equina es un área algo más masculina (en el 54% de los casos). Después aparecen la función pública (12,5% de encuestados) entre salud pública, seguridad alimentaria, municipios y agricultura; animales de abasto (3,4%), docencia (2,8%) y seguridad alimentaria en el sector privado (1,5%).

HUELVA

El Colegio suscribe un convenio con Punta Umbría para gestionar el registro de identificación de animales

El alcalde de Punta Umbría, José Carlos Hernández Cansino, y el presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva, Fidel Astudillo Navarro, han suscrito un convenio entre ambas entidades para la gestión del Registro Municipal de Animales de Compañía, de Identificación, Genotipo Animal y Control Poblacional de Animales.

Uno de los puntos más importantes del acuerdo radica en que el Colegio pondrá a disposición del Ayuntamiento cuatro lectores de microchips para que la Policía Local pueda hacer una correcta identificación de los animales. El alcalde resaltó la importancia de estos lectores para evitar el abandono animal, en tanto que Fidel Astudillo agradeció la confianza depositada por el Consistorio. En



este sentido, recordó que ya son 300 los municipios andaluces que han hecho lo propio, "de los que 40 están en Huelva", e insistió en que la identificación "es la pieza clave en el bienestar animal".

La entidad colegial también se encargará de la formación de los

funcionarios con competencias en la materia y colaborará para el control poblacional de animales de compañía en el término municipal. A la firma también asistieron la concejala del Ayuntamiento costero, Angustias Domínguez, y el asesor jurídico del Colegio, José Cruz.

El Colegio apoya al veterinario que promueve una granja de caprino en Madagascar para paliar la desnutrición



Durante el mes de junio ha empezado a materializarse el proyecto "Ronono Osy", en Madagascar, a través de la Fundación Agua de Coco, con el apoyo del Colegio de Veterinarios de Granada. La iniciativa lleva gestándose desde hace más de un año, tras la expedición que llevó a cabo un grupo de veterinarios guiados por el país por José Luis Guirao, presidente de la Fundación y colegiado de honor del mismo Colegio.

Esta labor no sería posible sin la gran labor de nuestro compañero Javier Maestra, quien se trasladará a Mangily, para encabezar el proyecto, cuyo objetivo es la puesta en marcha de una granja de ganado caprino. La explotación, dedicada sobre todo a producción lechera, podrá facilitar leche y productos lácteos para la alimentación de la población local, que padece serios problemas de desnutrición, en especial los niños.

La leche de cabra presenta una elevada concentración de vitaminas, principalmente A y del complejo B, además de poseer proteínas de fácil digestibilidad y minerales como el calcio, el fósforo y el magnesio, necesarios para el adecuado crecimiento y desarrollo óseo.

Javier Maestra contará con el apoyo local del personal de Agua de Coco, imprescindible para poder desarrollar esta apuesta tan necesaria en uno de los países más pobres del mundo. "Estoy muy ilusionado y con muchas ganas de iniciar esta aventura, para mí es un viaje muy importante tanto a nivel personal como profesional. Espero poner la primera piedra de un gran proyecto muy bonito. Quiero dar las gracias al Colegio de Veterinarios de Granada y en especial a nuestro presidente, Francisco Cerezuela, por darme esta oportunidad y confiar en mí", explicó Maestra.

Este ambicioso y apasionante proyecto no sería posible sin el apoyo de la vocalía One Health del Colegio de Veterinarios de Granada, la Red de Voluntarios One Health Madagascar, y la Cátedra de Veterinaria de la Universidad de Granada, que ha destinado 1.500 euros para sufragar los gastos del viaje.

Todos aquellos que quieran colaborar en el proyecto Ronono Osy pueden escanear el siguiente código QR y hacer un donativo para ayudar a la malnutrición de los niños del Sur de Madagascar, que directamente generará un documento para la desgravación en renta que puede llegar hasta el 80% de la cantidad donada.



El ganadero Juan Pedro Domecq recogió en XXI Trofeo Taurino

El Palacio de Quinta Alegre fue escenario de la entrega del XXI Trofeo Taurino del Colegio de Veterinarios de Granada al ganadero Juan Pedro Domecq por el gran juego de su toro de nombre "Vendaval", lidiado por el diestro Andrés Roca Rey en la pasada feria de 2023. El presidente colegial, Kiko Cerezuela, dio la bienvenida a los concurrentes, realizó una pequeña introducción a la cita y tuvo unas emotivas palabras para José Miguel Mayor, su antecesor en el cargo.

Carmen Lidia Reyes, delegada de Agricultura de la Junta de Andalucía, trasladó el "apoyo incondicional" del Gobierno autonómico al sector de la tauromaquia, "porque forma parte de

nuestras vidas. Por su parte, Antonio Mancilla, diputado de Promoción Agraria de la Diputación de Granada, ensalzó también las excelencias de la tauromaquia y explicó que está previsto "destinar este año 120.000 euros para la organización de encierros en la comarca de Guadix".

Elisa Campoy, concejal de Comercio, Consumo y Salud del Ayuntamiento de Granada, felicitó al Colegio de Veterinarios por esta iniciativa e incidió en "trabajar desde todas las administraciones" por el objetivo de "conservar este patrimonio". El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, Fidel Astudillo, ensalzó el "prestigio" de este galardón e hizo hincapié en

que en otros colegios se ha retirado este premio. Por último, Kiko Cerezuela indicó que "el Colegio tiene claro que va a seguir apoyando la tauromaquia y queremos hacerlo con los ganaderos", insistió el máximo representante de la organización, que dio la "enhorabuena" a Juan Pedro Domecq "por este merecido premio, que reconoce su trabajo y el de anteriores generaciones".

Por otro lado, el jurado del XXII Trofeo reunido el 3 de junio ha decidido otorgar el reconocimiento al astado "Casero", de Victoriano del Río, como mejor ejemplar de la Feria del Corpus 2024, por su calidad en la embestida, prontitud y humillación. Fue lidiado por El Fandi.

SALAMANCA

Una sesión informativa abordó cómo deben actuar los clínicos ante agresiones en su ejercicio profesional

El Colegio de Veterinarios de Salamanca, en su programación de formación continua, organizó una sesión sobre agresiones a profesionales clínicos en su actividad diaria, "un asunto sobre el que existe inquietud, porque va a más, y gran desconocimiento por parte de los compañeros, que a menudo no saben cómo actuar ante una situación así", según señaló en la presentación Lucía Vicente, vocal de Pequeños Animales.

El teniente Enrique, del Seprona de la Comandancia de la Guardia Civil en Salamanca, fue el encargado de impartir la charla, que tuvo lugar en la sede colegial con asistencia de numerosos veterinarios. Además de realizar una serie de consideraciones generales sobre el fenómeno de las agresiones a sanitarios, incidió en una serie de pautas claras. La primera de ellas se refiere a la conveniencia de "evitar el



conflicto" para tratar de contener al cliente cuando esté alterado.

Otra observación apuntada por el oficial se centra en la importancia de que el clínico esté siempre acompañado –veterinario o auxiliar–, para tratar de disuadir al potencial agresor y, en caso de denuncia, poder aportar su declaración como testigo. No

obstante, dado que muchos veterinarios trabajan solos –tanto en clínica como en actividad ambulante–, esta presencia de un tercero no siempre es posible. Por último, explicó que la disposición del mobiliario en el interior de la clínica debe obedecer a una colocación que permita al veterinario, llegado el caso, salir rápidamente del local a pedir auxilio en la calle.

Gran acogida de las IV Jornadas de Formación en Clínica de Pequeños Animales

Las IV Jornadas de Formación en Clínica de Pequeños Animales organizadas por el Hospital Veterinario Ciudad Real se celebraron el pasado día 17 de mayo. El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real, José Ramón Caballero, inauguró esta actividad y destacó la importancia que tiene, para los profesionales de la veterinaria, la especialización continua en su trabajo en aras de mejorar la sanidad y bienestar de los animales.

También resaltó la necesidad de la colaboración y transmisión del conocimiento entre todos los



centros veterinarios, puesto que posee una repercusión muy positiva para la profesión. Las Jornadas, gratuitas y abiertas a todos los compañeros de la provincia, contó con la participación de reconocidos expertos nacionales en el ámbito de la clínica

En las sesiones se abordaron temas de mucha actualidad relacionados con el día a día de los centros

veterinarios, como el hipotiroidismo, las otitis externas, los tratamientos del dolor crónico o los problemas odontológicos de las mascotas. Finalmente, el presidente mostró el apoyo continuo de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) a este tipo de iniciativas que buscan, de una manera clara, la mejora de la labor veterinaria en el ámbito de la salud pública y el bienestar animal y humano.

Carlos J. Turrillo pronunció una conferencia sobre traumatología y ortopedia de pequeños animales

El Colegio de Veterinarios fue escenario de una conferencia de especialización titulada "Perdiendo el miedo a la consulta de Traumatología", que forma parte del ciclo de formación continua impulsada por la entidad que intenta mejorar y ampliar las posibilidades, funciones y actividades del facultativo en los diferentes ámbitos de su actuación en los Centros Veterinarios.

La conferencia fue desarrollada por Carlos J. Turrillo Paredes, colegial de reconocido prestigio especialista en traumatología y ortopedia de pequeños animales. La amplia

experiencia del ponente le llevó a repasar algunos casos clínicos y a debatir con los numerosos asistentes las diferentes opciones y posibilidades de los tratamientos en la práctica clínica. Así, explicó técnicas y metodologías que permiten solucionar problemas de traumatología en los centros veterinarios sin necesidad de poseer una gran especialización en la materia. El Colegio continuará programando acciones formativas de este tipo, al considerar que "una mejor preparación profesional conlleva un mayor reconocimiento social entre los consumidores y usuarios".





Miquel Molins, nuevo presidente del Colegio de Veterinarios

La mesa electoral del Colegio de Veterinarios de Lleida se reunió el pasado día 3 de mayo conforme la normativa de los Estatutos, con presencia de Antoni Pané Ripoll, Josep Maria Aumedes Segura y Mónica Arqués Bieto en su función

La presidenta saliente cede el testigo a Molins.

de presidente, vocal y secretaria, respectivamente.

Los tres procedieron a verificar las candidaturas para cubrir las plazas de presidente, secretario, tesorero y tres vocales presentadas en el plazo estipulado, para efectuar la proclamación. Dado que sólo ha habido una candidatura, quedan automáticamente proclamados, sin votación alguna, de acuerdo con lo recogido en el artículo 21.8 de los

vigentes Estatutos colegiales, los siguientes cargos:

Presidente: Miquel Molins Elizalde. Secretaria: Teresa Milà Beà. Tesorero: Roger Bellet Elias. Vocales: Marta Vilanova Rulló, Íngrid Seró Pérez y Eudald Arnau García.

Miquel Molins ha sido, entre otros cargos, director general de Agricultura y Ganadería, jefe del Laboratorio de Sanidad Animal de Cataluña, jefe de la Oficina Comarcal del Segrià y responsable sectorial de la erradicación de la enfermedad de Aujeszky.

Actualmente, es el jefe de Dependencia de Sanidad y Política Social en la Subdelegación del Gobierno en Lleida, secretario del Consejo de Colegios de Cataluña, así como miembro correspondiente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Cataluña, y profesor asociado del Doble Grado de Veterinaria y Producción Animal de la Universidad ilerdense.

ÁVILA

Christian Gortázar advierte del papel clave que deben desempeñar los veterinarios ante la llegada de próximas pandemias

El catedrático de Sanidad Animal Christian Gortázar Schmidt aseguró en el Colegio de Veterinarios de Ávila, en una sesión formativa, que es preciso estar preparados para las próximas pandemias, "mediante el uso de sistemas de monitorización y vigilancia de las situaciones epidemiológicas de animales y personas, dentro del cual el papel de los veterinarios es clave".

En este sentido, el ponente -que ejerce su actividad profesional en el campo de la docencia y la investigación en el Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos (IREC-CSIC) de la

Universidad de Castilla-La Mancha manifestó su confianza de que el papel de los veterinarios sea cada vez más reconocido en el campo de la salud pública entre la sociedad debido a los conocimientos que aportan y su visión preventiva.

En jornada formativa 'One Health – Emergencia de Patógenos', Gortázar señaló que el modelo Una Sola Salud es un concepto que relaciona la salud de las personas, la salud de los animales y el medio ambiente, "pues están todos interrelacionados, y entre ellos existe un intercambio de patógenos, que puedan dar lugar a la aparición de emergencias

sanitarias", ya que humanos y animales comparten una amplia lista de enfermedades, en su mayoría infecciosas.

El ponente se refirió a posibles causas del proceso de aparición de estas emergencias, y cuál es el papel de los humanos y de la sociedad en el hecho de que se acelere el proceso, influido por factores como la globalización o el cambio climático. Además, abordó la situación actual referente a varias enfermedades como la Enfermedad Hemorrágica Epizootica o la influenza aviar, altamente patógena, ambas con casos confirmados en Ávila.

La prevención de la leishmaniosis en gatos debe ser tan importante como la canina

La leishmaniosis es una enfermedad zoonótica que no sólo afecta a los perros, sino también a otras especies como los gatos, animales en los que es menos conocida. Sin embargo, la detección de la *Leishmania spp.* está aumentando en la población felina y los veterinarios hacen un llamamiento a los tutores de los gatos para que estén alerta.

Además, en la actualidad, esta enfermedad ha perdido su carácter estacional ya que el aumento de temperaturas favorece la presencia de los insectos vectores que la transmiten -los mosquitos flebótomos- todo el año, según advierte el Colegio de Veterinarios de Barcelona con motivo del Día Mundial de la lucha contra la Leishmaniosis celebrado el 1 de junio.

La leishmaniosis es una enfermedad parasitaria causada por la *Leishmania infantum*. Este patógeno se transmite por la picada de un tipo de mosquito llamado flebótomo, y se considera una zoonosis porque de forma infrecuente se puede transmitir de los animales a las personas. Su distribución geográfica en el mundo varía, pero, actualmente,



es endémica en la Cuenca del Mediterráneo.

La leishmaniosis canina es más conocida y estudiada, y en España se diagnostican anualmente 31 casos nuevos por cada 1.000 perros. Pero el Colegio de Barcelona este año quiere poner el énfasis en la leishmaniosis en gatos, puesto que se está detectando de forma más frecuente y con presentaciones muy variables.

“Tanto a los tutores de los gatos como a los veterinarios nos cuesta pensar que un gato pueda estar afectado por esta enfermedad, pero, ambos debemos tenerla más presente. A los veterinarios nos toca sospechar de ella e incluirla en los protocolos diagnósticos. Y a los tutores les toca la parte de prevención, a pesar de que no

tenemos unas guías tan claras como en perros, recomendamos desparasitar externamente durante todo el año a todos los gatos, también a los gatos que viven dentro de casa y sobre todo a los inmunosuprimidos”, apuntan desde el Colegio.

“Actualmente, debido al aumento de las temperaturas, se ha perdido la estacionalidad de los mosquitos vectores y éstos pueden transmitir la enfermedad tanto al gato como al perro durante todo el año”, advierte Laura Izquierdo, veterinaria y portavoz del comité científico del Colegio de Barcelona. Las recomendaciones se centran en usar antiparasitarios externos todo el año, reforzar el sistema inmunitario de los gatos con una alimentación adecuada y consultar cualquier duda al veterinario.

El Colegio y Mutua Terrassa facilitarán la entrada de perros en el Hospital Vallparadís

El Colegio de Veterinarios de Barcelona y Mutua Terrassa han firmado un convenio que permitirá poner en marcha el Programa

«Gospital». A través del mismo se posibilitará el acceso de perros al Centro Sociosanitario Vallparadís con la voluntad de mejorar la

experiencia personal de los pacientes ingresados que tienen estos animales de compañía, y no pueden verlos.

Concluyen con éxito las jornadas dedicadas a la influenza aviar y su potencial patógeno

Joan Mesia, presidente colegial, subrayó el valor de la iniciativa, "porque con este programa pionero impulsaremos el bienestar de los pacientes y también haremos investigación con el fin de demostrar científicamente hasta qué punto es de vital importancia no separar a un paciente de su perro en un momento difícil de enfermedad y mientras se está ingresado".

Para poder efectuar la visita, los familiares del paciente deberán acreditar que el perro ha sido sometido a una visita veterinaria a través de la cual se certificará que el estado de inmunidad del animal es el adecuado para acceder a un centro sanitario, y que dispone de una desparasitación óptima para la visita.

Éstas se llevarán a cabo en un espacio habilitado para el encuentro, situado en la entrada del Centro Sociosanitario. También contempla otros requisitos como la correcta vacunación del animal o la condición higiénica adecuada. Finalmente, en términos de conducta, el animal deberá ir atado y siempre será necesario que esté acompañado por una persona del entorno del paciente.

El Colegio de Veterinarios de Badajoz ha concluido con éxito dos jornadas dedicadas a la influenza aviar altamente patógena y su potencial pandémico, desarrolladas los días 10 y 11 de mayo mediante conferencias que han congregado a expertos nacionales e internacionales, profesionales del sector veterinario, académicos y representantes de la salud pública, quienes compartieron sus conocimientos y últimas investigaciones.

El evento comenzó con una exposición por parte del doctor Santiago Vega García sobre la interrelación entre pandemias, pérdida de biodiversidad y crisis climática bajo una estrategia One Health. Después, tuvo lugar una reflexión sobre los virus de la gripe, presentada por el doctor Raúl Ortiz de Lejarazu, quien destacó la importancia de las vacunas en la prevención de pandemias.

A las dos primeras ponencias, les siguió un corto acto de inauguración en el que participaron importantes personalidades dentro del ámbito de la salud pública regional, como José Marín Sánchez Murillo, presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz; José Manuel Benítez, director general de Agricultura y Ganadería; Cecilio Venegas,



presidente del Colegio de Farmacéuticos de Badajoz, y Jorge Manuel Romero, representante del Colegio de Médicos de la misma provincia.

Por su parte, la doctora Ana Grande aportó una perspectiva valiosa sobre las vacunas antigripales intranasales atenuadas y su estado de desarrollo. Además, el doctor Iván Sanz Muñoz cerró el primer día con su intervención sobre vacunas prepandémicas, en la que recalcó la utilidad de las nuevas plataformas vacunales para enfrentar posibles pandemias.

El segundo día comenzó con la ponencia de Beatriz Muñoz Hurtado, del Ministerio de Agricultura, hablando sobre el abordaje integral de la influenza aviar en España, seguido por Montserrat Agüero García, quien resaltó los avances en el diagnóstico de esta enfermedad. La doctora Elisa Pérez Ramírez ofreció una perspectiva

sobre la gripe aviar H5N1, que centró en su panorama actual y los desafíos emergentes.

Posteriormente, Inmaculada Casas Flecha abordó los mecanismos de vigilancia epidemiológica y virológica de la gripe aviar, seguido por una charla de Sonia Tamames Gómez, de la Junta de Castilla y León, sobre zoonosis en un mundo globalizado, en la que subrayó la importancia de las políticas de salud pública a nivel mundial.

Por último, el presidente colegial pronunció un breve discurso de clausura en el que agradeció a todos los presentes su participación en estas jornadas, "dentro de nuestro compromiso de seguir ofreciendo y apoyando formaciones relevantes que fortalezcan las capacidades del sector veterinario en áreas críticas como la salud pública y la epidemiología".

José Antonio Rodríguez Correa disertó en una conferencia sobre los retos y desafíos de la sanidad animal en Extremadura

El Colegio de Veterinarios de Badajoz recibió el pasado 28 de mayo la visita de José Antonio Rodríguez Correa, jefe de Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de la Junta de Extremadura, dentro de una sesión organizada por la Academia de Ciencias Veterinarias de esta

comunidad en la que pronunció una interesante conferencia titulada "La sanidad animal en Extremadura. Principales programas sanitarios. Retos y desafíos".

Durante su intervención, se discutieron los aspectos clave de los programas sanitarios vigentes, así como los aspectos decisivos a

los cuales se enfrenta la sanidad animal en la región durante los próximos años. La sesión no solo proporcionó una oportunidad única de aprendizaje y discusión sobre temas cruciales para la profesión, sino que también reafirmó el compromiso colegial con la excelencia y la innovación en el campo veterinario.

CÁCERES

Médicos, veterinarios y farmacéuticos celebraron las III Jornadas One Health centradas en medio ambiente, fiebre del Nilo y seguridad alimentaria

Las III Jornadas One Health, organizadas conjuntamente por los Colegios de Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos de Cáceres, tuvieron lugar recientemente en las instalaciones de este último, donde los asistentes pudieron escuchar a expertos de renombre, participar en debates y compartir experiencias y conocimientos. El programa estuvo articulado en torno a tres mesas: salud y medio ambiente; fiebre del Nilo y seguridad alimentaria.

La conferencia inaugural fue pronunciada por el microbiólogo Bruno González Zorn, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad Complutense, que abordó el fenómeno de la resistencia a los antibióticos como una pandemia silenciosa. Entre los ponentes estuvieron Santiago Vega, José Marías Ordóñez, Pascual Caballero, Antonio Arenas, José Miguel Cisneros, Carolina Sánchez Peña, David Reina, Isabel María Moreno y Agustín Muñoz.

Estas jornadas son una oportunidad única para resaltar



la importancia del enfoque One Health, como una visión integradora que reconoce que la salud humana, la salud animal y la salud ambiental están intrínsecamente interconectadas, porque resulta imposible abordar los problemas de salud de una manera efectiva sin considerar estos tres pilares fundamentales.

"La colaboración entre nuestros tres colegios no solo es una muestra de unidad, sino también un testimonio de nuestro

compromiso común con el bienestar de la comunidad y del planeta. Sabemos que trabajando juntos, podemos lograr mucho más que actuando de manera aislada. La sinergia entre médicos, farmacéuticos y veterinarios es crucial para enfrentar los desafíos de salud que tenemos por delante, desde enfermedades zoonóticas hasta la resistencia a los antibióticos y el cambio climático", apuntó el presidente del Colegio de Veterinarios, Juan Antonio Vicente Báez.

Masiva asistencia a la formación especializada en veterinaria forense y peritaje judicial

Durante sendos fines de semana de abril, el Colegio de Veterinarios de Cáceres celebró las Jornadas de Formación Pericial Veterinaria y Maltrato Animal, una oportunidad excepcional para profesionales veterinarios interesados en adquirir conocimientos en el ámbito de la veterinaria forense. Un total de quince ponencias, cuatro mesas redondas y un juicio simulado, articularon un programa completo y variado, en el que destacó la presencia de expertos en derecho sanitario y veterinaria forense, tanto a nivel regional, nacional como

europeo, que participaron como ponentes y miembros de las mesas.

La asistencia masiva reflejó el interés y la importancia que se otorga a esta formación, esencial para disponer de profesionales veterinarios capacitados para intervenir como peritos judiciales en casos de maltrato animal. Por su contenido, hay que citar las ponencias "Protocolo de actuación en caso de denuncia de maltrato animal" a cargo de Benito García Rodríguez, veterinario y comandante del Servicio Cinológico

y de Remonta de la Guardia Civil, así como la titulada "La necropsia como elemento clave en la peritación del maltrato animal", por parte de David Risco Pérez, profesor de Anatomía Patológica Veterinaria de la Facultad de Veterinaria de Cáceres.

Además, se realizaron prácticas intensivas de necropsia en la Facultad de Veterinaria, interacción entre el perito veterinario y el abogado en el procedimiento judicial, y un juicio simulado en una sala de los Juzgados de Cáceres, entre otras actividades. Los asistentes pudieron formular sus preguntas y dudas a través de un buzón virtual, así como recibir toda la normativa vigente y modelos para la confección de dictámenes periciales veterinarios.

LA RIOJA

Javier Aparicio Soria lidera la nueva junta directiva del Colegio de Veterinarios

Javier Aparicio Soria es el nuevo presidente del Colegio de Veterinarios de La Rioja tras la marcha de Julián Somalo del Castillo, que deja la máxima responsabilidad de la corporación tras dieciocho años aunque no se desligará totalmente, ya que ocupará el cargo de vicepresidente. Aparicio afronta con ilusión las tareas de dirección colegial, en las que pretende dar continuidad a los proyectos de la anterior junta directiva.

Por su trayectoria, posee amplia experiencia en la gestión. Presidió el Sindicato Independiente de Funcionarios de La Rioja (CSIF), fue gerente del Servicio Riojano de Salud y director gerente de la Fundación Rioja Salud, entre otros destinos. En la actualidad, es jefe de Servicio de Modernización y Reto Demográfico de La Rioja.

En la junta directiva, Aparicio Soria estará acompañado por Salvador



S. Porres Montoya, que ocupará el cargo de secretario; Fernando Ripalda Izquierdo, responsable del área de animales de producción; Pilar Mendoza Labarquilla, que mantendrá el área de pequeños animales, así como por Julián Somalo del Castillo, que ocupará el cargo de vicepresidente.

La junta del Colegio de Veterinarios seguirá con el apoyo de las comisiones de toros, pequeños animales y deontológica, así como otras áreas con el fin de conseguir la mayor participación de los 227 veterinarios riojanos en la actividad colegial y la defensa de los intereses de la profesión.

Las charlas sobre tenencia responsable de animales de compañía llegaron a este curso a más de 5.000 escolares

El Colegio Veterinarios de Alicante continúa su compromiso con la educación sobre tenencia responsable de animales entre escolares, alcanzando a más de 5.000 alumnos en casi 40 colegios de primaria de la provincia durante el año escolar 2023-2024. Los veterinarios colaboradores en la iniciativa utilizan un enfoque pedagógico para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de cuidar adecuadamente a sus mascotas, tanto dentro del hogar como en espacios públicos.

Bajo el lema "La salud de tu mascota es la salud de tu familia", estas charlas han sido diseñadas especialmente para niños de educación primaria de primer y segundo ciclo, así como en centros ocupacionales dedicados a la atención de personas con diversidad funcional intelectual. Los talleres no solo se centran en las responsabilidades que implica tener una mascota en casa, sino que también destacan el papel crucial que desempeñan los veterinarios en la sociedad. Temas como el bienestar animal, la influencia de la salud animal en la salud humana, "One Health", tenencia responsable y seguridad alimentaria son abordados de manera didáctica y accesible para los jóvenes alumnos.



Además de las charlas, los niños reciben el libro "ICOVALITOS", un cuento creado por el Colegio de Veterinarios de Alicante que narra las aventuras de Max, un perro que explora las diferentes facetas de la veterinaria. Este cuento entretenido, acompañado de ilustraciones pedagógicas y actividades, complementa las lecciones impartidas por los veterinarios de Icoval en los talleres infantiles.

Para el próximo año escolar 2024-2025, la entidad colegial

pretende alcanzar a 7.000 nuevos alumnos y ampliar su alcance a 50 escuelas primarias y centros ocupacionales de Alicante y su provincia. Así, se espera introducir innovaciones que hagan del aprendizaje una experiencia aún más enriquecedora y efectiva para los alumnos participantes, consolidando así el compromiso de la comunidad educativa de Alicante con el bienestar y la salud animal desde una visión técnica y global explicada por profesionales de la veterinaria.

Concluye la segunda edición del curso de Control Oficial de Triquina

La segunda edición del curso de Control Oficial de Triquina, organizado por el Colegio de Veterinarios de Alicante se ha desarrollado este trimestre y ha permitido la capacitación, formación y cualificación del Servicio Veterinario Oficial que opera en mataderos donde se

sacrifican animales de las especies porcina y equina.

El principal objetivo fue asegurar que los veterinarios cumplan con los requisitos exigidos en términos de cualificación y capacitación para prestar sus servicios en mataderos. Además, el curso abarcó la

formación necesaria para habilitar a aquellos profesionales que deseen realizar análisis de triquina en carne de caza o matanza domiciliaria, utilizando el método de detección de referencia. David Gargallo Iserte, responsable del Programa T - CECAV, compartió su amplio conocimiento con los asistentes.

Noventa veterinarios son habilitados para evaluar a los Perros Potencialmente Peligrosos-PPP

La segunda edición del curso sobre evaluación de Perros Potencialmente Peligrosos (PPP) del Colegio de Veterinarios de Alicante concluyó tras dos jornadas formativas en abril dejando a 90 veterinarios debidamente capacitados para realizar evaluaciones etológicas. Dirigido por los expertos Marta Amat y Tomás Camps, este curso de ocho horas, divididas en teoría y práctica, formó a los participantes en temas como la agresividad, diagnóstico, tratamiento y la regulación dentro de la nueva Ley de Bienestar Animal. La parte práctica del curso permitió a los veterinarios sumergirse en el comportamiento canino y adquirir habilidades prácticas para manejar situaciones conflictivas de manera efectiva.

Este curso -que mereció dos ediciones, la anterior se impartió el 21 y 22 de marzo- no solo proporciona herramientas esenciales para garantizar la seguridad pública, sino que también asegura el bienestar y la protección tanto de los perros como de la sociedad en general.

“La formación en este ámbito resulta crítica para proteger a la profesión y al conjunto de la sociedad, haciendo más difícil el intrusismo de personas con menor cualificación”, comentó a este respecto el presidente colegial Gonzalo Moreno del Val. El éxito de esta segunda edición demuestra la necesidad de programas de formación especializada para abordar temas complejos como la evaluación de perros PPP,



reforzando así el compromiso de la profesión con la seguridad y el bienestar.

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz continuará como presidente del Colegio en un nuevo mandato

José Miguel Gil Sanz continuará como presidente del Colegio de Veterinarios de Segovia durante los próximos seis años en un nuevo mandato, al haber sido la candidatura que encabeza la única que ha concurrido al proceso de renovación de cargos, que venció el pasado día 30 de mayo. La nueva junta directiva, que se reunió formalmente para la proclamación de cargo el 20 de junio, está compuesta por Luis Miguel García



Puente, como secretario, y los vocales Ana Isabel Hernando Callejo, vicepresidenta; Francisco Martínez Sanmiguel, ovino; Manuel Martínez Jarrín, porcino, y Daniel Murillo Marín, pequeños animales.

En el mismo encuentro, agradeció la dedicación de los dos vocales que dejan el equipo, Alberto Font

Hadinger y María Cruz Díez de Frutos, por su implicación en el trabajo de la corporación. Nacido en Riaza en 1961, Gil Sanz es licenciado en Veterinaria por la Universidad Complutense, funcionario de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y está al frente del Colegio –que agrupa a casi 400 profesionales- desde al año 2006.

El X Encuentro Veterinario Costa del Sol congregó a 300 participantes en Marbella

Marbella albergó el pasado 4 de mayo la décima edición del Encuentro Veterinario Costa del Sol con la asistencia de 300 participantes. Este congreso, organizado por el Colegio de Veterinarios de Málaga, contó con cinco salas simultáneas donde 24 ponentes han impartido un total de 34 charlas. Aunque se trata de un congreso provincial, participaron veterinarios llegados de toda la geografía nacional atraídos por el formato tan característico implantado en los últimos tres años.

La participación de los siete grupos de trabajo (équidos, exóticos, rehabilitación y fisioterapia, veterinarios municipales, veterinarios de producción, medicina del comportamiento y medicina felina) y las tres comisiones (salud pública, medio ambiente y ganadería), coordinadas por la Comisión de Formación, han hecho posible este evento que ha abordado prácticamente todas las disciplinas de la veterinaria.

El encuentro fue inaugurado por el director general de Derechos de los Animales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, José Ramón Becerra; por el delegado territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, José Antonio Víquez;



el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, Fidel Astudillo; por el decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Manuel Hidalgo; los concejales del Ayuntamiento de Marbella, Lisandro Veytes y Eugenio Moltó; el vocal de Formación del Colegio de Málaga, Sergio Moya, y su presidente, Juan Antonio de Luque.

La mesa redonda sobre la Ley de Bienestar Animal, con la participación de José Ramón Becerra; el consejero permanente del Consejo de Estado, Enrique Alonso; el jurista Aritz Toribio; el miembro del Seprona de la Comandancia

de la Guardia Civil de Málaga, José Antonio Durán; y el directivo del Colegio, José María Ramírez, moderada por De Luque, suscitó el interés de los asistentes que llenaron la sala principal.

En la misma se congregaron no solo los congresistas, sino también representantes de los ayuntamientos de la provincia con los que el Colegio tiene convenios, así como las principales asociaciones protectoras de animales de Málaga. Como dato a destacar hay que citar la presencia de 30 estudiantes de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, becados por la entidad académica.

La sede ya es espacio cardioprotegido al contar con un desfibrilador externo automatizado en sus dependencias

El Colegio de Veterinarios de Málaga y Formas Cardiolife. Proyectos de Cardioprotección han firmado un acuerdo de colaboración para promover la cardioprotección y la formación en el soporte vital básico, plasmado en la cesión de un Desfibrilador

Externo Automatizado (DEA) que ya está disponible en las instalaciones colegiales. De este modo, el Colegio se suma a contribuir y extender la red de desfibriladores en la ciudad como un punto privado de acceso público.

Como parte del convenio de colaboración se ha añadido la formación del personal en técnicas de Soporte Vital Básico y desfibrilación externa automatizada con el fin de ayudar a formar un entorno de trabajo más seguro. Asimismo, cabe

destacar que esta acción no solo beneficia al personal y visitantes del Colegio, también abre puertas a la formación en soporte vital para que llegue a los 1.111 colegiados malagueños con el objetivo de fomentar comunidades más seguras y preparadas ante emergencias.

Este acuerdo de colaboración pretende promover la cardioprotección y la formación en Soporte Vital Básico, indispensable para saber cómo actuar ante una parada cardiorrespiratoria, y desfibrilación externa automatizada. Así, se ofrecen condiciones especiales para que los colegiados tengan acceso a las acciones formativas

en materia de emergencias sanitarias que realiza Formas Cardiolife.

Gracias a este acuerdo, Cardiolife entre otras funciones, se compromete a facilitar y dar soporte al Colegio con el fin de garantizar la fiabilidad de la información a los colegiados, garantizar la máxima calidad de los equipos, procesos formativos y cumplimiento de las condiciones acordadas, y aportar un certificado de formación con la superación de las formaciones. Formas Cardiolife es una entidad de servicios y proyectos de cardioprotección dedicada a la instalación y mantenimiento de desfibriladores y material de electromedicina.



JAÉN

La OMSA ilustra la celebración de su centenario con una fotografía de trashumancia realizada por Katy Gómez

El valor de una imagen es infinitamente más poderoso que el mejor de los discursos, por lo que cobra más relevancia la labor de difusión que realiza la veterinaria y fotógrafa Katy Gómez, ya que una de sus instantáneas sobre trashumancia ha sido elegida para ilustrar la celebración del centenario de la creación de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), que se conmemora en este 2024. En concreto, recoge la imagen de un rebaño de ovino de los Hermanos García Rico en su desplazamiento de invierno por la provincia de Jaén.

“Me resulta especialmente significativo que, para mirar hacia el futuro, “WE’RE ARE LOOKING INTO THE FUTURE”, se utilice una foto de trashumancia. Esta forma de producción animal extensiva, lejos de ser una práctica obsoleta, se revela como una apuesta de futuro ecosostenible que produce carne ética y saludable y respeta



el bienestar animal”, asegura la autora. Su trayectoria, sobradamente conocida, posibilita que su labor fotográfica sea el medio de reporte de actividades tan fundamentales en la conservación medioambiental como la trashumancia.

La OMSA es la autoridad mundial en materia de sanidad animal. Se fundó

en 1924 como Oficina Internacional de Epizootias (OIE) y en 2003, adoptó el nombre de Organización Mundial de Sanidad Animal, estableciendo así una relación con la OMS. Su función se centra en difundir información sobre las enfermedades animales de forma transparente y en mejorar la sanidad animal en todo el mundo, logrando un planeta más seguro.

Los veterinarios refuerzan su colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad para el control de las colonias felinas

El Colegio de Veterinarios de Zamora y el Ayuntamiento de la ciudad han suscrito un nuevo convenio de colaboración en materia de protección y bienestar animal para el control ético de los 800 gatos callejeros que conforman las 70 colonias felinas registradas, centrado en continuación del método CES –captura, esterilización y suelta- para hallar el “equilibrio necesario” en la convivencia entre animales y personas, según apuntó la concejala de Servicios Sociales, Auxi Fernández. Durante el último lustro, se han realizado 400 esterilizaciones.



En la presentación a la prensa de estas actuaciones, la presidenta colegial, Elena Laguno, agradeció el trabajo que realizan los alimentadores en su labor de captura de los gatos callejeros para trasladarlos a las clínicas, y valoró la utilidad del método CES que se reanuda durante estos días con algunas medidas nuevas.

Así, además de la identificación del animal con la colocación de un microchip -cuya información se transmite al registro SIACYL de la Junta, de una identificación visual en la oreja y una ficha técnica con foto incluida y la intervención para su esterilización, “se proporcionará un antibiótico para prevenir infecciones y mejorar

su estado inmunitario, junto a la desparasitación, antes de la suelta del felino. De esta forma se protege la salud pública”, aseguró Laguno.

También se contempla, a propuesta de los veterinarios, promover cursos en los centros escolares de la capital, con el fin de concienciar a los menores de que los animales no son “juguetes, sino seres vivos que hay que respetar”, cursos que impartirá Ángel Redondo, vicepresidente de la entidad, quien resalta la relevancia de la “concienciación desde pequeños en lo que es la tenencia responsable de animales de compañía”

Por otro lado, está previsto instalar en distintos puntos de la ciudad

quinze contenedores de vidrio reconvertidos en comederos para gatos, una vez que la Policía Municipal informe de los lugares adecuados para su colocación. Al acto asistieron el jefe del Servicio de Salud Pública del Ayuntamiento, Esteban González, y la secretaria de la Asociación ZARPA, Begoña Garrote, quien se refirió a las dificultades del trabajo de los alimentadores con animales “que no son precisamente dóciles”.

Finalmente, la concejala indicó que el Ayuntamiento de Zamora ha licitado un contrato de asistencia veterinaria para los tratamientos de urgencia de los gatos callejeros las 24 horas, una labor que, hasta ahora, han realizado los voluntarios.

Receta, medicamentos y programas sanitarios voluntarios centran una jornada de los veterinarios de ovino y caprino

La Asociación de Veterinarios de Ovino y Caprino de Castilla y León (AVOCCYL) organizó el 22 de mayo su II Jornada Técnica en su sede del Colegio de Veterinarios de Zamora, con asistencia de más de cincuenta profesionales que pusieron

sus conocimientos al día en la receta y el uso de medicamentos veterinarios en pequeños rumiantes, las funcionalidades de la plataforma PRESVET y los programas sanitarios voluntarios en ambas especies existentes en esta región.

El primer tema fue desarrollado por Nieves Martínez del Río, del Servicio de Trazabilidad e Higiene Ganadera de la Junta de Castilla y León, que abordó la diferente normativa existente en relación al uso de medicamentos veterinarios,

condiciones de utilización de la metafilaxia y profilaxia, notificación electrónica de prescripciones de antimicrobianos por veterinarios a PRESVET, hasta los errores más frecuentes encontrados en la prescripción durante los controles realizados en la Comunidad de Castilla y León antes y después de la aplicación de los Reglamentos 2019/6 y 2019/4.

A continuación, María Hernández Nieves, jefa de Servicio de Sanidad Animal-Área de Higiene, de la Subdirección General de Sanidad Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, trató las funcionalidades de la plataforma PRESVET, así como las obligaciones

legales del veterinario en relación con esta plataforma.

Entre ellas figuran la comunicación de las recetas de antibióticos en los 15 días hábiles desde la fecha de prescripción, modificación con la Comunidad Autónoma de datos erróneos comunicados a PRESVET, indicación del número de envases prescritos y porcentaje del envase utilizado en el tratamiento, indicación de su duración en día... La ponente valoró también la reducción del consumo de antibióticos ocurrido en los últimos cuatro años.

Como cierre del programa, Anna Grau Vila, jefa de Servicio de

Sanidad Animal de la Junta de Castilla y León, revisó los diferentes programas sanitarios voluntarios en pequeños rumiantes existentes en la Comunidad: epididimitis ovina, agalaxia contagiosa y lentivirus. Respecto a este último, en las próximas semanas se publicará la nueva orden del programa sanitario en Castilla y León basado en concentrar los recursos en explotaciones con baja prevalencia para eliminar positivos. Esta jornada de formación ha supuesto un paso más en la consolidación de la Asociación y del valor que sus miembros pueden trasladar al sostenimiento y avance del sector ovino en España.

HUESCA

Doce alumnos asistieron al curso de operadores de instalaciones de radiodiagnóstico

La jornada presencial de los cursos de acreditación de directores y operadores de instalaciones de radiodiagnóstico, organizados por la Asociación de Empresarios Veterinarios de Aragón (AEVAR) y el Colegio de Veterinarios de Huesca, e impartido por la Unidad Técnica de Protección Radiológica ACPRO SLU, de Barcelona, tuvo lugar el pasado 25 de mayo con la asistencia de doce veterinarios procedentes de diferentes puntos de esta comunidad.

Beatriz Escudero Aguarta, vocal de la junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Huesca, fue la encargada de dar la bienvenida a los inscritos. Estos cursos, homologados por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), tienen por finalidad formar al personal que dirige y opera los equipos de rayos X con fines diagnósticos en los centros veterinarios, con el fin



de optimizar y reducir las dosis recibidas durante la realización de las exploraciones diagnósticas con rayos X.

El curso se ha impartido de manera semipresencial, combinando la formación online

a través del campus virtual que comenzó el día 2 de abril y ha finalizado con la realización de la jornada presencial, destinada a hacer las prácticas con un equipo de rayos X en el Centro Veterinario Los Olivos y en la sede del Colegio en la capital oscense.

Especialistas resaltan en los beneficios de la ganadería y los alimentos de origen animal

La veterinaria Gemma Ticó repasó los mitos más frecuentes sobre la producción y el consumo de carne, subrayando que los niveles de bienestar animal en la UE son los más exigentes del mundo



El Colegio de Veterinarios de Huesca organizó la jornada divulgativa ¿Por qué la ganadería es necesaria para el planeta y para ti?, que según explicó en la presentación su presidente, Fernando Carrera, es una acción dirigida tanto a compañeros como a público en general para abordar desde una visión científica el consumo de la carne y aclarar conceptos confusos y erróneos al respecto, con asistencia de más de un centenar de personas.

Gemma Ticó, veterinaria especializada en porcino y en comunicación, disertó en su ponencia sobre "Consumo de carne: mitos y realidades" durante la cual desmontó varios de los mitos más conocidos sobre la producción y el consumo de carne, con datos sobre tendencias de compra y consumo. Entre ellos destacó que, según el estudio "Indicadores 2021 de compra y consumo de productos cárnicos", parte de la población encuestada se siente culpable cuando consume

este tipo de productos por motivos de salud, bienestar animal y medio ambiente.

Los nueve mitos más frecuentes sobre la producción y consumo de carne que Ticó repasó durante su charla son: si no es ecológica es de mala calidad; tiene antibióticos; la de pollo tiene hormonas; se usan promotores del crecimiento; causa problemas de salud; sacrificar animales no es humanitario; su consumo no es seguro; no es sostenible y su producción contamina el medio ambiente.

En cuanto a la calidad, quedó claro que depende de muchos factores (más o menos objetivos) entre los que destaca la de la propia canal, la calidad de los piensos y también el bienestar animal. Por otro lado, Ticó recordó que "la carne no tiene antibióticos ni hormonas y que ya no se usan promotores del crecimiento, debido a que en la Unión Europea el uso de esas sustancias está

prohibido desde el año 2006".

Los niveles de bienestar animal en la Unión Europea son los más exigentes del mundo y Ticó, además de recordar la legislación vigente que va "de la granja al sacrificio", quiso recalcar que "en la era de las fake news, es importante contar con fuentes fiables de información para no ser presa de los mitos".

El ganado recicla

La segunda ponencia, expuesta por el también veterinario Juan Pascual, sirvió para destacar que la ganadería tiene muchos más aspectos positivos que negativos para el medio y nuestra salud. "Desde un punto de vista medioambiental, el 86% de lo que come el ganado, según la FAO, son bien pastos o restos vegetales de múltiples industrias que nosotros no podemos digerir. El ganado recicla, es una de las bases de la economía circular. Además aporta abono orgánico (el 50% del total mundial), protege el monte desbrozando hierbas y evita incendios o reduce su gravedad. La piscicultura por su parte, protege los caladeros salvajes de la sobreexplotación. Habría muchos ejemplos más en los que, contrariamente a la narrativa dominante, el ganado contribuye positivamente a preservar nuestro entorno", aseguró.

También incidió en que los productos de origen animal (leche, pescado, huevos o carne) "son imprescindibles para una dieta equilibrada, completa y saludable. Más de 15 asociaciones médicas se posicionan de forma explícita contra las dietas sin productos animales. Eso sí, para cambiar el relato es imprescindible formarse, cargarse de datos -los hay de sobra- y compartir esta información en nuestro círculo social. Así, estoy convencido, podremos cambiar la percepción tan sesgada y errónea, que en algunos círculos, tiene la producción pecuaria", concluyó Pascual.

El Colegio subraya el valor de la presencia de veterinarios a lo largo de toda la cadena alimentaria

La presidenta del Colegio de Veterinarios de la Región de Murcia, Teresa López, presentó la campaña con motivo del Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos, celebrado el 7 de junio, junto con la concejala de Salud del Ayuntamiento de Murcia, Pilar Torres, y el concejal de Comercio y Consumo, Jesús Pacheco, en la plaza de abastos Saavedra Fajardo.

Teresa López explicó que al menos cinco veterinarios participan en el control de la salud animal. Es decir, "desde que nace el animal hasta que nos comemos un huevo frito, hemos intervenido hasta cinco veterinarios en los diferentes procesos". Así, ha recordado que los problemas alimentarios generan hasta 200 enfermedades diferentes.

"Los veterinarios somos la primera barrera de seguridad alimentaria desde que nace el animal, controlando que estén



sanos y libres de enfermedades que se puedan contagiar a los seres humanos. Garantizamos el bienestar de los animales en todo momento. Además, controlamos el proceso de producción y procesado, así como la higiene en la distribución y puntos de venta, y en los locales de restauración", afirmó.

Teresa López insistió en la necesidad de educar y concienciar a toda la sociedad de un uso correcto de los alimentos, comenzando cuando compran carne o pescado. "Deberíamos ir al mercado con una bolsa isotérmica que conserve y no rompa la cadena de frío. Después,

ya en casa, tenemos que cuidar la manipulación de los alimentos, tanto la tabla donde los cortamos, los utensilios y la temperatura a la que los cocinamos, ya que a menor temperatura mayor es el riesgo de contagio de virus o bacterias".

"Todas las personas que cocinamos deberíamos tener un curso de manipulador porque es básico conocer la necesidad de la higiene de los utensilios, el lavado de manos, las temperaturas para cocinar y la cadena de frío desde que lo compro hasta que lo llevo a casa", concluyó la presidenta colegial.

Jornada sobre la aplicación práctica de la Ley de Bienestar Animal en los municipios

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca acogió el 27 de junio una jornada sobre la aplicación práctica de la Ley de Bienestar Animal en el ámbito municipal, que fue inaugurada por Juan Pedro Vera Martínez, director general de la Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, y Teresa López Hernández, presidenta del Colegio de Veterinarios de la Región de Murcia. El programa incluyó cuatro sesiones centradas

en novedades legislativas, competencias municipales y gestión de colonias felinas, con presencia de especialistas.

Entre ellos hay asistieron Ana María Catalán, coordinadora del Área de la Dirección General de Derechos de los Animales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030; Enrique Navarrete, técnico de la Consejería de Agua,

Agricultura, Ganadería y Pesca, y Begoña Rodero, vicepresidenta de la Asociación Española de Veterinarios Municipales (AVEM). También intervinieron en una mesa redonda moderada por Antonio J. Vidal, subdirector general de Producción Ganadera Sostenible, los veterinarios municipales de Murcia, Pedro Jiménez Montalbán; Molina de Segura, Lázaro Sánchez Cánovas, y Lorca, José Calle Polonio.

El Colegio de Veterinarios alerta de “riesgo vital” para mascotas por un reciente decreto de la Xunta

Según explica José Luis Benedito, esta situación también afecta a todos los medicamentos intravenosos inyectables, como paracetamol, furomecida, omeprazol, midalozan o lidocaína e implica una incidencia sobre “medicamentos de uso común y a los que los compañeros tienen que recurrir a diario”

El Colegio de Veterinarios de Lugo ha advertido de “riesgo vital” para mascotas y otros animales, como caballos, tras la entrada en vigor este mismo mes del Decreto 30/2024 de la Xunta de Galicia, de procedimientos y controles para el suministro de medicamentos de uso exclusivamente hospitalario a profesionales de este sector.

Tal como explica el presidente colegial, José Luis Benedito Castellote, se trata de una normativa “que, en su concepción original, resulta razonable ya que, evidentemente, es necesario que exista un control total sobre estos medicamentos de uso humano”. No obstante, “la aplicación en la veterinaria viene derivada de que no hay alternativas específicas para animales que los sustituyan”, de modo que “ese exhaustivo seguimiento no puede ser nunca incompatible con la atención de las urgencias que surjan”.

En este sentido, Benedito indica que “la exigencia de una receta individualizada para cada paciente, así como la obligatoriedad de desechar los restos que pudieran quedar de un uso previo, impiden a las clínicas y hospitales veterinarios disponer de stock”, una cuestión “imprescindible” para atender urgencias “con garantías de poder salvar vidas de mascotas”.

De esta manera, el representante de los veterinarios lucenses afirma que “a un perro que entre en parada cardíaca no podemos suministrarle adrenalina sin que previamente se lo pidamos a la farmacia y, a su vez,



esta lo solicite a su distribuidor”, lo que supone “una pérdida de tiempo que, literalmente, puede resultar vital”, especialmente en aquellos casos de emergencias producidas de noche.

Situaciones programables

Esta situación, que también afecta a todos los medicamentos intravenosos inyectables, como el paracetamol, la furomecida, omeprazol intravenoso, midazolán, lidocaína u otros tratamientos, implica una incidencia sobre “medicamentos de uso común y a los que los compañeros tienen que recurrir a diario”, señala Benedito.

No obstante, “hay apartados de esta normativa que nos parecen apropiados, como la presentación de una memoria de instalaciones o de equipamientos para utilizar

tratamientos quimioterápicos”, señala el presidente de los veterinarios lucenses, al tiempo que incide en que “en todas aquellas situaciones programables, como puede ser por ejemplo un tratamiento de quimioterapia, este decreto no presenta mayor problema”.

“Entendemos que sea necesario ese control y somos los primeros interesados en que haya un uso racional de este tipo de medicamentos, pero esa exhaustividad nunca puede vulnerar nuestro derecho profesional a tratar ni tampoco el de nuestros pacientes a ser tratados”, concluye el presidente de los veterinarios lucenses, quien ha solicitado una reunión al nuevo conselleiro de Sanidad, Antonio Gómez Caamaño, para abordar cambios en este reglamento.



POR RAFAEL L. BLANC CERA

LICENCIADO EN VETERINARIA POR LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, ESPECIALISTA EN SANIDAD Y PRODUCCIÓN APÍCOLA POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE Y FUNDADOR DE AVESPA

La apicultura desde una perspectiva veterinaria

Las abejas son una especie ganadera y como tal el papel del veterinario es una pieza imprescindible para su cría, su mejora y por supuesto para su estado sanitario. Aunque todo veterinario tiene entre sus obligaciones garantizar el estado de salud y bienestar de todos los animales de los que el hombre obtiene un beneficio y verificar que los alimentos obtenidos sean seguros, lamentablemente durante muchos años los ganaderos apícolas han reprochado a la profesión veterinaria la desatención de esta especie, en especial en todo lo relacionado con su actividad de campo.

Durante el siglo XX, la ausencia de grandes problemas sanitarios puede explicar esta crítica como un hecho real con algunas destacadas excepciones, pero las cosas han cambiado desde que la entrada de patógenos foráneos han obligado a actuar sanitariamente para mantener viva y productiva esta ganadería. La idea extendida entre los apicultores españoles de



que los veterinarios no estamos bien formados en los conocimientos propios sobre abejas, sobre cómo criarlas y cómo curarlas, afortunadamente ha empezado a cambiar y un punto esencial lo constituyó la impartición del primer título propio de Especialista en Sanidad y Producción Apícola, otorgado por la Universidad Complutense de Madrid en 2016.

En este curso un grupo de veterinarios muy heterogéneo por su experiencia, origen y edad se formó para implementar sus competencias como profesionales en el sector apícola, y así demostrar que el concepto que tenían los apicultores de la falta de preparación de nuestra profesión no era cierto. Precisamente este curso fue el germen de AVESPA (Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola), de la cual tuve el honor de ser el primer presidente y actualmente miembro de la junta.

AVESPA cuenta ahora con unos 70 socios en todo el territorio nacional y su función principal es la mejora del sector apícola en general y, en particular, de la sanidad y bienestar de la abeja. Además, destaca su carácter formativo tanto de socios como de apicultores. Este pasado mes de junio y por primera vez en España, ha organizado en Madrid el BEE HEALTH SYMPOSIUM 2024, junto a la Universidad Complutense y Apimondia.

El encuentro, en el que han participado más de 150 profesionales del sector, ha servido para llamar la atención internacional sobre el estado de bienestar de la producción de abejas y el impacto de la salud en los animales y el medio ambiente. Se han dado cita apicultores y expertos internacionales de la comunidad científica para fomentar la investigación y compartir experiencias y nuevas prácticas en apicultura encaminadas a proteger la salud de las abejas, los consumidores y nuestro mundo.

“La miel a nivel mundial es uno de los productos más sometidos al fraude comercial, especialmente en Asia”

La presencia del veterinario apícola está aumentando cada día más. De hecho, los jóvenes egresados valoran mucho la posibilidad de desarrollar su actividad profesional en este sector minoritario de la ganadería. Tal es así que el número de socios de AVESPA no para de aumentar. Por ello, no quiero dejar pasar la oportunidad para apoyar con todas mis fuerzas la figura del veterinario de explotación, que en estos tiempos esta presente en la actualidad informativa. A través de una directiva europea se ha legislado la obligación de que todas las explotaciones pecuarias cumplan el Plan Sanitario Integral, con un veterinario de explotación como responsable, con la facilidad otorgada al ganadero -en este caso al apicultor- de que sea elegido por él mismo.



Pues bien, en otras especies ganaderas esa figura ya existe desde hace tiempo de forma sucinta, ya sea el veterinario de la ADSG, el veterinario de la empresa integradora o el veterinario asesor, y así ha sido aceptada sin problema alguno, dando oficialidad al nombramiento del veterinario asesor de su explotación. Es cierto que, sobre todo en ganadería intensiva, ha habido un fuerte rechazo del Plan Sanitario Integral, pero no por la figura del profesional veterinario, sino por las exigencias y burocracias

que conlleva el susodicho plan.

Volviendo al ganado apícola, existe un cierto rechazo a la figura del veterinario de explotación entre los apicultores, por lo que vuelvo a recordar las primeras líneas de este artículo. Se pone de manifiesto la poca presencia que el veterinario ha tenido en la apicultura española. El apicultor identifica al veterinario apícola como el veterinario oficial al que ve en su Oficina Comarcal cuando va a solicitar un trámite oficial, o al veterinario oficial que viene a inspeccionar el colmenar y a contar sus colmenas para las ayudas, o al veterinario de la Administración que va a inspeccionar sus instalaciones para la extracción de miel y envasado...

Estoy seguro de que los veterinarios que estamos en las asociaciones, en las ADSG, en las Opas y en los laboratorios vamos

a ser capaces de revertir esa equivocada visión que tienen los apicultores sobre el veterinario apícola. Muy pronto nos van a ver como técnicos que les van a ayudar a mejorar la sanidad, el manejo, la selección genética, la calidad de sus productos y, al final, mejorar la rentabilidad de sus explotaciones ganaderas. Por fin el apicultor va a desterrar para siempre la idea de veterinario=inquisidor.

Sin dejar este tema, quiero mostrar en mi calidad de miembro de la junta de AVESPA el apoyo total al veterinario de explotación como figura necesaria en el sector apícola, así como rechazar del pleno el hecho de que el Ministerio de Agricultura esté utilizando la figura del veterinario de explotación como moneda de cambio en las reivindicaciones del sector primario, por otra parte muy justas y necesarias en casi su totalidad.



También me gustaría compartir la difícil situación por la que pasa el sector apícola español. Los problemas más graves que nos afectan principalmente son dos. El primero es la situación del mercado de la miel, una materia difícil de exponer, pero voy a enumerar algunas cuestiones. La miel a nivel mundial es uno de los productos más sometidos al fraude comercial, especialmente en Asia, por lo que esas mieles fraudulentas llegan al mercado español con unos precios bajísimos compitiendo a la baja con la miel nacional. Por proporcionar un dato terrible y publicado, la producción mundial de miel es muy inferior a la cantidad de miel que se comercializa a nivel mundial. Por tanto, nos debemos preguntar de dónde sale esa "miel que no se produce, pero se vende".

Actualmente, en España, es muy difícil que el consumidor identifique en los lineales el origen de esa miel, aunque se están dando lentos pasos desde la UE para que el consumidor sepa en qué países se ha recolectado esa miel y en qué porcentaje proviene de cada país, si es una mezcla de mieles de diversos países... Como anécdota, podemos explicar que cuando se vendía una mezcla de mieles de la UE y de países terceros la leyenda era la siguiente: "mezcla de mieles originarias y no originarias de la UE", por lo que podríamos equipararla a la siguiente



afirmación: "miel producida en el planeta Tierra".

Los grandes apicultores profesionales de nuestro país, debido a la grave situación del mercado mundial de la miel, la venden a granel a unos precios muy por debajo de su coste, e incluso muchas grandes cooperativas apícolas tienen sus almacenes llenos porque no hay ni siquiera demanda a esos precios tan bajos. Por otro lado, para hablar de algún aspecto positivo, muchos apicultores están sorteando la crisis de precios apostando por comercializar su propia cosecha y creando marca propia, más aún en las zonas donde hay DOP o IGP como pueden ser Miel de la Alcarria, Mel de Galicia, Miel de Tenerife, Miel de Granada y alguna más en proceso de registro como Miel de Asturias o Miel de Málaga.

“Los veterinarios que estamos en las asociaciones, ADSG, Opas y laboratorios vamos a ser capaces de revertir esa equivocada visión que tienen los apicultores sobre el veterinario apícola”

El segundo problema muy grave del sector radica en el aspecto sanitario general, englobando otros males como son las enfermedades que padecen las colmenas, Varroosis y Nosemosis. Además, influyen de forma negativa las recientes plagas alóctonas como son los avispones asiáticos (*Vespa velutina* y *Vespa orientalis*), la presión poblacional del abejaruco (*Merops apiaster*), el cambio climático y su sequía, el mal uso de los fitosanitarios e intereses encontrados

por la polinización de determinados cultivos como el naranjo por parte de los agricultores, la progresiva roturación de terrenos silvestres, los monocultivos, la sobrecarga ganadera y racionalización de la trashumancia apícola, la insuficiencia de las ayudas y la falta de relevo, entre otros aspectos.

Centrándonos en el veterinario especialista en apicultura, podemos enumerar nuestros problemas que, a su vez, son problemas del sector como la legislación anticuada e insuficiente para el control de la patología apícola en especial Varroosis y Loques, escaso número de materias activas frente al ácaro varroa y, como ya comentábamos anteriormente, el poco reconocimiento profesional y económico de los veterinarios especialistas, aunque poco a poco está mejorando.

Por último y para terminar, debo reconocer el enorme esfuerzo que en estos últimos años los veterinarios apícolas han llevado a cabo por mejorar la imagen de nuestra profesión. Así mismo, es preciso agradecer a la OCV su empeño al apoyar las actividades formativas para los socios de AVESPA y ofrecer también conocimientos en la materia a los compañeros colegiados, y por supuesto, darnos la oportunidad a través de estas líneas de transmitir nuestras reflexiones e inquietudes al resto de compañeros y compañeras de profesión.



POR FRANCISCO LUIS DEHESA SANTISTEBAN

DOCTOR EN VETERINARIA. ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PAÍS VASCO Y DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ESPAÑA. FUE CONSEJERO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA.

El Consejo General de Colegios Veterinarios de España ha celebrado durante prácticamente un año el Centenario de su constitución, hecho que se sitúa el 17 de abril de 1923, con el reconocimiento oficial de la Asociación Nacional Veterinaria Española (ANVE). Este artículo recoge unos breves comentarios sobre los veterinarios que ostentaron la presidencia de aquella organización, primera expresión de la Organización Colegial Veterinaria Española (OCVE).

Los presidentes de la Asociación Nacional Veterinaria Española, padres de la Organización Colegial Veterinaria

A lo largo del proceso de consolidación del movimiento colegial veterinario, fueron muchas las figuras profesionales que destacaron por su brillantez, su constancia y su entrega en aras de los objetivos que la profesión veterinaria perseguía. Aquellos objetivos eran básicamente la defensa y mejora de la profesión, y la reivindicación de su papel en la sociedad española, especialmente en los ámbitos de la salud pública y la producción y mejora de la ganadería. Aspiraban también a que el prestigio de la profesión fuera acorde con su importancia científica, económica y social.

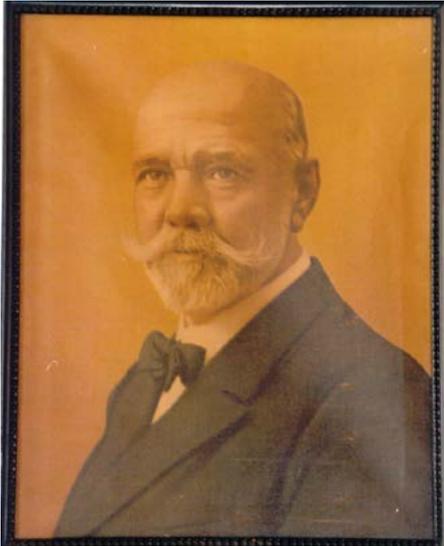
La creación de la ANVE se acordó en una Asamblea Nacional Veterinaria convocada por la Unión Nacional Veterinaria y celebrada en Madrid en el mes de mayo de 1922, con la asistencia de 1.466 veterinarios. La Asamblea se clausuró el 23 de mayo de 1922, y en ella se escenificó la unidad de la clase en el abrazo entre Félix Gordón Ordás y don Dalmacio García Izcara, vitoreados por los presentes.

Don Dalmacio García Izcara sería el primer presidente de la ANVE, y don Félix Gordón Ordás, mantuvo una identificación e influencia en la Organización que fue más allá de su relativamente corta estancia en la presidencia de la misma y del cargo de secretario-tesorero que desempeñó en distintas etapas. Junto a ellos dos, otros veterinarios alcanzaron la presidencia de la ANVE y pusieron su esfuerzo y su prestigio profesional al servicio de aquella organización profesional y de todos los veterinarios de su tiempo.

Cinco presidentes de excepción

Don Dalmacio García Izcara, nació en la villa conquense de Mira, el 24 de septiembre del año 1859. Ingresó en 1877 en la Escuela Especial de Veterinaria de Madrid donde finalizó sus estudios en 1882. Nombrado catedrático de la Escuela de Veterinaria de León en 1883, en 1889 accedió por oposición a la cátedra de Cirugía, Obstetricia y Arte de Herrar de la Escuela de Veterinaria de Madrid. Trabajador incansable y tenaz, investigador brillante y profesor vocacional, su figura resulta clave para entender la evolución de la veterinaria española desde finales del siglo XIX hasta la creación de la ANVE.

Fue consejero de Sanidad y de Instrucción Pública del Reino y promotor y primer jefe del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria, antecedente del Cuerpo Nacional Veterinario. En abril de 1923 fue elegido senador por la provincia de Cuenca con el apoyo de la ANVE, pero no pudo ejercer como tal, debido al golpe de estado encabezado por el general Miguel Primo de Rivera en septiembre de aquel año. Siendo él presidente, en 1924, la ANVE fue considerada como representante de la veterinaria española, reconociéndosele la defensa y representación de los veterinarios titulares y acordándose en 1925 la creación del Montepío Veterinario y el Colegio de Huérfanos. Falleció el 16 de octubre de 1927 y en diciembre de aquel año la **Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias**, que él había cofundado con Félix Gordón Ordás, editó un número en su memoria.



Don Dalmacio García Izcara. Foto propiedad de la familia Guerricabeitia (2001).

A principios de 1925 la presidencia de la ANVE recayó en don Cesáreo Sanz Egaña, uno de los discípulos más notables de García Izcara. Su presidencia resultó en buena medida fallida, pues la Asociación fue suspendida por Real Orden de 29 de octubre de 1925, habiendo sido restituida en su condición por Real Orden de 15 de febrero de 1930. En mayo de aquel año una asamblea de la ANVE celebrada en Madrid eligió como presidente a Félix Gordón Ordás.

El madrileño Cesáreo Sanz Egaña pertenecía a la primera promoción del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria, habiendo ejercido su responsabilidad como tal por primera vez en la ciudad de Málaga. Desempeñó, entre otros puestos de gran relevancia, la dirección del Matadero de Madrid, y fue autor de numerosas publicaciones técnicas y científicas en relación con la carne, productos cárnicos y otros alimentos. Muchas promociones de veterinarios bebieron de sus conocimientos en aquellas obras, primero como estudiantes y después como profesionales. También fue autor de una valiosísima Historia de la

Félix Gordón Ordás, entre José Antonio de Aguirre y Jesús María de Leizaola, primer y segundo lehendakaris del Gobierno vasco

Veterinaria Española. Condenado al ostracismo por los vencedores de la Contienda, falleció en febrero de 1959. Su fallecimiento fue el adiós de un hombre bueno, después de dejar un gran legado a la veterinaria española.

La llegada de Félix Gordón Ordás a la presidencia de la ANVE auguraba tiempos emocionantes y prometedores para la veterinaria española, dada su trayectoria en la defensa de la clase veterinaria y su regeneración. Las expectativas se cumplieron sobradamente, si bien el político leonés estuvo poco tiempo formalmente al frente de la ANVE, pues con la llegada de la II República, su protagonismo se trasladó a la política activa. En abril de 1931, al ser nombrado subsecretario del Ministerio de Fomento, dimitió de su puesto como presidente de la ANVE. Su fruto máspreciado fue, sin duda, la creación de la Dirección General de Ganadería, por ley que fue publicada el 4 de diciembre de 1931. Su trayectoria política le llevó a ocupar importantes cargos en los gobiernos republicanos, incluida la titularidad del Ministerio de Fomento en 1933.

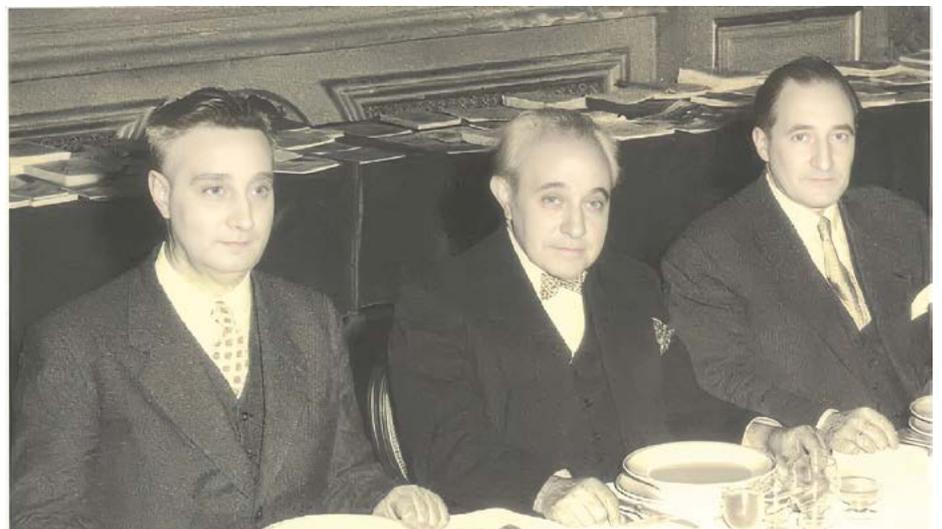
Poco antes del golpe de estado del 18 de julio de 1936 fue nombrado embajador de España en México y ya no volvería a pisar suelo español. Fue presidente del Consejo de Ministros de la República española en el exilio, de enero de 1951 a abril



Don Cesáreo Sanz Egaña.
<https://historiadelaveterinaria.es/>.Fototeca

de 1960. Durante aquel periodo conoció y departió con los miembros de la clase política en el exilio y con importantes figuras políticas y sociales.

Fiel a su espíritu republicano, continuó en el exilio mejicano hasta su muerte, acaecida el 26 de enero de 1973. Los órganos de gobierno y comunicación del Consejo General de Colegios Veterinarios, que aquel año celebraba el cincuentenario de su creación, apenas recogieron la noticia de su fallecimiento. Tras la llegada de la democracia, el año 2003 el Consejo General de Colegios le nombró presidente de honor, coincidiendo con distintas iniciativas lideradas por la Fundación Vela



Zanetti de León, que incluyeron, entre otras acciones, la repatriación de sus cenizas y la publicación de unos apuntes para su biografía cuyo autor fue José Manuel Etzaniz Makazaga. Y todo ello con el concurso imprescindible del profesor Miguel Cordero del Campillo, que fue el primer restaurador de su memoria profesional y vital.



Don Félix Gordón Ordás

A Gordón Ordás le sustituyó en la presidencia de la ANVE el veterinario leonés y catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, don Rafael González Álvarez, que ocupaba la vicepresidencia. En la presidencia permaneció poco más de un año, hasta mediados de 1932, en que se celebró una Asamblea que eligió una nueva junta ejecutiva. Nombrado director de la Escuela de Veterinaria de Madrid, ostentó tal dirección hasta el final de la Guerra Civil, tras la que quedó inhabilitado para desempeñar cargos directivos, manteniendo la titularidad de la cátedra hasta su jubilación en 1965. Comprometido con la OCV, fue vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios bajo las presidencias de Salvador Vicente de la Torre González y Alfredo Albiol Gras en tiempos de la dictadura franquista.

A don Rafael González Álvarez le sustituyó quien, a la postre, sería el último presidente de la ANVE, Manuel Medina García. Fundador de la ANVE, ocupó la vicepresidencia de la misma en 1925, siendo presidente Cesáreo Sanz Egaña y, posteriormente, desempeñó la presidencia de la Organización desde junio de 1932 hasta 1939. Como presidente, dio un notable impulso al desarrollo del Colegio de Huérfanos y del Montepío Veterinario, dos prestaciones sociales de gran importancia para los veterinarios y sus familias. Al inicio de su presidencia, en octubre de 1932, la ANVE fue reconocida como entidad oficial, y el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio aprobó, por Orden de 23 de noviembre de 1932, el Reglamento del Montepío Veterinario.

Manuel Medina García nació en Toledo el 24 de diciembre de 1887, en el seno de una familia de gran tradición veterinaria. Estudió en la Escuela de Madrid, donde se graduó en 1906. En 1907 aprobó las oposiciones a veterinarios militares, siendo la plaza de Ceuta su primer destino. Casado con María de los Ángeles Navascués González, tuvieron un hijo, fallecido con corta edad, y cinco hijas de las cuales dos fueron veterinarias. África Medina Navascués fue la primera mujer médico veterinaria en graduarse en México en 1944 y su hermana María de los Ángeles, la cuarta, en 1947.

En el Ejército español, cursó una carrera brillante, ocupando con lealtad numerosos puestos de alta responsabilidad, incluida la dirección del Instituto Bacteriológico de Veterinaria militar en Barcelona. Finalizada la Guerra se exilió a México donde, desarrolló una fructífera carrera profesional y cultural, poco conocida en España hasta estos últimos años. Fue titular de un laboratorio de productos biológicos, Laboratorios Anier, en el que colaboró su hija

mayor, África, en tanto que su hija María de los Ángeles ocupó una cátedra en la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de México. Los trabajos del doctor Márquez y otros autores nos permitirán conocer mejor esta importante personalidad de la veterinaria española moderna.

Epílogo y conclusión

El profesor Miguel Cordero del Campillo, al valorar la figura de don Félix Gordón Ordás, en el primer volumen de las Semblanzas Veterinarias, publicadas por Laboratorios SIVA en 1973, definió al gran veterinario leonés como el forjador de la veterinaria moderna y el padre de la veterinaria actual. Él junto con el resto de los presidentes de la ANVE, que hemos recordado en estas líneas, bien pueden considerarse los padres de la actual OCV, siendo significativa la sensación de honestidad y dignidad que emana del conocimiento de estos grandes veterinarios. Este trabajo no es sino un modesto intento de recordarles y reconocer y agradecer su esfuerzo y sus aportaciones a la veterinaria de nuestro país.

Resulta imprescindible referirnos a las publicaciones históricas que han permitido la redacción de este trabajo, especialmente los distintos volúmenes de Semblanzas Veterinarias, publicaciones profesionales periódicas, las ponencias y comunicaciones presentadas en los numerosos congresos de historia de la veterinaria organizados por la Asociación Española de Historia de la Veterinaria y distintos colegios veterinarios, el Libro del Centenario de la OCV, publicado por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, y otras obras y publicaciones que han permitido forjar el conocimiento de un periodo de tiempo muy importante de la historia de nuestra profesión.

Gonzalo Giner. “Los veterinarios tenemos la necesidad de leer mucho, de estar al día”

Por IZAN GUERRERO

Veterinario y escritor, así aparece en su firma de correo y así es conocido Gonzalo Giner que, además, es Colegiado de Honor del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería desde 2018, el año de su centenario.

Hay personas que, desde bien pequeñas, tienen claro qué quieren hacer con su vida en el futuro o cuál es la profesión a la que quieren dedicar el resto de su vida. No es el caso de Gonzalo, quien nos cuenta cómo a los 14 años comenzó a vislumbrar la profesión veterinaria como una posible vía profesional: “La decisión de ser veterinario vino a través de la lectura de un libro de James Herriot, Todas las criaturas grandes y pequeñas, a partir de ahí comenzó a tomar cuerpo en mi mente la idea de dedicarme a la Veterinaria”.

Lo que no sabía el autor es que, además, uniría su pasión por los libros con su profesión en el futuro y, además, con un éxito notable. Veterinario de producción animal no esquivo ningún tema de conversación y resuelve cada parte de la conversación con una sobresaliente pericia para defender de forma elegante, al igual que hace con sus novelas, una profesión muy “honrada”: “La profesión tiene un

buen prestigio en la sociedad, bastante mejor que cuando yo empecé a trabajar. Puede ser que falten cosas, pero, en general, la tendencia es buena, específicamente en la especialidad a la que yo me dedico, que es la de vacuno”, explica Giner.

Durante la conversación, Giner nos hace un repaso de cómo ha ido evolucionando la profesión veterinaria a lo largo de los años hasta llegar a uno de los grandes temas del momento a nivel global, la inteligencia artificial: “Es una herramienta increíble. En mi caso, en vacuno de leche, ya se está trabajando con la gestión de un montón de datos como un robot de ordeño, unos pendientes que se le colocan a la vaca que te aportan una información tremenda que nos hacen mejorar rutinas profesionales y tomar mejores decisiones”.

Pasión y profesión

“Es super valioso y muy eficaz y va a ser la próxima revolución en la veterinaria de producción animal. Es tanta información que la generación de programas nuevos será vital para tomar decisiones y optimizar mejor todos estos datos”, asegura Giner, quien expone sus impresiones con una madurez aderezada con la pasión y la ilusión de un niño que acaba de descubrir algo nuevo. Es



fascinante observar cómo se pueden unir pasión y profesionalidad en una misma persona que adora los animales.

Gonzalo no tuvo un debut temprano en la escritura. Apasionado por los animales, decidió ‘tirarse a la piscina’ con 37 años en un momento clave de su vida, uno de esos puntos de inflexión en los que el estrés te hace ocupar la mente con otras tareas, él decidió ponerse a escribir: “Tiene que haber una materia prima base para poder lanzarte a una exposición pública. Empecé tarde, a los 37. Tuve un momento tenso y estresante en el trabajo y ocupé el tiempo para no pensar y me lancé. Empecé a escribir un esquema a mano con un taco de folios. Con el paso del tiempo comencé a elaborar también fichas de los personajes

con sus descripciones emocionales físicas. La gran sorpresa en mi vida fue mi primera novela, La cuarta alianza (2005), sin duda”, explica con un recuerdo cariñoso de aquellos días.

Proyección internacional

Con varias publicaciones en su currículum, el gran impulso le llegó con El Sanador de Caballos (2008), que narra la aventura de un veterinario (Albéitar) en la Edad Media durante un ataque sarraceno: “El sanador de caballos fue vital. Fue un cambio tremendo, llegué a Planeta y fue un cambio en todos los sentidos. A partir de ahí comenzó una proyección nacional e internacional”.

El pasado jueves 23 de mayo presentó su último libro en Almería, La Sombra de los sueños,

lo hizo en la Escuela de Municipal de Música y Artes de Almería (EMMA) de la mano de Diario Almería y Grupo Joly: "No es una novela histórica, es actual, de aventuras, de acción. Está escrito con capítulos muy cortos, pero tiene una novela histórica dentro. Es la historia de cinco personajes, cuatro actuales y uno histórico y todos tienen cosas en común, aunque son muy diferentes. Todos

tienen que enfrentarse a situaciones y pasar líneas rojas para lograr cosas. Exploraremos, incluso, con flashbacks por qué actúan como actúan para comprenderlos dentro del contexto", nos explica Giner sobre su último libro.

Gonzalo ha conseguido unir su pasión por los animales con la Veterinaria y el mundo editorial, una tarea que, aunque no parece

fácil al inicio, es algo muy necesario para la profesión desde tiempos inmemoriales. Aunque optimista por descontado, Giner también muestra un punto reivindicativo para recuperar la esencia de la profesión para una mejor proyección pública y, sobre todo, para un mejor entendimiento dentro del mundo veterinario: "Los veterinarios tenemos la necesidad de leer mucho, de estar muy al

día y yo echo de menos que practiquemos el desarrollo de nuestra propia cultura, de nuestra propia profesión y eso te lo da la lectura. Es salirse un poco del trabajo, del guion del día a día, para cultivar tu mente no solo profesionalmente, para hacer una cosa que no te domine, explorar mundo y opiniones de otras personas. Reivindico la necesidad de reflexionar, de pensar, dentro y fuera de la profesión", finaliza.

Los ganaderos Santiago Domecq y Victorino Martín, premiados por los veterinarios de Las Ventas

La Asociación de Veterinarios de Las Ventas hizo entrega el pasado 6 de mayo del "VI Premio del equipo veterinario de Las Ventas a la corrida de toros más completa lidiada durante la temporada 2023". El galardón lo compartieron en esta edición las ganaderías Santiago Domecq y Victorino Martín, por sendas corridas lidiadas los días 31 de mayo y 4 de junio, respectivamente. El premio pretende impulsar y reconocer la labor de los ganaderos de lidia, en la crianza de un animal sano, íntegro y bravo.

Su jurado está compuesto por el equipo veterinario de la plaza de toros de Las Ventas. Por ese motivo y por tratarse del reconocimiento a una ganadería y no a un toro, y estar referido a toda la temporada, goza de un



especial prestigio entre los ganaderos y el sector taurino.

La entrega del premio tuvo lugar durante un acto que se celebró en la Sala Bienvenida de la plaza monumental madrileña. Abrió el acto Miguel Abellán, director gerente del Centro de Asuntos Taurinos (CAT) de la Comunidad de Madrid, quien agradeció la iniciativa de los veterinarios de la plaza

de seguir apoyando a los ganaderos por criar al protagonista de la fiesta. Intervino también el presidente de la Asociación, Juan José Urquía, quien agradeció la asistencia y el respaldo recibido y resaltó la importancia del toro en el espectáculo, así como el excelente trabajo realizado por los premiados.

Clausuró el acto Ana Belén Millán Arroyo, vicepresidenta primera de

la Asamblea de Madrid, quien manifestó el mérito de los ganaderos premiados y el apoyo institucional desde el Gobierno de la Comunidad a la tauromaquia. También reconoció la labor de los veterinarios en la mejora del toro de lidia.

El premio es una escultura de David Vaamonde, al igual que en ediciones anteriores. Salvador Domecq agradeció que le distinguieran por segunda vez en la historia de este Premio. Por su parte, Victorino Martín manifestó su gratitud y también recordó que era esta la tercera ocasión en que se le concedía. Ambos coincidieron en manifestar la importancia de este galardón, especialmente valorado por los ganaderos y aficionados al ser otorgado por los veterinarios de la plaza de Las Ventas de Madrid.

El XXX Congreso de AVESA tendrá lugar en octubre en Murcia, articulado en cinco grandes bloques

La Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria (AVESA) tiene previsto celebrar en Murcia, los días 24 y 25 de octubre, su trigésimo congreso, como foro para la reflexión y el debate donde compartir y discutir conocimientos científicos y técnicos, así como proyectos de mejora de la profesión y la sociedad. El programa supone una continuidad en el abordaje del reto de la salud pública bajo el enfoque One Health, analizando sus principales elementos.

Además de la presencia de los ponentes de primer nivel, el evento se articula en cinco grandes bloques: la Agencia Estatal de Salud Pública, y sus implicaciones en las políticas de salud a nivel nacional; especialización veterinaria en el Sistema Nacional de Salud, como necesidad vital para elevar el sistema público de salud; One Health y redes de vigilancia epidemiológica, como metodología interdisciplinar para la protección de nuestra salud; sequía y aguas potables, una amenaza para la seguridad alimentaria y la sanidad ambiental, e inteligencia artificial y salud pública, una nueva herramienta para hacer frente a los nuevos retos.

Las sesiones tendrán lugar en la Facultad de Veterinaria, ubicada en el campus de Espinardo, de la Universidad de Murcia. Se puede consultar el programa en este código QR:



El veterinario Óscar Caso firmó ejemplares en la Feria del Libro de Madrid



El veterinario donostiarra Óscar Caso, colegiado en Soria, firmó ejemplares de su obra "La desconexión rural", publicado por la Editorial Kolima, el pasado 8 de junio en la Feria del Libro de Madrid. En la misma, el autor realiza una encendida defensa de la ganadería, un sector que existe desde hace miles de años y que está siendo injustamente atacado, lo que agrava el problema de la despoblación del mundo rural y está generando otros muchos e importantes daños.

La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados efectuó su tradicional sorteo



La Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados (ANVJ) efectuó en la mañana del 5 de junio, en la sede de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) en Madrid, su tradicional sorteo de 20 plazas para estancias en el Complejo Residencial de San Juan, Alicante, durante la semana de convivencia en su edición de 2024. Hay diez colegiados agraciados

con la subvención completa, otros diez colegiados con el 50 por ciento y cinco como reservas en caso de eventuales renunciaciones. Su identidad puede consultarse en el siguiente código QR:





SILVIA NICOLÁS ALONSO

Veterinaria Oficial de la Junta de Castilla y León

Asociación Leonesa de Historia de la Veterinaria

Instituto Bíblico y Oriental

Los perros en la sociedad de la antigua Mesopotamia: Dos caras de una misma moneda

INTRODUCCIÓN

Los perros fueron los primeros animales en ser domesticados. Su prolongada interacción con el hombre desde la prehistoria hace de este proceso uno de los más complejos y controvertidos. En el Creciente Fértil, la primera prueba que tenemos de la estrecha relación entre perros y humanos consiste en unos enterramientos de la cultura natufiense, datados entre 12.500 y 9.500 a.C. Los individuos, hallados en Israel, ya presentaban cambios morfológicos asociados al proceso de domesticación que permitían clasificarlos claramente como perros. Los restos faunísticos ofrecen una visión de la vida canina en la Antigüedad, pero dado que los estudios zooarqueológicos no abundan en Mesopotamia, es necesario tener en cuenta otras fuentes. En esta región del Creciente Fértil, los perros aparecen representados junto a especies ganaderas en los pictogramas derivados para representar los *calculi*, pequeñas piezas de arcilla utilizadas en los primeros intercambios comerciales o trueques, que más tarde evolucionarían hasta convertirse en signos cuneiformes.

Con el crecimiento demográfico debido a la mayor disponibilidad de alimentos proporcionados regularmente por plantas y animales domesticados, las primeras aldeas se transformaron en centros urbanos con un entramado socioeconómico y político mucho más complejo: las llamadas ciudades-estado (IV milenio a.C.), cuyos primeros ejemplos se encuentran en Sumeria, al sur de la Antigua Mesopotamia. Aquí, los perros eran animales dotados de un marcado dualismo y ello se reflejaba en los diferentes entornos que ocupaban junto al hombre, tanto dentro como fuera de la ciudad, demostrando así su gran capacidad de adaptación.

Estos espacios eran los siguientes:

1. El espacio de la ciudad protegido por su muralla (*intra mura*).
2. El templo, lugar más importante de la ciudad, junto con el palacio.
3. Las tierras de cultivo y pastos que forman parte de la ciudad, pero se localizan fuera de la muralla (*extra mura*).
4. Territorios fuera de la influencia de la ciudad.

El perro en la clasificación zoológica sumeria

Una forma de entender el concepto que de los perros tenían los mesopotámicos consiste en el estudio de la clasificación faunística. En el sistema sumero-acadio, los perros se incluyen en el grupo **ur** (acadio *kalbum*), un conjunto heterogéneo que incluye depredadores cuadrúpedos salvajes, muchos de ellos extintos en la Mesopotamia actual, como los grandes felinos. Para concretar la especie, se añaden nombres secundarios que, en el caso del grupo **ur**, hacen referencia principalmente a adaptaciones a la vida depredadora que una vez fue la del perro, por ejemplo, términos referidos a su ferocidad, su voracidad o a su forma de cazar. En cuanto a los perros, es importante señalar que, hasta donde sabemos, son los únicos animales domésticos incluidos en este grupo. El término secundario, que define su especie, se refiere precisamente a su condición adiestrada o civilizada a través del término **gir**₁₅/**gi**₇ (figura 1a), que también se utiliza para designar a los ciudadanos. En clara contraposición, el signo **idim** (salvaje, furioso) designa a los individuos afectados por la rabia.

La denominada «revolución neolítica» supuso el primer cambio radical en el modo de vida humano. Por un lado, la sedentarización, resultado del cultivo de la tierra, culminó con la creación de las primeras ciudades en Mesopotamia. Por otro, la relación hombre-animal, basada ahora en una economía de producción, se estrechó profundamente. A partir de este momento, la acumulación de residuos, problema endémico en las ciudades, y la mayor probabilidad de transmisión de zoonosis serán los nuevos retos para la salud colectiva e individual. Aunque los animales de abasto tenían mayor peso en el entramado económico de las antiguas sociedades mesopotámicas, los perros también ejercieron una gran influencia, sabiendo adaptarse como ninguna otra especie a los nuevos espacios impuestos por el hombre.

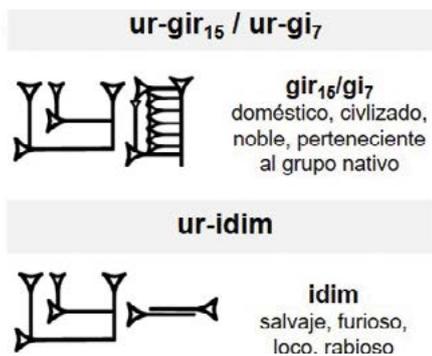


Figura 1 a) Signos cuneiformes para el perro (dos grafías) y el perro rabioso, junto al significado de los nombres secundarios correspondientes.

El perro como guardián

Las ciudades de la antigua Mesopotamia estaban dotadas de una muralla defensiva, límite entre dos mundos opuestos: vida y muerte, civilización y barbarie, domesticidad y salvajismo. Más allá, la estepa era hostil al hombre. Este era el hábitat de los perros de caza y de los perros pastores. Los veloces lebreles cazaban para recreo de la nobleza mientras los imponentes molosos, más importantes para la economía, se encargaban de proteger los bienes del hombre, principalmente el ganado, aunque también se utilizaban como perros de guerra. Otrora voraz depredador, sus atributos (ferocidad, fortaleza) se ponen ahora al servicio del hombre. Es, por tanto, un animal liminal cuyos efectos apotropaicos se utilizaban también para proteger los límites de la tierra, lo que frecuentemente le aseguraba un lugar preponderante en los kudurrus (figura 1b). Esta capacidad protectora se utilizaba en rituales, en los que el uso de figuritas de perro de bronce o arcilla, colocadas bajo el suelo en las entradas de viviendas y edificios importantes, aseguraba la protección divina impidiendo que el mal pudiera acceder a ellos.

Como "ciudadano", este depredador reconvertido era muy apreciado y se consideraba parte integrante de la ciudad. En los



Figura 1 b) Detalle de un perro, acompañado de una serpiente y un escorpión en un Kudurru. La inscripción que contiene es un texto amenazante contra posibles usurpadores de tierras y se puede leer: "(...) Que la señora Gula haga caer sobre él su carga (?) de enfermedad (...)". Período Babilónico (1125-1100 a.C.). Museo Británico (MN:102485).

proverbios sumerios se presenta, de nuevo, con un simbolismo fuertemente dualizado. En el caso de los perros adiestrados (guardianes y pastores), las principales cualidades que se destacan son la lealtad y la obediencia. Pero en muchos otros, el perro, esta vez perfilado como animal errante y sin hogar, es devuelto a su estado salvaje, agresivo, insaciable y egoísta.

El perro como eliminador de residuos

Con el desarrollo de las ciudades, el volumen de basura aumentó y el saneamiento se convirtió en un importante motivo de preocupación. La acumulación de residuos era un problema en todas partes, pero especialmente en las ciudades más densamente pobladas, por ello se debían disponer vertederos en un lugar acordado de las afueras. En este ambiente el perro, especie ambigua, mantenía un estatus peridoméstico, vagando por las calles y las afueras de la ciudad en busca de alimento. Este paria asilvestrado no tenía valor económico y se consideraba impuro, sin embargo, su presencia

se tolerada debido a su función como consumidor de productos de desecho. En una época en la que las infraestructuras sanitarias eran limitadas, los sumerios apreciaban este beneficio adicional: prevenían la propagación de enfermedades acelerando la descomposición de los desechos, reducían el riesgo de epizootias evitando la exposición a cadáveres y sustancias nocivas o infectadas, eliminaban los desechos que podían atraer depredadores o carroñeros más peligrosos y, en general, ayudaban a mantener un medio ambiente relativamente más saludable. Por otro lado, estos perros eran retratados como criaturas salvajes difíciles de domesticar y que debían ser tratadas con gran precaución.

El perro en el templo

El lugar más sagrado en las ciudades mesopotámicas se reservaba a la divinidad, los sacerdotes y los animales sacrificiales. Habiendo convivido tanto tiempo y tan estrechamente con el hombre, no es de extrañar la fascinación que provocó el comportamiento de los perros en cuanto a lamer las heridas. Debido a las propiedades curativas asociadas con su saliva, los perros quedaron vinculados a la diosa de la salud, Gula (figura 2), desde el período paleobabilónico (c. 2000-1600 a.C.). Esta diosa era conocida como la Gran Sanadora (Azugallatu), pues conocía todo tipo de medicina. Entre sus

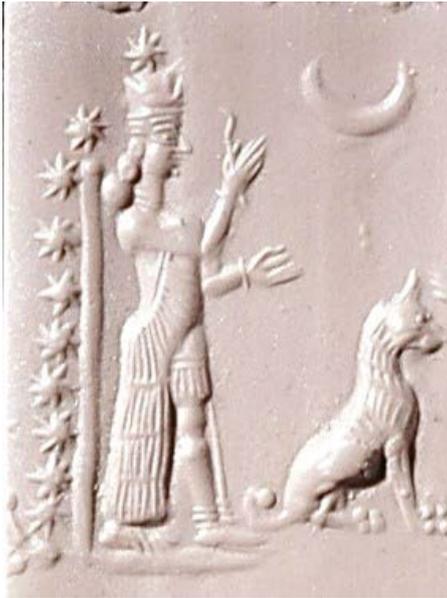


Figura 2: Diosa Gula, la Gran Sanadora (Azugallatu) y su perro. En la imagen, sostiene un escabelo en una mano y una tablilla en la otra. Detalle de un sello cilíndrico, periodo neosirio (911-612 a.C.). Museo Británico (Número de museo: 89846).

atributos divinos se encontraban las plantas, los bisturíes, las tablillas con oraciones y los perros. Su templo principal, denominado la “casa del perro” (*é-ur-gir₁₅-ra*), estaba en la ciudad de Isín y por ello también se le conocía por el nombre de Ninisina, señora de Isín. Como era costumbre, los oficios se transmitían de padres a hijos, así Gula era madre de otras tres deidades curativas: Damu, Ninazu y Gunurra.

En Mesopotamia era bien sabido que los perros transmitían la rabia. La descripción de sus síntomas típicos en varios textos permite su clara identificación. Esta temida enfermedad también se menciona en los códigos legales más antiguos, como el de Ešnunna (1930 a.C.), que estipula que el dueño de un perro que presente síntomas de rabia debe tomar medidas preventivas para evitar las mordeduras. Así, el perro o “la mano de Gula”, con su doble perfil, se presenta a la vez como sanador y como causante de enfermedad mortal. La capacidad de dar o quitar la vida es un atributo reservado a la divinidad, por lo que a la diosa Gula y sus perros se les



invoca casi con tanta frecuencia en maldiciones como en oraciones

Figura 3: Estatuilla votiva de esteatita en forma de perro que un médico de Lagaš (Abba-duga) dedicó a la diosa Ninisina “Por la vida de Sûmû-El”, rey de Larsa. (1.894-1.866 a.C.). Museo del Louvre (Número de museo AO 4349).

curativas (figura 3). Es por este aspecto negativo, que los perros rabiosos comparten espacio en el arte y la literatura con especies venenosas, como los escorpiones y las serpientes, participando del mismo valor simbólico.

BIBLIOGRAFÍA DESTACADA

BÖCK, B. (2014). *The healing goddess Gula: Towards an understanding of ancient Babylonian medicine*. Brill Academic Publishers.

GONZÁLEZ, A. (2012). *The pariah case: Some comments on the origin and evolution of primitive dogs and on the taxonomy of related species*. School of Archaeology and Anthropology. Australian National University, Canberra.

NICOLÁS, S. & VIVES, A. (2024). “Dogs and the city: medicine and public health in Ancient Mesopotamia.” Ed. Zoccarato, I. et al., en *World Association for the History of Veterinary Medicine (WAHVM): Proceedings of 45th International Congress*. Editorial Foundation for Zooprophyllactic and Livestock Initiatives. Brescia. ISBN 978-88-97562-34-4.

PRICE, M., MEIER, J., & ARBUCKLE, B. (2020). “Canine economies of the Ancient Near East and Eastern Mediterranean.” *Journal of Field Archaeology*, 46, 1–12.

SIBBING-PLANTHOLT, I. (2022). *The image of Mesopotamian divine healers healing goddesses and the legitimization of professional asûs in the Mesopotamian medical marketplace*. Cuneiform Monographs, Volume: 53. BRILL.

TARANTOLA, A. (2017). “Four Thousand Years of Concepts Relating to Rabies in Animals and Humans, Its Prevention and Its Cure.” *Tropical Medicine and Infectious Disease*, 2, 5.

TSOUPAROPOULOU, C. (2012). “The “K-9 Corps” of the Third Dynasty of Ur: The dog handlers at Drehem and the army”, *Zeitschrift für Assyriologie*, 98-102.

TSOUPAROPOULOU, C. (2020) “The healing goddess, her dogs and physicians in Late Third Millennium BC Mesopotamia.” *Zeitschrift für Assyriologie und Vorderasiatische Archäologie*, 110(1): 14– 24.

WEIERSHÄUSER, F. & HRŮŠA, I. (2018). *Lexikalische Texte: ur5-ra = hubullu, mur-gud = imrû = ballu*, Lú-Listen, Wiesbaden, Harrassowitz Verlag.

YUHONG, W. (2001). “Rabies and rabid dogs in Sumerian and Akkadian literature”, *Journal of the American Oriental Society* 121(1):32.

Los signos cuneiformes de la figura 1a se han obtenido de url: <http://psd.museum.upenn.edu/>

/ Una mutua como tú,
profesional

PSN

Previsión Sanitaria Nacional

LA PRIMERA MUTUA DE LOS VETERINARIOS

Previsión Sanitaria Nacional lleva más de 90 años al lado de los sanitarios. Nacimos del colectivo médico y nos convertimos en la primera mutua de los veterinarios hace más de 60 años. Hoy seguimos a tu lado para protegerte a ti y a los tuyos, ofreciéndote todas las garantías que necesitas también en tu labor profesional.

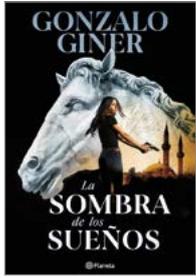
Entra en psn.es e infórmate de nuestros productos especialmente diseñados para ti: seguros de Vida, de Ahorro e Inversión, de Responsabilidad Civil Profesional o para cubrir una baja laboral. Porque sabemos que siempre es más fácil ejercer tu profesión cuando confías en quien te protege.



novedades editoriales

La sombra de los sueños

GONZALO GINER



© Editorial Planeta
Páginas: 656
Tamaño: 15,00 x 23,00
ISBN: 9788408284680
PVP: 22,90€
E-mail: info@planetadelibros.com
www.planetadelibros.com/libro-la-sombra-de-los-suenos/390989

Tras el éxito de novelas anteriores como *El sanador de caballos* y *El jinete del silencio*, el ganador del Premio Fernando Lara 2020 con *La bruma verde*, Gonzalo Giner, vuelve a las librerías con su nueva novela *La sombra de los sueños*, una historia única repleta de acción, conspiraciones y aventuras en torno a la figura histórica de Saladino, perfecta para los amantes de las novelas trepidantes.

Manual de dermatología para ATV

DAVID SANMIGUEL POVEDA



© Multimédica Ediciones Veterinarias
Páginas: 152
Tamaño: 15,00 x 21,00
ISBN: 9788418636233
PVP: 31,20€
www.libros-veterinaria.multimedica.es

El personal auxiliar es una figura indispensable en las clínicas y hospitales veterinarios. El objetivo de este manual es convertirse en una herramienta de consulta, aproximando la especialidad de dermatología veterinaria al ATV. En sus contenidos se pueden encontrar: Conceptos de anatomía y fisiología cutánea, cómo estructurar la consulta dermatológica, definiciones e imágenes de los principales tipos de lesiones dermatológicas, descripciones de las enfermedades cutáneas más comunes, nociones de higiene y cosmetología, bases de nutrición en el paciente dermatológico y habilidades de comunicación enfocadas a la consulta dermatológica.

Mejoramiento Genético Animal

LUÍS TELO DA GAMA



© Mejoramiento Genético Animal
Páginas: 666
Tamaño: 17,00 x 24,00
ISBN: 9788420013244
PVP: 35,00€
E-mail: acribia@editorialacribia.com
www.editorialacribia.com

Este libro ofrece una síntesis actualizada sobre Mejoramiento Genético Animal, destacando los cambios significativos en la producción animal y las herramientas disponibles. Aborda desde los fundamentos teóricos hasta las aplicaciones prácticas, incluyendo temas como Genética Molecular, selección en diversas especies y el uso de herramientas genómicas. Dirigido no solo a estudiantes universitarios, sino también a profesionales del sector ganadero, busca promover un conocimiento profundo y actualizado en este campo en constante evolución.

Urgencias en cuidados intensivos en nuevos animales de compañía

ENRIQUE YARTO JARAMILLO, IRINDI ÇITAKU, JAVIER NEVAREZ ABRAMS



© Edra
Páginas: 520
Tamaño: 22,00 x 28,00
ISBN: 9788418706875
PVP: 94,05€
Tel.: 910 003 892
E-mail: store@edicionesedra.com
www.edicionesedra.com

Este libro aborda la atención de urgencias y cuidados intensivos para animales exóticos, ofreciendo casos clínicos, opciones de estabilización, diagnóstico y tratamiento específicos para cada especie. Destaca por ser una obra innovadora en un área poco explorada, con abundante material gráfico y respaldo en la experiencia de los autores y la literatura actualizada.



¿ESPECIALIZARTE EN SEGURIDAD ALIMENTARIA O EN CLÍNICA VETERINARIA?

Desde nuestra Universidad apostamos por caminar de la mano del mundo empresarial con una oferta de títulos de posgrado que responde a las necesidades del mercado laboral.

Máster Universitario en Seguridad Alimentaria

Oficial | 60 ECTS | 9 meses | Semipresencial

Curso Superior en Cirugía General en Pequeños Animales

Propio | 29 ECTS | 9 meses | Semipresencial

Curso Superior en Medicina Interna y Urgencias de Pequeños Animales

Propio | 29 ECTS | 9 meses | Semipresencial

Curso Superior en Traumatología y Ortopedia. Sistema de fijación externa en Pequeños Animales

Propio | 9 ECTS | 1 mes | Semipresencial

LEVEL UP

DA EL SALTO AL SIGUIENTE NIVEL



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

agenda de actividades

Julio

Casos clínicos de animales marinos: Profundización veterinaria

El Prat de Llobregat, 8 y 10 de Julio

Organiza:
CRAM

Lugar de celebración:

Presencial: en las instalaciones de la Fundación CRAM

Virtual: retransmisión en directo a través de la plataforma Zoom

Información e inscripciones:

Tel.: 931 01 01 70
www.cram.org

Curso de especialización veterinaria en espectáculos taurinos

Zaragoza, del 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de julio

Organiza:

Instalaciones del Colegio Veterinario de Zaragoza

Duración:

50 horas

Plazas:

40

Inscripciones:

300 euros

Información e inscripciones:

www.colvet.es

Curso de terapia física en pequeños animales

Buenos Aires (Argentina), del 15 al 25 de Julio

Organiza:

Fisiatría en Veterinaria

Información e inscripciones:

fisiatriaenveterinaria@gmail.com

Septiembre

Aves marinas y acuáticas: Características, amenazas y técnicas de estudio

El Prat de Llobregat, 8 y 10 de septiembre

Organiza:
CRAM

Lugar de celebración:

Instalaciones de la fundación CRAM

Inscripciones:

Presencial: en las instalaciones de la Fundación CRAM (Entre 120 y 200€)

Virtual: retransmisión en directo a través de la plataforma Zoom (Entre 110 y 180€)

Información e inscripciones:

Tel.: 931 01 01 70
www.cram.org

Curso superior presencial de especialización veterinaria en espectáculos taurinos

Madrid, del 13 al 22 de septiembre

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Madrid

Duración:

40 horas

Plazas:

Limitadas

Inscripciones:

300 euros

Información e inscripciones:

<https://ww2.colvema.org/formacion>

Curso cuidados de la madre gestante y neonatología canina y felina

On-line, del 18 de septiembre al 16 de octubre

Organiza:

AVEPA

Duración:

6 – 8 horas (6 acreditadas por AVEPA)

Inscripciones:

Entre 50 y 85 euros

Información e inscripciones:

secre@avepa.org
www.aveap.org

XLVI Congreso Internacional de Historia de la Veterinaria (WAHVM) y XXIX Congreso Nacional de Historia de la Veterinaria

León, del 18 al 22 de septiembre

Organiza:

Asociación Española de Historia de la Veterinaria

Lugar de Celebración:

Facultad de Veterinaria de León (Campus de Vergazana, Universidad de León)

Información e inscripciones:

comunicaciones2024@historiaveterinaria.org
www.historiaveterinaria.org/congresos/presentacion-de-comunicaciones-presentation-of-communications_80.htm

Experto universitario en cirugía de tejidos blandos en felino

Madrid, del 20 de septiembre 2024 al 22 de marzo 2025

Organiza:

PgO UCAM Veterinaria (Universidad Católica San Antonio de Murcia)

Duración:

450 horas

Información e inscripciones:

<https://pgo.vet/cursos/cirurgia-de-tejidos-blandos-en-felinos/?sede=madrid>

tablón de anuncios

Oferta de empleo

Se busca veterinario para Mivet Hospital Fortuna de Leganés. Se ofrece contrato indefinido, en turno de tres semanas, diurnos y nocturnos con periodos de descanso de 7 días. Formación presencial acompañada por senior en el caso de tu interés. Salario según vía dependiendo de la experiencia + plus nocturno + 15% de comisión.

Contacto:

Tel.: 697 96 25 86
rrhh@mivet.com

Se necesita auxiliar veterinario con experiencia.

Contacto:

Tel.: 676 05 89 99
ginesalarcosmartinez1@gmail.com

Veterinaria del Mar, hospital de referencia en Barcelona, precisa incorporar a su equipo multidisciplinar un veterinario/a con conocimientos y experiencia en odontología.

Contacto:

Tel.: 637 77 50 81
cristina.garcia.marin@ivcevidencia.es

Se necesita veterinario generalista, para clínica veterinaria, se valorarán conocimientos de diagnóstico por imagen, aunque no es imprescindible al igual que la experiencia previa. Jornada completa, no urgencias. Miércoles por la tarde libres. Enviar currículum. Incorporación a principio de junio.

Contacto:

Tel.: 619 50 64 00
consultoriovetsanidro@hotmail.com

Desde IVC Evidencia España seleccionamos un/a Veterinario/a Senior en Traumatología para trabajar en nuestros centros de Barcelona.

Contacto:

Tel.: 637 77 50 81
cristina.garcia.marin@ivcevidencia.es

Demanda de empleo

Busco trabajo como auxiliar técnico veterinario. Tengo 21 años, estoy titulado desde 2023 y he realizado prácticas en Hospital Veterinario. Disponibilidad inmediata, bien a jornada parcial, completa, sustitución o días sueltos.

Contacto:

pipobolita00@gmail.com

Se busca trabajo como ayudante técnico veterinario en Madrid centro, con formación reciente y experiencia práctica en un hospital veterinario. Capacitada en tareas administrativas, manejo de pacientes y procedimientos técnicos, incluyendo uso del software Qvet. Con experiencia previa en atención al cliente, se destaca por responsabilidad y adaptabilidad al trabajo en equipo o individual. Motivada por un interés profundo en el cuidado animal y el desarrollo profesional en el sector veterinario.

Contacto:

Tel.: 640 82 66 66
araceligrandela@gmail.com

Auxiliar de veterinaria con experiencia práctica de 342 horas en clínica veterinaria y educación veterinaria en Madrid, busca empleo. Formada en manejo de animales, tareas hospitalarias y quirúrgicas, administración y etología. Destaca por su constante formación, habilidades comunicativas, responsabilidad y pasión por los animales. Además, maneja redes sociales y tiene título de Euskera.

Contacto:

Tel.: 617 26 06 05
Iratcalleismoreno@gmail.com

Veterinaria con experiencia en hospitalización y urgencias de pequeños animales busca empleo en Málaga y alrededores, con disponibilidad para moverse por Andalucía. Interesada en

especializarse en diagnóstico por imagen y con capacidad de trabajo en equipo.

Contacto:

Tel.: 649 22 29 85
anaespleon_98@hotmail.com

Compra/venta

Se traspasa por fallecimiento Clínica Veterinaria en pleno funcionamiento desde hace 31 años. Amplia cartera de clientes y buena facturación. Precio interesante. Población importante del norte de Cáceres lindando con Toledo. Preguntar por Ana.

Contacto:

Tel.: 640 22 94 49

Se traspasa clínica veterinaria homologada en la zona costera de Almería, funcionando desde 2001 con cartera fija de clientes. El local de 80 m² incluye equipamiento completo para consultas, cirugías y hospitalización. Disponible para compra o alquiler con opción a compra. Ideal para continuar con un negocio ya establecido.

Contacto:

clavicveterinariaalme@yahoo.com

Se traspasa consulta veterinaria con peluquería canina por jubilación, situada en Badajoz capital y con 30 años de actividad.

Contacto:

Tel.: 696 72 63 08
javierzamajon@gmail.com

Inserta aquí tu anuncio gratis

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...
Envíanos tu anuncio por palabras a:
contenidos@sprintfinal.com

directorio Colegios Oficiales

A CORUÑA

Francisco Javier Balado
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed.
Lugris Va-dillo, 1º. Polígono
Matogrande
15009 A Coruña
Tel.: 981 13 91 71
E-mail: colegio@colvetcor.org
www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10
01006 Vitoria (Álava)
Tel.: 945 23 28 42
E-mail: info@colvetaraba.es

ALBACETE

José Angel Gómez García
Plaza del Altozano, 11-1º
02001 Albacete
Tel.: 967 21 70 65
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.esalbacete.es

ALICANTE

Gonzalo Moreno del Val
Rambla de Méndez Núñez, 38
03002 Alicante
Tel.: 96 521 41 11
E-mail: secretaria@icoval.org
www.icoval.org

ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66
E-mail: administracion@
colvetalmeria.es
www.colvetalmeria.org

ASTURIAS

Armando Solís Vázquez de Prada
Marqués de Pidal, 6
33001 Oviedo
Tel.: 985 21 29 07
E-mail: colegio@
colegioveterinarios.net
www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26.
05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82
E-mail: colvetavila@gmail.
com
www.avila.colvet.es

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@
colegioveterinariosbadajoz.
com
www.
colegioveterinariosbadajoz.
com

BARCELONA

Joan Mesia
Avda. República Argentina,
21-25.
08023 Barcelona
Tel.: 932 11 24 66
E-mail: covb@covb.cat
http://www.covb.cat/ca/

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 Burgos
Tel.: 947 22 96 63
E-mail: burgos@colvet.es
www.
colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Diego María Crehuet, 6a
10002 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: caceres@colvet.es
www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal
Avda. Ana de Viya, 5
11009 Cádiz
Tel.: 956 25 44 95
E-mail: cadiz@colvet.es
www.colvetcadiz.org

CANTABRIA

Fernando Ruiz Sarabia
Castilla, 39
39009 Santander (Cantabria)
Tel.: 942 22 99 04
E-mail: cantabria@colvet.es
www.colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Natalia Gil García
Asensi, 12 -1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: castellon@colvet.es
www.covetcas.es

CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez
Alvarez, 1. 51001 Ceuta
Tel.: 956 51 42 36
E-mail: ceuta@colvet.es
www.colvetceuta.com

CIUDAD REAL

José Ramón Caballero de la
Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 Ciudad Real
Tel.: 926 21 10 14
E-mail: administracion@
icovciudadreal.es
www.icovciudadreal.com

CÓRDOBA

José María de Torres Medina
Avda. del Brillante, 69
14012 Córdoba
Tel.: 957 76 78 55
E-mail: colegio@corvet.es
www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad, 3
16001 Cuenca
Tel.: 969 21 17 37
E-mail: cuenca@colvet.es
www.colvecu.com

GIRONA

Ramon Cedó Benet
Corazón de María, 10 ent. 3
17002 Girona
Tel.: 972 20 00 62
E-mail: colvetgi@covgi.cat
www.covgi.cat

GRANADA

Francisco Cerezuela Sánchez
Rector Martín Ocete, 10
18014 Granada
Tel.: 958 27 84 74
E-mail: info@colvetgr.org
www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos
Cardenal González de
Mendoza, 23
19004 Guadalajara
Tel.: 949 21 17 94
E-mail: info@
colvetguadalajara.es
www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Francisco Galisteo Martínez
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San
Sebastián (Guipúzcoa)
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: gipuzkoa@colvet.es
www.gipuzkoa.vucolvet.org

HUELVA

Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel González
García, 11 - 2º
21003 Huelva
Tel.: 959 24 11 94
E-mail: huelva@colvet.es
www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10
22004 Huesca
Tel.: 974 24 20 22
E-mail: info@covhuesca.org
www.covhuesca.org

ISLAS BALEARES

Ramón García Janer
Avda. Comte Sallent, 2
Principal A - B
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
E-mail: administracio@covib.
org
www.covib.org

JAÉN

Francisco Javier Chavernas
Garvi
Cruz Roja Española, 6
23007 Jaén
Tel.: 953 25 51 18
E-mail: colvetjaen@colvet.es
www.colvetjaen.com

LEÓN

Luciano Diez
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo
s/n
24005 León
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: leon@colvet.es
www.colvetleon.es

LLEIDA

Miquel Molins Elizalde
Canonge Brugulat, 7
25003 Lleida
Tel.: 973 27 95 18
E-mail: veterinaris@
colvetlleida.org
www.covll.cat

LUGO

José Luis Benedito Castellote
Ramón y Cajal, 2
27001 Lugo
Tel.: 982 24 11 93
E-mail: lugo@colvet.es
www.colvetlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: comunicacion@
colvema.org
info@colvema.org

MÁLAGA

Juan Antonio de Luque Ibáñez
Pasaje Esperanto, 1
29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
E-mail: administracion@
colegioveterinariosmalaga.es
www.
colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Rafael Serrano Romero
General Villalba 25, local 1
52006 Melilla
Tel.: 952 67 63 37
E-mail: colegiomelilla@colvet.es

MURCIA

Teresa López Hernández
Avda. Constitución, 13
30008 Murcia
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: colegio@
veterinariosmurcia.es
www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Angel Garde Lecumberri
Avda. Baja Navarra, 47
31002 Pamplona (Navarra)
Tel.: 948 22 00 72
E-mail: info@covetna.org
www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 Ourense
Tel.: 988 22 22 02
E-mail: ourense@colvet.es
www.colvetourense.es

PALENCIA

Luis Fernando Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 Palencia
Tel.: 979 74 33 37
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvepa.es

LAS PALMAS

Alejandro Suárez Pérez
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 Las Palmas
Tel.: 928 29 69 59
E-mail: laspalmas@vetcan.org
www.lpa.vetcan.org

PONTEVEDRA

Luis Núñez Desiré
Rúa Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 Pontevedra
Tel.: 986 85 23 23
E-mail: pontevedra@colvet.es
www.covpontevedra.es

LA RIOJA

Javier Aparicio Soria
Avda. Portugal, 7
26001 Logroño (La Rioja)
Tel.: 941 22 90 18
E-mail: info@covetrioja.org
www.covetrioja.org

SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco
Plaza de la Constitución, Nº
6 1º
37001 Salamanca
Tel.: 923 21 34 33
E-mail: colvetlsa@colvet.es
www.colvetosalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plaza de la Tierra, 4, 2º
40001 Segovia
Tel.: 921 46 38 55
E-mail: segovia@colvet.es
www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Santiago Sánchez-Apellániz
García
Tajo, nº1
41012 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58
E-mail: secretaria@
colvetsevilla.es
www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4 - 2º A
42003 Soria
Tel.: 975 23 22 00
E-mail: soria@colvet.es

TARRAGONA

Verónica Auraunabeña Cobo
San Antonio Mª Claret, 10
1er piso
43002 Tarragona
Tel.: 977 21 11 89
E-mail: covt@covt.cat
www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 922 53 40 94
E-mail: sctenerife@vetcan.org
www.tfe.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Plaza San Sebastián, 6-8 bajo
44001 Teruel
Tel.: 978 60 13 06
E-mail: info@covteruel.org
www.covteruel.org

TOLEDO

Juan Julián García Gómez
Quintanar, 8
45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: toledo@colvet.es
www.colveto.com

VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez
Guillem de Castro, 8
46001 Valencia
Tel.: 96 399 03 30
E-mail: valencia@icovv.com
www.icovv.com

VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B
47007 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es
www.colvetvalladolid.com

BIZKAIA

Álvaro Mateos Amann
Alameda Mazarredo, 53 bajo
48009 Bilbao (Bizkaia)
Tel.: 944 23 59 48
E-mail: bizkaia@colvet.es
www.bizkaia.euskovet.com

ZAMORA

Elena Laguno Crespo
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 Zamora
Tel.: 980 52 22 42
E-mail: zamora@colvet.es
www.colvetza.es

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, I-7 bajo
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: zaragoza@colvet.es
www.veterinarioszaragoza.
org

directorio de Asociaciones

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria.
Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2º. F. 28009 Madrid
Tel.: 914 35 19 49
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj. 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVIVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pío del Río Ortega, 11- 1º C. 47014 Valladolid.
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valadolid@colvet.es

ACVIVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
Juan de Grijalba, 2. 40200 Cuelлар (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acvivet@terra.es

ADIPREM

Asociación Empresarial para la Salud, la Nutrición y el Bienestar Animal
Av. Diagonal, 601, 8ª planta. 08027 Barcelona
TEL: 93 270 12 86
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España
Miembro de FEAGAS
Hiero, 17. 28045 Madrid.
Tel.: 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
E-mail: asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVÍCOLA

Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B. 47014 Valladolid.
Tel.: 983 47 44 94
E-mail: ecretaria@wpsa-aeca.es

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Villanueva, 11. 28001 Madrid
Tel.: 91 435 35 35
E-mail: secretariaaehv@gmail.com

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6. 50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: secretario@aera.org.es
www.aera.org.es/

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona)
Tel.: 937 26 94 91
E-mail: asovetacupun@mundivia.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial Veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga

E-mail: aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8. 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tel.: 92 718 10 32
E-mail: info@aevmi.com
www.aevmi.com

AGAVEPOR

Avda. Carvallo Calero s/n. 27002 Lugo
Tel.: 982822012
E-mail: agavepor@gmail.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León.
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: alecvac@gmail.com

ALEMVET

Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios
Avd/ Independencia, nº4. 24003 León
Tel.: 987 21 82 50

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: amurvac@gmail.com
www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79
E-mail: amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Anímal de Compañía
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D. 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16
E-mail: anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Bovino de España
Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@ctv.es

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 937 94 20 32. www.asescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
Armayo N°17, 1º D. 27001 Lugo (Galicia)
E-mail: asveco@gmail.com

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º. 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
E-mail: a.vapapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43. Santa Gadea de Alfz. 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadata@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoleana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío del Río Ortega, 11, 1º C. 47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo 50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n. 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres. Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnotico Laboratorial
CRESA: Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
E-mail: montse.paste@uab.es
www.avedila.com

A.V.E.E.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37/ 695 67 96 61
E-mail: administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. Republica Argentina, 25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66

AVEGAPÉ

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo, 36206 Vigo (Pontevedra); 24005 León
Tel.: 985 26 15 41
E-mail: secretaria@avegapé.com
www.avegapé.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona
Tel.: 932 53 15 22
E-mail: info@avepa.es
www.avepa.org

AVEPOMUR

Asociación de Veterinarios de Porcino de la Región de Murcia
Avda. Constitución, 13, entresuelo 30008 - MURCIA
E-mail: info@avepomur.es
www.avepomur.es

AVEPORCYL

Asociación de Veterinarios de Porcino de Castilla y León
Plaza la Tierra 4. 4001 Segovia (tenemos la sede en el Colegio de Veterinarios de Segovia)
Tel.: 921 49 11 99
E-mail: info@aveporcyl.com
www.aveporcyl.com

AVESA

Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 914 11 20 33
E-mail: avesa@avesa.vet

AVESPA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola
Avenida Pirineos, 10 1º c. 22004 Huesca
Tel.: 629 45 20 61
E-mail: avespa2016@gmail.com

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: info@avetveterinarios.com
www.avetveterinarios.com

AVETO

Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: aveto@aveto.es

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres
Tel.: 927 24 44 25
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya. Avda. Republica Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
E-mail: avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVPC

Associació de Veterinaris de Porci de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: info@avpcat.org
www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. 12002 Castellón.
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9. 11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00
E-mail: avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lenos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603. 41020 Sevilla.
Tel.: 955 01 89 68

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2º VIGO. 36 202 Pontevedra.
E-mail: hisvega@hotmail.com

IEGRA

Instituto Español de Genética y Reproducción animal
Polígono Valdehuentas C/ Portiña S/N 45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: 925 709 651
E-mail: info@iegra.es
www.iegra.es

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9. 28040 Madrid.
E-mail: secre@inia.es
www.inia.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona.
Tel.: 902 789 449
E-mail: irta@irta.cat
www.irta.es

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUCÍA ORIENTAL

C/ Rector Marín Ocete, 10. 18014 Granada.
Tel.: 638 28 57 35
E-mail: administracion.racvao@insacan.org

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

C/ Luis Buñuel, 16
41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)
Tel.: 610 989 663
E-mail: academia@rascvet.es

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (COLVEMA)
C/ Maestro Ripoll nº 8. 28006 Madrid
Tel.: 914 97 54 76
E-mail: secretaria@secal.es / www.secal.es

SECRBA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infiesta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 913 94 37 60
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
Rufo García Rendueles nº6, bajo. 33203 Gijón. Tel: 985335798
E-mail: coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel" 14071 Córdoba

Tel.: 957 21 87 06
E-mail: idf@debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona.
www.sesal.org
E-mail: sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.
Tel.: 976 76 10 00
E-mail: Alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.
Tel.: 91 394 37 32
E-mail: odontologiaveterinaria@yahoo.es
E-mail: fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona.
Tel.: 609 27 21 18
E-mail: presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4. 06005 Badajoz.

COMITÉ ANDALUZ DE AGRICULTURA ECOLÓGICA

Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1º dcho: 3. 10001 (Cáceres)
Tel.: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10400 (Cáceres)
www.socivesc.es

SVIC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. Republica Argentina, 21-25. 08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81
E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Asesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel.: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3. 48007 Bilbao.
Tel.: 944 45 05 46
E-mail: clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal. San Agustín, 15, 1º derecha. 28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34
E-mail: veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España.
Eloy Gonzalo, 11, 1º Dcha. 28010 Madrid
Tel.: 616 34 83 05
E-mail: vetase@terra.es
www.vetase.es

VPS

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E. 29007 Málaga.
Tel.: 952 39 17 90

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Floridablanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
E-mail: comunicacion@veterinariossinfronteras.org
www.veterinariossinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: avinet@avicultura.es

Facultades de Veterinaria

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB. 08193 Barcelona.
Tel.: 935 81 12 98
E-mail: dg.veterinaria@uab.cat
www.uab.es/veterinaria/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.
Tel.: 913 94 38 96
secdet@vet.ucm.es
www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de Gobierno
Campus Universitario de Rabanales. 14071 Córdoba.
Tel.: 957 218 661
E-mail: fv3ve01c@uco.es
www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario. 10071 Cáceres.
Tel.: 927 25 71 06
E-mail: decanovet@unex.es
www.veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas. 35413 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
E-mail: dec_iv@ulpgc.es
www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n. 28071 León.
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fveadm@unileon.es
www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espirarido. 30100 Murcia.
Tel.: 968 38 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Campus Lugo. Av. Carballo Calero, s/n. 27002. Lugo.
Tel.: 982 82 20 20
E-mail: decavet@usc.es
www.usc.es/veterinaria

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177.
50013 Zaragoza.
Tel.: 976 76 16 11
E-mail: divetetz

Organización Colegial Veterinaria Española



Servicios a colegiados

- 01 Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la Organización Colegial Veterinaria (OCV).
- 02 Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 03 Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 04 Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las instituciones estatales e internacionales.
- 05 En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 06 Poder beneficiarse de la influencia de la OCV, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 07 Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 08 Disponibilidad de seguros de vida.
- 09 Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10 Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11 Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas...).
- 12 Derecho a recibir la revista "Información Veterinaria", relativa a la actualidad de la Organización y los Colegios, con contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, artículos científicos-veterinarios...
- 13 Derecho a poder ser incluido (curriculum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14 Información actualizada sobre todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la institución.
- 15 Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.